	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Sanchez	NOMBRE	Carolina Cleves
CARGO	Psicologa PSP Municipal	CARGO	Enfermera auditora
CONTACTO	3108220747	CONTACTO	3180657262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Estrategia lúdica con Semáforo - Orelo2. Taller 5: Mi vida mi proyecto			
LUGAR	I.E. Pregrecho de Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Suarez	
FECHA	2/6/2026	**HORA**	10:40 am a 12:40 pm	

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Thomas Rivera Bustos	1226101078	3229159004	11-03	
2	Wendy Vanessa Mejía T	1029521444	3208518038	11-03	Wendy
3	Sara Lizeth García Dumpaper	1060095488	3162506649	11-03	Sara G.
4	Zulay Malagón Rojas	1051954636	3204531755	11-03	Zulay M.
5	María Alejandra Rodríguez Castellanos	1050618751	3134531657	11-03	Alejandra R.
6	Dulce Amelie Cárdenas A	1049628942	3185644484	11-03	
7	Natalia Aguilar	1055550417	3127500538	11-03	Natalia
8	Isabella Quiroga S	1029521893	3144401855	11-03	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Buitrago	NOMBRE	[illegible]
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Auxiliar enfermeria
CONTACTO	3102280747.	CONTACTO	3115068262.

INFORME

INFORME DE SESIÓN			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Estrategia Vida con Sentido Estrategia Departamental de prevención del suividio y promoción de la salud mental con sentido Ciclo educativo 2		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller 5: “Mi vida, Mi proyecto”		
OBJETIVO	Evaluar los logros y dificultades en la construcción de proyecto de vida desde la infancia.		
FECHA	2 de junio de 2026	**HORA**	10:40 a.m. a 12:40
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Biblioteca de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt – Sede Urbana Bachillerato			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	22	**GRUPO**	Curso 11-03

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

Las acciones de convocatoria y gestión intersectorial se desarrollaron con el apoyo de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt, donde se estableció el cronograma de actividades a desarrollar. Esta estructuración se implemento con el apoyo del personal de psicorientación y coordinación de la institución, quienes facilitaron el espacio físico, la organización de los estudiantes y los tiempos para el desarrollo de la jornada.

INTRODUCCIÓN

Dentro del programa de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrolla la estrategia: Vida con Sentido que busca Implementar ciclos formativos a adolescentes, enfocados en la prevención de la conducta suicida como estrategia para la prevención de la conducta suicida, como estrategia para promover la salud mental a partir de talleres que promuevan el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades que permitan la regulación

emocional, el relacionamiento interpersonal, la comunicación asertiva, el desarrollo del proyecto de vida y la construcción del sentido de vida.

En esta quinta sesión llamada: “Mi vida, Mi proyecto” busca generar un espacio de confianza entre los y las participantes, al tiempo que se inicia un camino de reflexión en torno a evaluar los logros y dificultades en la construcción de proyecto de vida desde la infancia a partir de actividades lúdicas que les permitan el análisis de estos factores protectores en ellos.

METODOLOGÍA

Esta sesión se desarrolló bajo un enfoque participativo, vivencial y reflexivo, orientado al reconocimiento de los logros, dificultades y redes de apoyo en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, estructurándose en los siguientes momentos:

Apertura:
Se dio la bienvenida a los estudiantes, agradeciendo su asistencia y disposición para continuar con el proceso formativo. Posteriormente, se socializó el nombre y objetivo del taller, y se solicitó a algunos participantes recordar las pautas de encuentro establecidas en sesiones anteriores, promoviendo el reconocimiento de los acuerdos de convivencia, el respeto por la palabra y la escucha activa dentro del grupo.

Seguidamente, se realizó un espacio de retroalimentación de la bitácora de sentidos, invitando a los estudiantes a socializar las estrategias identificadas para retirar o transformar aquellos elementos que pueden afectar el crecimiento de su árbol de la vida. Asimismo, se indagó sobre los sentimientos y emociones experimentados durante el desarrollo de las actividades previas, así como sobre las personas significativas que han participado o acompañado su proceso de construcción, favoreciendo la identificación de redes de apoyo emocional, familiar y social.

Actividad 1: Actividad de sentido y activación de redes de apoyo – “Para días grises, paraguas de colores”
La actividad inició con una reflexión orientada a reconocer que la construcción del proyecto de vida implica comprender quién soy, hacia dónde voy y con quiénes cuento para alcanzar mis metas, resaltando la importancia de la familia, los amigos y la comunidad como sistemas fundamentales de apoyo.

Posteriormente, por decisión pedagógica y con el fin de facilitar la comprensión y el desarrollo de la actividad en el tiempo establecido, el ejercicio del paraguas no se realizó mediante origami, sino a través de una representación gráfica en dibujo. En este sentido, cada estudiante elaboró en una hoja la ilustración de un

paraguas, siguiendo la consigna orientada a la identificación de recursos personales y sociales de protección frente a la adversidad.

Una vez finalizados los dibujos, se realizó una reflexión grupal en la que se explicó que, así como el paraguas no evita la tormenta, pero sí protege de la lluvia, en la vida contamos con habilidades, estrategias internas y personas significativas que nos permiten afrontar situaciones difíciles. A partir de ello, los estudiantes escribieron dentro de su dibujo aquellas personas, capacidades, valores y redes de apoyo que consideran protectoras en su vida, fortaleciendo el reconocimiento de factores de resiliencia y afrontamiento.

Actividad 2: El trascurrir de nuestra vida
Para el desarrollo de esta actividad, se invitó a los estudiantes a dibujar una línea de tiempo en una hoja, dividiéndola en las etapas del ciclo vital: niñez, adolescencia, adultez y vejez. En la parte superior de la línea, registraron los logros más significativos de cada etapa y las personas que han representado apoyo en dichos procesos. En la parte inferior, consignaron las dificultades vividas y los apoyos recibidos durante esos momentos.

Este ejercicio favoreció un proceso de autorreflexión sobre la trayectoria vital, permitiendo la identificación de recursos personales, redes de apoyo y aprendizajes derivados de las experiencias vividas. Posteriormente, tres estudiantes socializaron voluntariamente su ejercicio, promoviendo el reconocimiento de experiencias comunes y la empatía dentro del grupo.

Finalmente, se orientó una reflexión a partir de preguntas guía como: ¿Qué me está impidiendo realizar mis proyectos?, ¿En qué aspectos de mi vida siento ausencia de proyecto (afectivo, espiritual, académico o laboral)?, ¿En qué personas puedo confiar para apoyar mis proyectos de vida?, y ¿Cuáles son mis objetivos más importantes en este momento?, promoviendo la clarificación del proyecto de vida personal.

Cierre de la sesión:
Para finalizar, se desarrolló una reflexión grupal enfatizando que en la construcción del proyecto de vida siempre han existido obstáculos, pero también recursos internos y externos que han permitido superarlos, fortaleciendo la capacidad de afrontamiento y resiliencia.

Finalmente, se socializa el espacio de escucha institucional como recurso de apoyo emocional y se entregó el volante de autorreflexión para la evaluación de la sesión, promoviendo el reconocimiento del autocuidado, la expresión emocional y la búsqueda de apoyo oportuno cuando sea necesario.

INFORME

INFORME CUALITATIVO

Siendo las 10:40 a.m. del día 26 de mayo de 2026, se ingresa al salón con los estudiantes del curso 11-03 de la Institución Educativa Tecnica Alejandro de Humboldt para desarrollar la quinta sesión de la estrategia Vida con Sentido, llamada “Mi Vida, Miproyecto”. Se hace la respectiva presentación de la profesional y de la sesión que se va desarrollar en ese momento; se les recuerda la importancia de respetar la opinión de sus compañeros en clase y que todo lo que se diga deberá ser tratado con el respeto que se requiere, ellos toman su tiempo ubicarse en sus lugares en el recinto y se da inicio al desarrollo de las actividades.

A nivel grupal se observó una adecuada capacidad introspectiva, evidenciada en la profundidad de las respuestas consignadas en los entregables. Los estudiantes lograron identificar tanto experiencias positivas como situaciones difíciles, reconociendo de manera simultánea los apoyos, aprendizajes y fortalezas que les han permitido afrontar diferentes circunstancias de vida. Se destacó un ambiente de respeto y escucha durante las socializaciones, favoreciendo la expresión emocional y el reconocimiento de experiencias compartidas entre compañeros.

El análisis de los paraguas permitió identificar una importante presencia de factores protectores individuales, familiares y sociales en la mayoría de los participantes. Pues en el apartado correspondiente a las personas que los apoyan, predominó de manera significativa la presencia de figuras familiares como madres, padres, hermanos, abuelos, tíos y primos. De manera recurrente, los estudiantes reconocieron a sus madres como principal fuente de apoyo emocional, orientación y acompañamiento. Asimismo, se observó la inclusión de amistades cercanas, parejas y algunos docentes como figuras significativas dentro de sus redes de apoyo. Este aspecto evidencia que los participantes cuentan con referentes afectivos que favorecen la sensación de seguridad, pertenencia y contención emocional.

Respecto a las fortalezas personales, las respuestas evidenciaron características asociadas a la responsabilidad, amabilidad, perseverancia, empatía, respeto, creatividad, liderazgo, disciplina y capacidad de esfuerzo. Resultó particularmente relevante que varios estudiantes se reconocieran como personas resilientes, capaces de seguir adelante pese a las dificultades. Asimismo, aparecieron atributos relacionados con la capacidad de ayudar a otros, la sensibilidad emocional y el compromiso con sus metas personales, lo que refleja adecuados procesos de autoconocimiento y valoración de recursos internos.

En cuanto a los recursos personales, los estudiantes identificaron herramientas relacionadas con la regulación emocional, la búsqueda de apoyo, la comunicación, la capacidad de reflexión y la resolución de problemas. Varias respuestas hicieron referencia a la fe, la motivación personal, la confianza en sí mismos, la capacidad

para aprender de los errores y la persistencia frente a los obstáculos. Estos elementos constituyen factores protectores relevantes para la salud mental, ya que favorecen la adaptación positiva frente a situaciones de estrés o adversidad.

Frente a las motivaciones, se evidenció una fuerte orientación hacia el logro académico y profesional. La mayoría manifestó deseos relacionados con culminar sus estudios, ingresar a la universidad, desarrollar una profesión, alcanzar estabilidad económica y brindar bienestar a sus familias. Igualmente, surgieron motivaciones relacionadas con el crecimiento personal, el cumplimiento de sueños, los viajes, la adquisición de vivienda propia y la conformación de proyectos familiares futuros. Estas respuestas reflejan la existencia de metas concretas y expectativas positivas frente al futuro, aspectos estrechamente relacionados con la construcción de sentido de vida.

De manera general, los entregables permitieron evidenciar que los estudiantes poseen una adecuada identificación de factores protectores y recursos personales. A pesar de reconocer dificultades en diferentes ámbitos de sus vidas, la mayoría logra identificar personas significativas y fortalezas internas que les permiten afrontar las situaciones complejas y continuar avanzando hacia sus objetivos.

Por otro lado, en las líneas de tiempo evidenciaron un importante ejercicio de reflexión sobre la historia personal y permitieron identificar la manera en que los estudiantes interpretan sus experiencias vitales, los apoyos recibidos y las expectativas construidas hacia el futuro.

En la parte superior de las líneas de tiempo, correspondiente a los logros, éxitos y personas significativas, se identificaron principalmente logros académicos, reconocimientos escolares, participación en actividades deportivas y culturales, aprendizajes importantes durante la infancia y adolescencia, así como experiencias asociadas al desarrollo de habilidades personales. Algunos estudiantes destacaron acontecimientos específicos como ocupar primeros puestos, obtener buenos resultados académicos, superar retos personales o alcanzar metas propuestas durante diferentes etapas de su vida.

De igual forma, se observó que la mayoría de los participantes reconoció de manera explícita el papel de las personas que han contribuido a dichos logros. Las figuras familiares fueron nuevamente las más mencionadas, especialmente padres, madres, hermanos y abuelos. También aparecieron amigos, docentes y otras personas significativas que han brindado apoyo emocional, académico o motivacional a lo largo de los años. Este reconocimiento refleja una comprensión de los logros como procesos construidos a partir del acompañamiento de otros y no únicamente desde el esfuerzo individual.

INFORME

En la parte inferior de las líneas de tiempo, correspondiente a las dificultades, crisis y obstáculos, surgieron experiencias relacionadas con conflictos familiares, separación de los padres, dificultades económicas, pérdidas afectivas, problemas académicos, situaciones de rechazo social, cambios de entorno y momentos de desmotivación personal. Algunas respuestas evidenciaron experiencias emocionalmente significativas que han generado impacto en el bienestar de los estudiantes y que continúan siendo recordadas como eventos relevantes dentro de su historia de vida.

No obstante, un aspecto particularmente importante fue que, junto a estas dificultades, los estudiantes lograron identificar las personas y recursos que les permitieron afrontar dichos momentos. En la mayoría de los casos se evidenció una narrativa orientada hacia la superación y el aprendizaje, donde las experiencias adversas son reconocidas como situaciones difíciles pero también como oportunidades para desarrollar fortaleza, madurez y resiliencia.

Las proyecciones hacia la adultez y la vejez reflejaron expectativas predominantemente positivas, centradas en la culminación de estudios superiores, el acceso al mundo laboral, la estabilidad económica, la conformación de una familia y el cumplimiento de metas personales. Este aspecto evidencia la presencia de proyectos de vida relativamente estructurados y una percepción esperanzadora frente al futuro.

La sesión permitió evidenciar que el grupo 11-03 cuenta con importantes recursos protectores asociados al apoyo familiar, la presencia de metas futuras, la identificación de fortalezas personales y la capacidad de reconocer aprendizajes derivados de las experiencias difíciles. Los estudiantes demostraron habilidades reflexivas que favorecen la construcción de una narrativa de vida más integrada, permitiéndoles comprender que tanto los logros como las dificultades forman parte de su proceso de crecimiento personal.

De igual manera, se observó una adecuada capacidad para proyectarse hacia el futuro, establecer objetivos y reconocer los apoyos disponibles para alcanzarlos. Aunque algunos estudiantes identificaron experiencias adversas significativas dentro de su historia de vida, la mayoría logró reconocer recursos internos y externos que favorecen el afrontamiento positivo de dichas situaciones.

En términos generales, los entregables evidencian una población adolescente con una importante presencia de factores protectores, expectativas positivas frente al futuro y disposición para continuar construyendo proyectos de vida significativos. La sesión contribuyó al fortalecimiento de la autoestima, el sentido de vida, la resiliencia y la percepción de apoyo social, elementos fundamentales para la promoción de la salud mental y la prevención de conductas de riesgo en la adolescencia.

INFORME

CONCLUSIONES

La sesión favoreció procesos significativos de autoconocimiento y reflexión personal, permitiendo que los estudiantes identificaran recursos internos, fortalezas y factores protectores presentes en sus diferentes contextos de vida. El reconocimiento de estas capacidades evidencia una percepción positiva de sí mismos y una mayor conciencia sobre las herramientas personales con las que cuentan para afrontar situaciones adversas y alcanzar sus objetivos.

A través de los ejercicios desarrollados, se observó una adecuada capacidad para establecer relaciones entre las experiencias pasadas, las circunstancias actuales y las metas futuras, favoreciendo la construcción de una narrativa de vida coherente e integrada. Este proceso resulta fundamental para el fortalecimiento de la identidad personal durante la adolescencia y para la consolidación de proyectos de vida con mayor sentido y dirección.

Los estudiantes demostraron capacidad para reconocer tanto los acontecimientos positivos como las dificultades que han marcado su trayectoria vital, identificando los aprendizajes derivados de dichas experiencias. Desde una perspectiva psicológica, esto refleja procesos de resignificación que favorecen el desarrollo de resiliencia, permitiendo transformar experiencias complejas en oportunidades de crecimiento y fortalecimiento personal.

Se evidenció la importancia de las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales como elementos fundamentales en el bienestar emocional de los participantes. La constante mención de padres, madres, hermanos, abuelos, amigos y docentes como figuras significativas demuestra la existencia de vínculos protectores que favorecen la sensación de acompañamiento, seguridad y apoyo frente a las dificultades propias de esta etapa del desarrollo.

Las motivaciones y metas identificadas por los estudiantes reflejan la presencia de expectativas positivas hacia el futuro, especialmente relacionadas con el logro académico, el desarrollo profesional, la estabilidad económica y el bienestar familiar. La existencia de objetivos claros constituye un factor protector relevante, ya que fortalece el sentido de vida, la motivación y la capacidad de orientar esfuerzos hacia la consecución de metas personales.

El análisis de los entregables permitió identificar que, pese a la presencia de situaciones adversas en algunos contextos familiares, sociales y emocionales, la mayoría de los estudiantes cuenta con recursos personales y

apoyos significativos que favorecen procesos adecuados de afrontamiento. Esto evidencia una tendencia general hacia la adaptación positiva y la capacidad de recuperación frente a experiencias difíciles.

En términos generales, la sesión contribuyó al fortalecimiento de factores protectores asociados a la autoestima, la resiliencia, la percepción de apoyo social, la construcción del proyecto de vida y el sentido de propósito. Asimismo, permitió generar un espacio seguro para la expresión y reflexión personal, favoreciendo el desarrollo de habilidades psicológicas que promueven el bienestar emocional y actúan como elementos protectores frente a conductas de riesgo en la adolescencia.

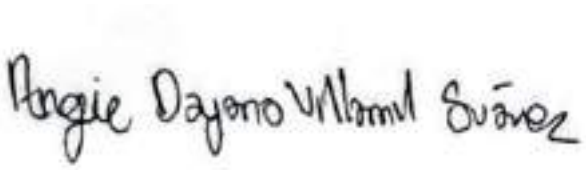
OBSERVACIONES

Se evidenció una participación activa y reflexiva por parte de los estudiantes, quienes mostraron disposición para analizar aspectos significativos de su historia de vida y compartir experiencias relacionadas con sus logros, dificultades y metas futuras. El grupo mantuvo una actitud respetuosa durante las actividades y las socializaciones realizadas.

La mayoría de los participantes logró identificar con claridad sus redes de apoyo y recursos personales, observándose una fuerte valoración de las figuras familiares como principales fuentes de acompañamiento emocional. Este aspecto constituye un factor protector relevante dentro de los procesos de promoción de la salud mental y fortalecimiento del proyecto de vida.

Durante los ejercicios se observó que varios estudiantes poseen metas académicas y ocupacionales claramente definidas, acompañadas de expectativas positivas frente a su futuro. Sin embargo, en algunos casos se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de planeación y estructuración de objetivos a mediano y largo plazo, con el fin de favorecer una mayor claridad en la construcción de sus proyectos de vida.

Profesional responsable de la ejecución de la actividad



Firma:

Nombre Completo: ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

INFORME

(1)

E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA	Estrategia Vida con Sentido. Taller 6: Un reto por la vida		
LUGAR	I.E.T Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Daiana Villamil Daza
FECHA	4 junio de 2026	**HORA**	10:20 a 12:20 Pm.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Eulay Malagón Bojas	1051954636	3204531755	11-03	Eulay
2	Zaira Manuela Rodríguez	1150435284	3208520604	11-03	Zaira.
3	Sara Goeth García Dumpaque	1060095488	3162506649	11-03	Sara G
4	Wendy Vanessa Mejía T	1029521444	3208518038	11-03	Wendy
5	Thomas Acero Bustos	1110 1078	9232159008	11-03	Thomas
6	Ginna Lizeth Montañez Rob.	1050095740	3222127154	1103	Ginna R
7	Lina Contreras Ramos	1061954674	3-112-1834659	11-03	Lina
8	Sofy Alejandra Guerrero	1049627279	3228236174	11-03	Alejandra
9	Evanna Michell A. Quintero	1050613073	3215354807	11-03	Evanna Q
10	Wendy Dayana Carmona P	1050093226	3142487865	11-03	Wendy C.
11	Jolleth Natalia Aguilar	1055588728	3147580538	11-03	Natalia A.
12	Laura Valentina García	1050611916	3202180810	11-03	Lau
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE		NOMBRE	[illegible]
CARGO		CARGO	[illegible]
CONTACTO		CONTACTO	3115265262

E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO	Código: ENF-FR-024
	Página 1 de 2
PROCESOS MISIONALES	Versión: 2
ENFERMERIA	Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Estrategia Vida con sentido: Taller 6.: Un salto por la vida.		
LUGAR	I.E. Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Vellojin Suárez
FECHA	9 junio de 2026	**HORA**	10:20 a 12:20 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Zulay Malagón Rojas	1051954636	3204531755	11-03	Zulay
2	Zaira Manuela Rodríguez	1150435284	3208520504	11-03	Zaira
3	Andrés Camilo Sánchez Ricé	1064878382	3126177039	11-03	Andrés
4	María Alejandra Rodríguez C	1050618751	3134531657	11-03	Alejandra.
5	Karol Sofia Páez Jiménez	1070391615	3232490604	11-03	Karol P.
6	Dulce Amelie Cárdenas A.	1049628946	314 664 4484	11-03	
7	Karen Juliana Alba G	1050611617	3209197294	11-03	Juliana
8	PAOLA ANDREA PALACIOS A.	1050611449	3208560353	11-03	PAOLA ANDREA
9	Natalia Aguilar	1053069808	3142580358	11-03	Natalia P.
10	Valeri Alexa Sánchez León	1050011196	3118705415	11-03	VAP
11	Karen Juliana Alba García	1050611617	3209197294	11-03	Juliana
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	
CONTACTO		CONTACTO	3115065262

INFORME

INFORME DE SESIÓN			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Estrategia Vida con Sentido Estrategia Departamental de prevención del suicidio y promoción de la salud mental con sentido Ciclo educativo 2		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller 6: “Un rollo por la vida”		
OBJETIVO	Facilitar un espacio de intercambio personal y comunitario para la construcción de vínculos solidarios en familia y comunidad que promuevan la salud mental y el sentido de la vida.		
FECHA	9 de junio de 2026	**HORA**	10:20 a.m. a 12:20 p.m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Biblioteca de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt – Sede Urbana Bachillerato			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	22	**GRUPO**	Curso 11-03

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

Las acciones de convocatoria y gestión intersectorial se desarrollaron con el apoyo de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt, siendo el día 24 de abril de 2026 en las horas de la mañana, que se establece el cronograma de actividades del mes de abril. Esta estructuración se desarrolló con el apoyo del personal de psicorientación y coordinación de la institución, quienes facilitaron el espacio físico, la organización de los estudiantes y los tiempos para el desarrollo de la jornada.

INTRODUCCIÓN

Dentro del programa de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrolla la estrategia: Vida con Sentido que busca Implementar ciclos formativos a adolescentes, enfocados en la prevención de la conducta suicida como estrategia para la prevención de la conducta suicida, como estrategia para promover la salud mental a

partir de talleres que promuevan el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades que permitan la regulación emocional, el relacionamiento interpersonal, la comunicación asertiva, el desarrollo del proyecto de vida y la construcción del sentido de vida.

En esta sexta sesión llamada: “Un rollo por la vida” busca generar un espacio de confianza entre los y las participantes, al tiempo que se inicia un camino de reflexión en torno a facilitar un espacio de intercambio personal y comunitario para la construcción de vínculos solidarios en familia y comunidad que promuevan la salud mental y el sentido de la vida.

METODOLOGÍA

Esta sesión se desarrolló bajo un enfoque participativo, reflexivo y comunitario, orientado al fortalecimiento de los vínculos familiares, sociales y afectivos como factores protectores de la salud mental y promotores del sentido de vida. La metodología permitió integrar a los estudiantes con personas significativas de su entorno, favoreciendo espacios de reconocimiento, intercambio de experiencias y valoración del proceso vivido durante la implementación de la estrategia. La sesión se estructuró en los siguientes momentos:

Apertura:

Se dio la bienvenida a los estudiantes, familiares, docentes e invitados presentes, agradeciendo su participación y disposición para acompañar el cierre del proceso formativo. Posteriormente, se socializó el objetivo del taller y se realizó una breve contextualización de la estrategia *Vida con Sentido*, resaltando la importancia de la promoción de la salud mental, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de proyectos de vida significativos.

Como actividad inicial, se proyectó el video institucional de la estrategia, permitiendo a los asistentes conocer el propósito general del proceso desarrollado. Seguidamente, se invitó a algunos estudiantes a compartir los poemas construidos mediante la técnica de recortes durante sesiones anteriores, generando un espacio de expresión emocional y reflexión colectiva. A partir de estas lecturas, se promovió el diálogo sobre los sentimientos, aprendizajes y experiencias que surgieron a lo largo del proceso, facilitando la expresión de emociones y el reconocimiento de los cambios percibidos por los participantes.

Actividad 1: Actividad de sentido y activación de redes de apoyo – “Un rollo por la vida”

La actividad inició con una reflexión orientada a comprender la vida como una historia en permanente construcción, compuesta por experiencias, aprendizajes, relaciones significativas y desafíos que contribuyen al

desarrollo personal. Se enfatizó que, al igual que una película está conformada por diferentes escenas, cada persona construye su propia narrativa vital, otorgando significado a las experiencias vividas y proyectando nuevas metas hacia el futuro.

Posteriormente, se proyectó un cortometraje seleccionado previamente por su contenido relacionado con la valoración de la vida, el cuidado de la salud mental, la resiliencia y la importancia de las redes de apoyo. Una vez finalizada la proyección, se desarrolló un espacio de diálogo guiado mediante preguntas reflexivas que permitieron a los participantes analizar el mensaje central del material audiovisual, identificar situaciones relacionadas con sus propias experiencias y reconocer la importancia del acompañamiento familiar, escolar y comunitario en la construcción del proyecto de vida.

Durante la discusión grupal, se promovió la participación activa de estudiantes e invitados, favoreciendo el intercambio de perspectivas sobre el sentido de la vida, los factores que fortalecen el bienestar emocional y el papel que desempeñan las personas significativas en momentos de dificultad. Este ejercicio permitió visibilizar recursos de apoyo presentes en el entorno cercano y fortalecer la percepción de acompañamiento y pertenencia.

En el lineamiento establecen una exposición de los elementos generados por los estudiantes acompañados por los padres y acudientes, no obstante por las dificultades para poder reunir a los acudientes se modificó esta actividad. En cambio, se les entregó un formulario a los estudiantes en donde debían contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendieron de ustedes mismos?
2. ¿Qué actividad los impactó más?
3. ¿Qué se lleva de este proceso?
4. ¿Qué quieren fortalecer en su vida?

Cierre de la sesión:

Para finalizar, se realizó un espacio de reconocimiento individual, destacando cualidades, fortalezas y actitudes observadas en cada participante a lo largo del proceso formativo. Este ejercicio buscó fortalecer la autoestima, el sentido de pertenencia y la valoración de los recursos personales identificados durante los talleres.

Posteriormente, se socializó información relacionada con los servicios institucionales y comunitarios de apoyo emocional, incluyendo los canales de orientación y escucha disponibles para estudiantes, familias y comunidad educativa. Finalmente, se entregó el volante de reflexión y evaluación de la estrategia, invitando a los asistentes

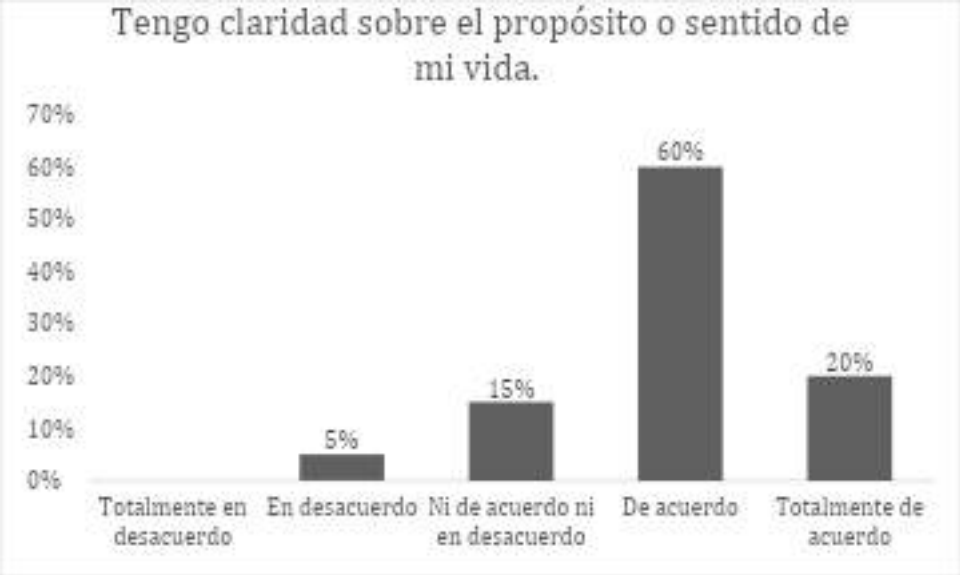
a expresar sus percepciones sobre la experiencia vivida y a continuar fortaleciendo prácticas de autocuidado, apoyo mutuo y construcción de proyectos de vida con sentido.

INFORME CUANTITATIVO

A partir de los resultados obtenidos a partir del formato de Post – Test realizados a los estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1

Tengo claridad sobre el propósito o sentido de mi vida.



Nota: Las respuestas de los estudiantes de 11-03 muestran una alta claridad de propósito, con un 80% de favorabilidad acumulada entre 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. Un 15% mantiene neutralidad, lo cual evidencia un factor de riesgo para estos estudiantes.

Tabla 2

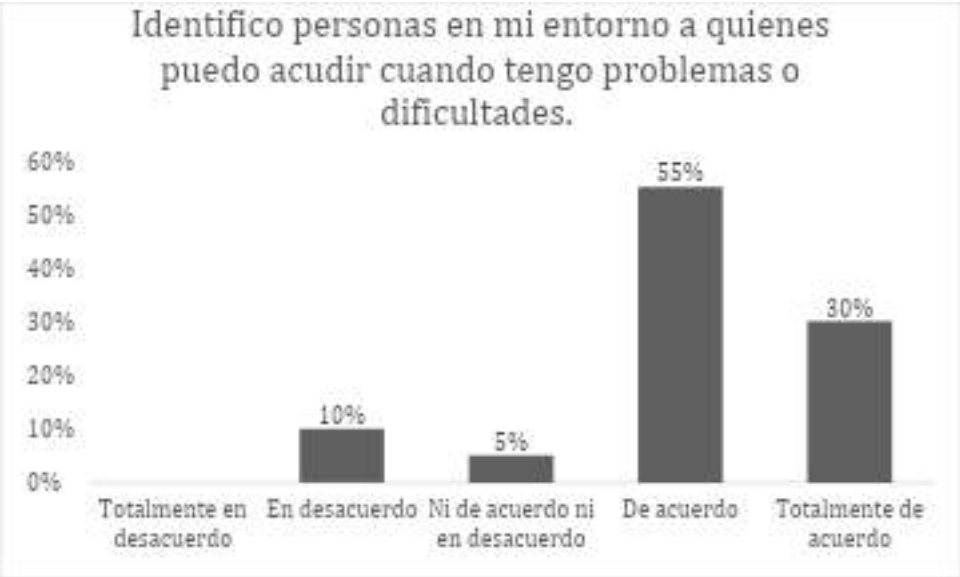
Reconozco mis cualidades, fortalezas y aspectos positivos como persona.



Nota: El autoconcepto en este grupo está altamente consolidado; el 90% de los evaluados reconoce activamente sus recursos y fortalezas internas, lo cual es un factor protector clave.

Tabla 3

Identifico personas en mi entorno a quienes puedo acudir cuando tengo problemas o dificultades.



Nota: Se identifica una fuerte red de apoyo en el 85% de los estudiantes. Sin embargo, un 10% manifiesta estar en desacuerdo, lo que resalta un pequeño grupo en riesgo de aislamiento o en riesgo de no tener personas a quien acudir cuando estén en riesgo.

Tabla 4

Considero que soy capaz de afrontar situaciones difíciles o adversidades de manera adecuada.



Nota: La percepción de resiliencia es mayoritariamente positiva en (85%) de las respuestas de los estudiantes, sugiriendo que la mayoría se siente capaz de afrontar adversidades, no obstante, existen estudiantes quienes mencionan no poseer las estrategias necesarias para afrontar las dificultades que se le presenten en la vida.

Tabla 5

Tengo metas claras y estoy construyendo activamente mi proyecto de vida.

INFORME



Nota: Para los estudiantes que completaron este indicador, el proyecto de vida muestra un nivel más alto de optimismo, con un 95% de los estudiantes con metas claras y proactividad hacia su futuro profesional y personal, lo cual, representa un factor protector para los estudiantes.

El análisis comparativo entre los resultados obtenidos en el pretest y el post-test evidencia cambios significativos en las dimensiones protectoras asociadas a la prevención de la conducta suicida y al fortalecimiento de la salud mental de los estudiantes. En relación con la claridad sobre el propósito y sentido de vida, el pretest mostró que el 69 % de los participantes manifestaba una percepción favorable frente a su proyecto existencial, mientras que el 32 % permanecía en una posición neutral, reflejando la incertidumbre propia de la etapa de adolescencia tardía. Posteriormente, el post-test evidenció un incremento de la favorabilidad hasta el 80 %, acompañado de una reducción de la neutralidad al 15 %, lo que permite inferir que las actividades desarrolladas durante la intervención favorecieron la reflexión personal, el reconocimiento del valor de la vida y la consolidación de metas personales, disminuyendo indicadores asociados a la desesperanza y fortaleciendo el sentido de propósito.

Respecto al reconocimiento de cualidades y fortalezas personales, desde la evaluación inicial se observó un adecuado nivel de autoconcepto, con un 91 % de respuestas favorables; sin embargo, persistía un 10 % de estudiantes que evidenciaban dificultades relacionadas con la autoestima y la valoración personal. Tras el proceso de intervención, el porcentaje de favorabilidad se consolidó en un 90 %, eliminándose completamente las respuestas de desacuerdo. Estos resultados permiten establecer que las estrategias de expresión creativa

implementadas durante las sesiones facilitaron procesos de autorreflexión y autoaceptación, promoviendo una percepción más positiva de sí mismos y fortaleciendo el amor propio como uno de los principales factores protectores frente al riesgo psicosocial.

En cuanto a las redes de apoyo social y comunitario, el pretest evidenció que el 77 % de los estudiantes identificaba personas significativas a quienes acudir en momentos de dificultad, mientras que un 24 % presentaba limitaciones para reconocer apoyos efectivos, constituyéndose en un factor de vulnerabilidad. Al finalizar la intervención, la favorabilidad aumentó al 85 %, reduciendo considerablemente las respuestas de desacuerdo. Este resultado refleja que las actividades orientadas al reconocimiento de las redes de apoyo permitieron que los participantes identificaran de manera más consciente a familiares, amigos y otras figuras significativas como recursos disponibles para afrontar situaciones de crisis, disminuyendo la percepción de aislamiento y fortaleciendo los factores protectores individuales y familiares.

Frente a la resiliencia y la capacidad de afrontamiento, la evaluación inicial mostró que el 73 % de los estudiantes se percibía capaz de enfrentar situaciones difíciles, mientras que el 28 % manifestaba inseguridad o escasas herramientas para afrontar las adversidades. Posteriormente, el post-test registró un incremento hasta el 85 % de favorabilidad, acompañado de un aumento importante en las respuestas de total acuerdo. Estos hallazgos permiten concluir que las estrategias desarrolladas durante el proceso fortalecieron la percepción de autoeficacia, promoviendo una mayor confianza en las capacidades personales para resolver conflictos, afrontar las dificultades y adaptarse de manera saludable a las situaciones estresantes propias de esta etapa del desarrollo.

Finalmente, en relación con el proyecto de vida y la orientación hacia el futuro, el pretest evidenció que el 73 % de los estudiantes manifestaba contar con metas personales, mientras que el 28 % presentaba dificultades para proyectarse a mediano y largo plazo. Al finalizar la intervención, este componente alcanzó el mayor nivel de favorabilidad, con un 95 % de respuestas positivas, reflejando un fortalecimiento significativo de la planificación personal y de la proyección hacia el futuro. Este resultado demuestra que las actividades desarrolladas favorecieron la construcción de objetivos realistas y el fortalecimiento de la autonomía, permitiendo que el proyecto de vida dejara de percibirse como una expectativa abstracta para convertirse en una meta concreta y alcanzable.

INFORME CUALITATIVO

Siendo las 10:20 a.m. del día 9 de junio de 2026, se ingresa al salón con los estudiantes del curso 11-02 de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt para desarrollar la sexta sesión de la estrategia Vida con Sentido, llamada “Un rollo por la vida”. Se hace la respectiva presentación de la profesional y de la sesión que

se va desarrollar en ese momento; se les recuerda la importancia de respetar la opinión de sus compañeros en clase y que todo lo que se diga deberá ser tratado con el respeto que se requiere, ellos toman su tiempo ubicarse en sus lugares en el recinto y se da inicio al desarrollo de las actividades.

La sesión de cierre "Un rollo por la vida" permitió consolidar los aprendizajes construidos durante el desarrollo de la estrategia Vida con Sentido, generando un espacio de reflexión individual y colectiva en torno al autoconocimiento, la salud mental, las relaciones significativas y la construcción de proyectos de vida. La participación de los estudiantes evidenció disposición para compartir experiencias personales y realizar procesos de autoevaluación sobre los cambios percibidos a lo largo de las diferentes sesiones.

Durante la apertura de la sesión, la socialización de los objetivos del encuentro y la proyección del material audiovisual favorecieron la evocación de experiencias significativas vividas durante el proceso. La lectura de los poemas elaborados en sesiones anteriores permitió que los estudiantes retomaran reflexiones relacionadas con sus emociones, pensamientos y experiencias personales, fortaleciendo la expresión emocional y el reconocimiento de aspectos importantes de su historia de vida.

En el desarrollo de la actividad central "Un rollo por la vida", el cortometraje proyectado promovió procesos de identificación personal y reflexión sobre la importancia del sentido de vida, la resiliencia y el papel de las relaciones significativas en el bienestar emocional. Durante el diálogo grupal posterior se observó una participación activa de los estudiantes, quienes establecieron conexiones entre los contenidos observados y situaciones propias de su cotidianidad. Las intervenciones realizadas evidenciaron comprensión sobre la importancia de buscar apoyo, expresar emociones y reconocer los recursos personales disponibles para afrontar las dificultades.

La actividad reflexiva desarrollada mediante el formulario de cierre permitió recoger información significativa sobre los aprendizajes construidos durante todo el proceso formativo. Frente a la pregunta "¿Qué aprendieron de ustedes mismos?", las respuestas evidenciaron un fortalecimiento del autoconocimiento y la autoestima. De manera reiterada, los estudiantes manifestaron haber descubierto capacidades, cualidades y fortalezas personales que anteriormente no reconocían plenamente. Varias respuestas resaltan el reconocimiento de habilidades para superar dificultades, la capacidad de esforzarse por alcanzar metas, el valor personal y la importancia de confiar más en sí mismos. Asimismo, algunos participantes expresaron haber comprendido que cuentan con recursos internos suficientes para afrontar desafíos sin depender exclusivamente de la aprobación de otras personas.

INFORME

Respecto a la pregunta "¿Qué actividad los impactó más?", se identificó una tendencia significativa hacia la valoración de las actividades relacionadas con la lana, los hilos y las dinámicas de conexión interpersonal, así como ejercicios de reflexión sobre la historia de vida y la escritura personal. Los estudiantes manifestaron que estas actividades les permitieron comprender mejor las relaciones que construyen con otras personas, reconocer apoyos significativos y expresar pensamientos o emociones que normalmente no comunican. Esto evidencia que las estrategias experienciales y simbólicas utilizadas durante el proceso lograron generar una conexión emocional profunda y facilitar procesos de introspección.

En relación con la pregunta "¿Qué se llevan de este proceso?", las respuestas reflejan aprendizajes asociados al fortalecimiento personal, el reconocimiento de sus capacidades y la importancia de expresar emociones. Los participantes señalaron que el proceso les permitió conocerse mejor, valorar aspectos positivos de sí mismos, liberar pensamientos o sentimientos acumulados y comprender que cuentan con personas dispuestas a brindar apoyo. También se evidenció que los estudiantes reconocen la importancia de compartir experiencias y escuchar las vivencias de sus compañeros como una fuente de aprendizaje y crecimiento personal.

Frente a la pregunta "¿Qué quieren fortalecer en su vida?", las respuestas estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento de la autoestima, la confianza personal, la regulación emocional, los valores, la capacidad para relacionarse con otros y la perseverancia frente a las dificultades. Algunos estudiantes manifestaron interés en mejorar aspectos relacionados con la dependencia emocional, la sensibilidad frente a los problemas, la comunicación con otras personas y la construcción de relaciones más saludables. Estas respuestas evidencian procesos de autorreflexión y conciencia sobre aspectos personales que desean continuar desarrollando.

De manera general, se observa que los estudiantes lograron apropiarse de los objetivos centrales de la estrategia, fortaleciendo competencias relacionadas con el autoconocimiento, la resiliencia, la expresión emocional y la construcción de proyectos de vida. Asimismo, las respuestas evidencian una mayor valoración de sí mismos y una comprensión más clara de la importancia de las redes de apoyo como factores protectores de la salud mental.

Finalmente, el espacio de cierre permitió consolidar los aprendizajes obtenidos durante el ciclo formativo, favoreciendo el reconocimiento de fortalezas personales, la expresión de expectativas hacia el futuro y la identificación de recursos internos y externos para afrontar las dificultades propias de la etapa adolescente. Se realizó la clausura de la estrategia “Vida con Sentido” mediante un espacio de diálogo, retroalimentación y reconocimiento de los aprendizajes construidos durante el desarrollo de las sesiones. Los estudiantes compartieron sus experiencias y reflexionaron sobre la importancia de reconocer el valor de la vida, fortalecer

sus recursos personales, expresar sus emociones, identificar redes de apoyo y construir propósitos que contribuyan a su bienestar. Como acto simbólico de cierre, se realizó la entrega de diplomas de reconocimiento a los participantes, destacando su compromiso, participación, disposición y acompañamiento durante el proceso. Este momento permitió finalizar la estrategia de manera significativa, reconociendo los aprendizajes, avances y aportes individuales y grupales alcanzados durante el proceso.

CONCLUSIONES

Se evidenció un fortalecimiento progresivo de la autoestima y del autoconcepto en los estudiantes, pues las respuestas obtenidas reflejan que los participantes lograron reconocer capacidades, fortalezas y cualidades personales que anteriormente no identificaban de manera consciente. Desde una perspectiva psicológica, este proceso favorece la consolidación de una identidad más sólida y una percepción más positiva de sí mismos, aspectos fundamentales durante la adolescencia para el desarrollo de la seguridad personal, la autonomía y la toma de decisiones saludables.

Los estudiantes desarrollaron una mayor capacidad de reflexión emocional y reconocimiento de recursos de afrontamiento, ya que, las actividades realizadas durante la estrategia facilitaron espacios de introspección que permitieron a los participantes identificar emociones, experiencias significativas y estrategias personales para enfrentar situaciones difíciles. Psicológicamente, esto evidencia el fortalecimiento de habilidades de regulación emocional y resiliencia, favoreciendo una mejor adaptación ante los retos propios de la etapa evolutiva y actuando como factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad emocional.

La estrategia contribuyó al fortalecimiento del sentido de vida y de la proyección personal hacia el futuro, pues los estudiantes manifestaron interés en continuar fortaleciendo aspectos relacionados con sus metas, relaciones interpersonales, habilidades emocionales y crecimiento personal. Este hallazgo evidencia avances en la construcción del proyecto de vida y en la capacidad para proyectarse hacia el futuro con objetivos más claros y significativos. Desde la psicología del desarrollo, contar con metas, propósitos y expectativas positivas constituye un factor protector que favorece el bienestar emocional y disminuye el riesgo de conductas asociadas a la desesperanza.

OBSERVACIONES

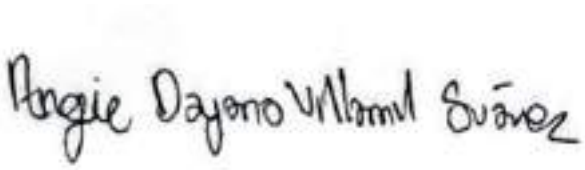
INFORME

1. Las actividades de carácter vivencial y simbólico fueron las que generaron mayor impacto en los estudiantes, especialmente aquellas orientadas al reconocimiento de vínculos significativos, experiencias personales y redes de apoyo.

2. Se observó una alta disposición de los participantes para realizar ejercicios de autoevaluación y reflexión personal, evidenciando un adecuado nivel de introspección y apropiación de los contenidos trabajados durante el proceso.

3. De manera recurrente, los estudiantes expresaron interés en continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la autoestima, la confianza personal, el manejo emocional y las relaciones interpersonales, lo que indica la pertinencia de seguir promoviendo espacios de educación emocional y desarrollo personal dentro del contexto escolar.

Profesional responsable de la ejecución de la actividad

Firma: 

Nombre Completo: ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

INFORME FINAL
Metodología VIDA CON SENTIDO CICLO 2

La estrategia "Vida con Sentido", desarrollada en el marco de la estrategia departamental de prevención del suicidio y promoción de la salud mental con sentido, se implementó mediante un ciclo educativo compuesto por **seis sesiones** dirigidas a estudiantes del curso 11-03 de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt - Sede Urbana Bachillerato. El proceso tuvo como propósito promover la salud mental y la prevención de la conducta suicida mediante el fortalecimiento del autoconocimiento, la identificación de fortalezas personales, la regulación emocional, el relacionamiento interpersonal, la comunicación asertiva, el reconocimiento de redes de apoyo, el afrontamiento de las adversidades, la construcción del proyecto de vida y el fortalecimiento del sentido de vida.

El proceso se desarrolló desde una metodología participativa, experiencial, reflexiva y psicoeducativa, procurando que los estudiantes fueran participantes activos en la construcción de sus aprendizajes y pudieran relacionar los contenidos abordados con sus propias experiencias, emociones, pensamientos, capacidades y proyectos personales. Para ello, se implementaron actividades lúdicas y vivenciales, ejercicios de expresión gráfica y escrita, lecturas reflexivas, análisis de situaciones, material audiovisual, ejercicios de mindfulness, construcción de la bitácora de sentidos, elaboración del árbol de la vida, líneas de tiempo, dinámicas grupales y espacios permanentes de diálogo y retroalimentación. Estas estrategias permitieron trabajar de manera progresiva diferentes recursos personales y sociales relacionados con el bienestar emocional y la construcción de una vida con sentido.

La secuencia metodológica permitió desarrollar progresivamente diferentes dimensiones relacionadas con el sentido de vida, el reconocimiento personal y la construcción de proyectos de vida saludables. En el primer taller, "El sentido de la vida", se inició el proceso mediante actividades orientadas a la reflexión sobre el propósito de vida, el reconocimiento de características personales, fortalezas, expectativas frente al futuro y redes de apoyo. Como parte de este primer encuentro se realizó la aplicación del Pretest, con el propósito de identificar las percepciones iniciales de los estudiantes frente a aspectos relacionados con el sentido de vida, recursos personales, redes de apoyo, afrontamiento y proyecto de vida. Asimismo, se construyó la bitácora de sentidos, concebida como una herramienta personal para acompañar las reflexiones desarrolladas durante las diferentes sesiones.

En el segundo taller, "La Feria de los Sentidos", se promovió la reflexión sobre la percepción que los participantes tienen de sí mismos y sobre la manera en que establecen vínculos con otras personas. El encuentro permitió trabajar el reconocimiento del propio valor, la confianza, las relaciones interpersonales y la construcción de vínculos significativos. Se desarrollaron actividades participativas y espacios de socialización orientados a favorecer el contacto con los compañeros y el reconocimiento de los recursos que cada persona puede aportar a las relaciones y al entorno. La metodología buscó generar progresivamente un ambiente de mayor confianza, respetando las particularidades y tiempos de participación de cada estudiante.

En el tercer taller, "Crecer en la adversidad", se generó un espacio de confianza para reflexionar sobre la manera en que los estudiantes perciben y afrontan las situaciones

difíciles. Se trabajó en torno a las experiencias adversas, los aprendizajes derivados de estas, la identificación de recursos personales, la búsqueda de alternativas para afrontar situaciones problemáticas y el reconocimiento de personas que pueden brindar acompañamiento. De esta manera, se buscó fortalecer estrategias de afrontamiento y resiliencia, promoviendo la comprensión de que las dificultades pueden ser abordadas mediante recursos personales, apoyo interpersonal y búsqueda oportuna de ayuda.

En el cuarto taller, "Mi paraíso", se continuó el proceso de reflexión relacionado con la construcción del proyecto de vida, orientando a los estudiantes hacia el reconocimiento de las bases personales con las que cuentan para proyectarse hacia el futuro. Se promovió la aceptación de sí mismos y de las circunstancias que los rodean, diferenciando aquellos aspectos que pueden ser aceptados de aquellos que pueden ser transformados. A través de actividades reflexivas se favoreció el reconocimiento de capacidades, experiencias, personas significativas y recursos que pueden contribuir al cumplimiento de las metas personales. El taller permitió continuar fortaleciendo una visión más consciente de las posibilidades y recursos disponibles para la construcción del proyecto de vida.

En el quinto taller, "Mi vida, mi proyecto", se orientó la reflexión hacia los logros, dificultades y recursos presentes en la construcción del proyecto de vida. Mediante actividades lúdicas, reflexivas y de evocación de experiencias, los estudiantes identificaron elementos significativos de su historia personal, personas que han representado apoyo, capacidades desarrolladas, dificultades afrontadas y metas que desean alcanzar. Se buscó relacionar las experiencias del pasado con las metas presentes y futuras, favoreciendo la comprensión del proyecto de vida como un proceso dinámico que se construye a partir de las experiencias, decisiones, recursos personales y redes de apoyo.

En el sexto taller, "Un rollo por la vida", se realizó el cierre e integración del proceso educativo. Esta sesión permitió retomar los principales aprendizajes construidos durante las cinco sesiones anteriores y generar un espacio de reflexión individual y colectiva sobre el autoconocimiento, la salud mental, las relaciones significativas, la resiliencia y la construcción del proyecto de vida. Para ello, se utilizó material audiovisual relacionado con la valoración de la vida, el cuidado de la salud mental, la resiliencia y la importancia de las redes de apoyo. Posteriormente, se desarrolló un espacio de diálogo guiado mediante preguntas reflexivas, permitiendo a los estudiantes relacionar los contenidos del material con sus propias experiencias y reconocer la importancia del acompañamiento familiar, escolar y comunitario.

Como parte de la metodología de cierre, se implementó un formulario de reflexión individual, mediante el cual los estudiantes respondieron preguntas relacionadas con lo aprendido sobre sí mismos, las actividades que tuvieron mayor impacto, los aprendizajes que se llevaban del proceso y aquellos aspectos que deseaban continuar fortaleciendo en sus vidas. Esta actividad permitió recoger las percepciones de los participantes frente al proceso y favorecer una mirada retrospectiva sobre los aprendizajes construidos durante las seis sesiones.

Posteriormente, se desarrolló un espacio final de diálogo, integración y retroalimentación, en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar de manera abierta cómo vivieron la estrategia, qué aprendizajes consideraban más significativos y de qué manera las diferentes actividades habían aportado a su proceso personal. Durante este espacio, los

participantes manifestaron que las sesiones desarrolladas habían sido significativas para ellos, destacando especialmente aquellas actividades que les permitieron reflexionar sobre sí mismos, sus emociones, sus experiencias, sus fortalezas, las personas importantes en sus vidas y sus proyectos hacia el futuro. Este momento permitió reconocer que el proceso no se limitó a la transmisión de contenidos, sino que favoreció espacios de reflexión personal y conexión con experiencias propias.

Asimismo, el espacio de diálogo permitió que los estudiantes reconocieran aprendizajes relacionados con el autoconocimiento, la confianza en sí mismos, la identificación de capacidades personales, el afrontamiento de dificultades, la importancia de las redes de apoyo y la construcción de metas personales y proyectos de vida. La metodología de cierre permitió que los participantes expresaran aquellos aspectos que consideraban necesario continuar fortaleciendo, particularmente relacionados con la autoestima, la expresión emocional, la confianza personal, las relaciones interpersonales y la perseverancia.

De manera transversal durante las seis sesiones se promovieron principios de participación voluntaria, respeto por la diferencia, escucha activa, confidencialidad y comunicación asertiva, procurando mantener un ambiente seguro para la expresión de pensamientos, emociones y experiencias personales. La metodología permitió que los estudiantes fueran adquiriendo progresivamente mayor confianza para participar y compartir sus reflexiones, reconociendo también el valor de escuchar y respetar las experiencias de sus compañeros.

Asimismo, durante el desarrollo de la estrategia se fortaleció el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, escolares, institucionales y comunitarias, promoviendo que los estudiantes identificaran personas significativas y recursos a los cuales pueden acudir ante situaciones de dificultad. De igual manera, se socializaron los servicios institucionales y comunitarios disponibles para la atención en salud mental y las rutas de apoyo, resaltando la importancia de solicitar acompañamiento oportunamente como una estrategia de cuidado y protección.

Como parte del cierre de la estrategia "Vida con Sentido", se realizó un espacio de reconocimiento individual, en el cual se resaltaron las cualidades, fortalezas, actitudes y aportes observados en cada estudiante durante el desarrollo del proceso. Este momento tuvo como propósito valorar los recursos personales identificados, fortalecer la autoestima y reconocer la participación de cada estudiante en la construcción del espacio grupal.

Como estrategia de incentivo y reconocimiento, a cada estudiante participante se le hizo entrega de un diploma de reconocimiento de la estrategia "Vida con Sentido", resaltando en cada uno su valiosa participación, compromiso y acompañamiento en el desarrollo de las actividades de la estrategia "Vida con Sentido". En el reconocimiento se expresó agradecimiento por su actitud abierta, respeto y disposición para la construcción de un espacio inclusivo, lleno de confianza y aprendizaje para todos y todas.

La entrega del diploma constituyó un momento especialmente significativo dentro del cierre, debido a que permitió realizar un reconocimiento individual al proceso recorrido por cada participante. De esta manera, el incentivo no se planteó únicamente como un elemento material, sino como un reconocimiento simbólico al compromiso, participación, disposición y aporte de cada estudiante, permitiendo valorar el camino desarrollado durante las seis sesiones y los aprendizajes construidos a lo largo de la estrategia.

Durante este momento final, los estudiantes pudieron reconocer que su participación había sido fundamental para la construcción del espacio grupal y expresar que las actividades y sesiones desarrolladas habían resultado muy significativas para ellos, especialmente por haber contado con oportunidades para reflexionar sobre aspectos de sus propias vidas que, en algunos casos, no habían tenido la posibilidad de analizar previamente.

Finalmente, se realizó el acto de clausura de la estrategia "Vida con Sentido", dando cierre formal al ciclo educativo desarrollado con el curso 11-03. En este espacio se resaltaron los principales aprendizajes construidos, las fortalezas identificadas, la importancia del autocuidado, la expresión emocional, el reconocimiento de las redes de apoyo, el afrontamiento de las dificultades y la construcción de proyectos de vida con sentido. El cierre permitió reconocer el compromiso de los participantes y valorar el proceso desarrollado de manera conjunta.

De acuerdo con el desarrollo de las seis sesiones, las actividades previstas y los espacios de cierre y reconocimiento implementados, se dio cumplimiento total a lo establecido para el desarrollo del ciclo educativo de la estrategia "Vida con Sentido", logrando completar las actividades programadas y realizar el cierre correspondiente con los estudiantes participantes. El proceso permitió integrar los aprendizajes trabajados durante las diferentes sesiones y finalizar mediante un espacio de reflexión, reconocimiento, entrega de incentivos y clausura.

De esta manera, la metodología permitió desarrollar un proceso progresivo de reflexión, autoconocimiento, identificación de fortalezas, reconocimiento de redes de apoyo, afrontamiento de adversidades, expresión emocional y proyección hacia el futuro, consolidando la estrategia "Vida con Sentido" como un espacio participativo, experiencial y protector para la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de factores protectores frente a conductas de riesgo. Las actividades de carácter vivencial y simbólico fueron especialmente relevantes para facilitar procesos de introspección, autoconocimiento y resignificación de experiencias personales.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	$\frac{22}{15}$ **X 100 =**
RESULTADOS ESPERADOS:	Desarrollar un ciclo educativo de seis sesiones dirigido a adolescentes y jóvenes, orientado a la promoción de la salud mental y la prevención de la conducta suicida, mediante el fortalecimiento del autoconocimiento, la regulación emocional, el relacionamiento interpersonal, la comunicación asertiva, las redes de apoyo, la resiliencia, la construcción del proyecto de vida y el fortalecimiento del sentido de vida. Se esperaba favorecer la identificación de factores protectores, recursos personales, familiares y comunitarios, así como promover herramientas de afrontamiento y expectativas positivas frente al

	futuro. Estos propósitos fueron abordados durante las seis sesiones desarrolladas con el grupo 11-03.
ACTIVIDADES DE CONVOCATORIA REALIZADAS:	Las actividades de convocatoria y gestión se desarrollaron de manera articulada con la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, especialmente con el equipo de coordinación y orientación escolar. Inicialmente se realizó la concertación del cronograma de actividades, estableciendo fechas, horarios y espacios físicos para el desarrollo de las seis sesiones. Se contó con el apoyo institucional para facilitar la organización de los estudiantes, la disponibilidad de la biblioteca y el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada jornada. Durante el proceso se mantuvo comunicación con el personal de psicorientación y coordinación, favoreciendo la continuidad de la participación de los estudiantes y la articulación con los servicios institucionales de apoyo psicosocial. Para la sesión de cierre también se contempló la participación de familiares y acudientes; sin embargo, debido a dificultades relacionadas con compromisos laborales y personales, fue necesario realizar una adaptación metodológica para garantizar el cumplimiento de los objetivos con los estudiantes
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LAS SESIONES:	Como parte del proceso preparatorio se realizó la planeación y adaptación de las actividades propuestas por la metodología departamental "Vida con Sentido", teniendo en cuenta las características del grupo, los tiempos institucionales y las condiciones del contexto escolar. Se prepararon materiales para las diferentes actividades, entre ellos hojas, cartulinas, lana, material audiovisual, formatos de evaluación, bitácoras y elementos requeridos para los ejercicios gráficos, reflexivos y experienciales. Durante las sesiones se desarrollaron actividades como la construcción de la bitácora de sentidos, árbol de la vida, líneas de tiempo, ejercicios de reconocimiento de fortalezas, actividades de afrontamiento, reflexión sobre redes de apoyo, proyecto de vida, ejercicios de expresión emocional y actividades simbólicas relacionadas con los vínculos y el sentido de vida. También se realizó la aplicación del pretest al inicio del proceso y del postest al finalizar, permitiendo comparar los cambios en dimensiones relacionadas con el sentido de vida,

	autoconocimiento, redes de apoyo, resiliencia y proyecto de vida.
ASPECTOS RELEVANTES PRESENTADOS DURANTE LAS SESIONES:	Uno de los aspectos más relevantes fue la evolución progresiva de la participación de los estudiantes, pues al inicio del ciclo se observó una actitud más tímida y reservada frente a la expresión de experiencias personales; sin embargo, a medida que avanzaron las sesiones se evidenció mayor confianza, apertura y disposición para participar en los espacios de diálogo y reflexión. Las actividades vivenciales, simbólicas y experienciales generaron un impacto especialmente significativo. Se destacó la respuesta favorable frente a ejercicios como la línea de vida, el árbol de la vida, la bitácora de sentidos, las actividades relacionadas con lana e hilos y las dinámicas de reconocimiento de fortalezas y redes de apoyo. Estas estrategias facilitaron procesos de introspección, expresión emocional y resignificación de experiencias personales. Asimismo, se observó que los estudiantes lograron identificar con mayor claridad sus cualidades, fortalezas y recursos personales. Entre las fortalezas reconocidas aparecieron la responsabilidad, amabilidad, perseverancia, empatía, respeto, creatividad, liderazgo, disciplina y capacidad de esfuerzo. También fue relevante el reconocimiento de las redes de apoyo, principalmente familiares, siendo madres, padres, hermanos, abuelos, tíos, amigos, parejas y docentes como personas significativas a quienes ellos pueden pueden acudir ante situaciones de dificultad. En relación con el proyecto de vida, se evidenció una orientación importante hacia el logro académico y profesional, incluyendo la culminación de estudios, ingreso a la universidad, desarrollo profesional, estabilidad económica, apoyo a sus familias y cumplimiento de metas personales.
ANÁLISIS DE APORTES DE PARTICIPANTES DURANTE EL CIERRE DE LAS SESIONES:	Durante el cierre se desarrolló un espacio de diálogo y reflexión en el cual los estudiantes pudieron expresar los principales aprendizajes construidos durante las seis sesiones y relacionarlos con sus propias experiencias, sentimientos, pensamientos y proyectos personales.

	A partir del formulario de cierre, los estudiantes manifestaron que uno de los principales aprendizajes fue conocerse mejor a sí mismos, reconociendo cualidades, capacidades y fortalezas que anteriormente no identificaban plenamente. También señalaron haber fortalecido la confianza en sí mismos y comprendido que cuentan con recursos personales para afrontar diferentes dificultades. Frente a las actividades que más los impactaron, se destacó especialmente la actividad de la lana, debido a que a partir de esta se desarrollaron dinámicas de conexión interpersonal, ejercicios de historia de vida y escritura personal sobre eventos personales que los marcaron de manera significativa, debido a que permitieron reflexionar sobre sus relaciones, reconocer personas significativas y expresar pensamientos y emociones que normalmente no comunican. En relación con aquello que se llevan del proceso, los participantes señalaron aprendizajes relacionados con el fortalecimiento personal, la valoración de sí mismos, la expresión emocional, el reconocimiento de sus capacidades y la importancia de contar con personas dispuestas a brindar apoyo. También reconocieron el valor de escuchar las experiencias de sus compañeros como fuente de aprendizaje. Finalmente, frente a los aspectos que desean continuar fortaleciendo, sobresalieron la autoestima, confianza personal, regulación emocional, valores, relaciones interpersonales, perseverancia, comunicación y construcción de relaciones saludables

ANÁLISIS DEL ABORDAJE REALIZADO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA

El abordaje metodológico fue participativo, vivencial, reflexivo y psicoeducativo, permitiendo que los estudiantes construyeran aprendizajes a partir de sus propias experiencias y de la interacción con sus compañeros. La metodología contempló seis sesiones de aproximadamente dos horas, adaptando algunas actividades a las características del grupo y al contexto institucional.

La implementación de recursos gráficos, simbólicos, narrativos, audiovisuales y experienciales facilitó la participación y permitió abordar temas relacionados con el autoconocimiento, autoestima, resiliencia, afrontamiento, redes de apoyo, regulación emocional, proyecto de vida y sentido de vida.

Un aspecto positivo fue la progresiva construcción de un ambiente de confianza, respeto, escucha activa y comunicación asertiva, condiciones que facilitaron que los estudiantes pasaran de una participación inicialmente reservada a una mayor disposición para compartir experiencias personales y expresar emociones.

Los resultados cuantitativos respaldan los avances observados cualitativamente. La claridad frente al propósito o sentido de vida aumentó del 69 % al 80 %; el reconocimiento de redes de apoyo pasó del 77 % al 85 %; la percepción de capacidad para afrontar adversidades aumentó del 73 % al 85 %; y la claridad frente al proyecto de vida presentó el mayor incremento, pasando del 73 % al 95 %. En consecuencia, la metodología permitió fortalecer factores protectores asociados al bienestar psicológico y a la prevención de conductas de riesgo.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES EN VIGENCIAS FUTURAS:	Se recomienda dar continuidad a este tipo de espacios dentro del contexto educativo, especialmente aquellos orientados al desarrollo de habilidades para la vida, educación emocional, autoestima, regulación emocional, relaciones interpersonales y construcción del proyecto de vida. También resulta pertinente continuar utilizando actividades prácticas, simbólicas y vivenciales, debido a que fueron las que generaron mayor participación e impacto emocional en los estudiantes. Se considera importante mantener espacios que permitan a los adolescentes expresarse de manera segura, compartir experiencias y reconocer sus redes de apoyo, fortaleciendo la percepción de que solicitar ayuda constituye un recurso de protección.
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES EN VIGENCIAS FUTURAS:	Se sugiere mantener el enfoque participativo y experiencial, priorizando actividades que permitan la expresión emocional, el autoconocimiento, la reflexión sobre la historia de vida y la construcción del proyecto de vida. También se recomienda realizar seguimiento a los estudiantes que aún presentan dificultades relacionadas con expresión emocional, confianza en sí mismos o claridad frente a su proyecto de vida.
DIFICULTADES:	1. Durante algunas sesiones se presentó una disposición variable de los estudiantes, especialmente en actividades que requerían concentración prolongada, situación que pudo estar relacionada con el cansancio propio de la jornada académica. 2. A pesar de las dificultades identificadas, la adaptación de las actividades y el uso de estrategias vivenciales permitieron mantener el desarrollo del proceso y alcanzar los objetivos propuestos.
ANEXOS:	

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: Angie Dayana Villamil Suárez

Nombre: ANGIE DAYANA VILLAMIL SUAREZ

Gerente de la ESE

Firma:

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1:	Estrategia Vida de Sentido Taller 1: “El sentido de la vida”

FOTO 1	**FOTO 2**
	
Fecha: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 3	**FOTO 4**
	
Fecha: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5	**FOTO 6**

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fecha: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 5/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO **PROCESOS MISIONALES** **PSICOLOGÍA**	Código: ENF-FR-021 Página **1** de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 3:	Estrategia Vida de Sentido Taller 3: “Crecer en la adversidad”

FOTO 1	**FOTO 2**
	
Fecha: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 3	**FOTO 4**
	
Fecha: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**:19/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO **PROCESOS MISIONALES** **PSICOLOGÍA**	Código: ENF-FR-021 Página **1** de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 4:	Estrategia Vida de Sentido Taller 4: “Mi paraiso” Curso 11-03

FOTO 1



Fecha: 26/05/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 2



Fecha: 26/05/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 3



FOTO 4



REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha:** 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 26/05/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO **PROCESOS MISIONALES** **PSICOLOGÍA**	Código: ENF-FR-021 Página **1** de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 5:	Estrategia Vida de Sentido Taller 5: “Mi vida, Mi proyecto” Curso 11-03

FOTO 1



Fecha: 2/06/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 2



Fecha: 2/06/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 3



FOTO 4



REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha:** 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 2/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 6:	Estrategia Vida de Sentido Taller 6: "Un rollo por la vida" Curso 11-03

FOTO 1



Fecha: 9/06/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 2



Fecha: 9/06/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 3



FOTO 4



REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha:** 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 9/06/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FECHA REUNIÓN	6 de marzo de 2026		
LUGAR:	Institucion Educativa Alejandro de Humboldt - Oficina de Orientación Escolar		
HORA INICIO:	8:00 a.m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00 p.m.
RESPONSABLES:	Carolina Albarracin Mesa - Orientadora Escolar I.E. Alejandro de Humboldt Angie Dayana Villamil Suarez - Psicologa PIC Municipal		
ASISTENTES:	Carolina Albarracin Mesa - Orientadora Escolar I.E. Alejandro de Humboldt Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal		
OBJETIVO:	Desarrollar una reunión para concretar los espacios intersectoriales e interinstitucionales para el desarrollo de la estrategia "Zonas de Orientación Escolar - ZOE".		

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e iniciación de la reunión.
2. Verificación del quórum de asistencia.
3. Presentación del programa Plan de Intervenciones Colectivas - PIC
4. Presentación de la estrategia "Zonas de Orientación Escolar - ZOE" a la institución educativa.
5. Definición de población objetivo para desarrollar la estrategia "Zonas de Orientación Escolar - ZOE"
6. Concertación del cronograma de actividades: tiempos y espacios en la institución.
7. Finalización de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 a.m. de la mañana se da inicio a la reunión de concertación con la Institución Educativa Alejandro de Humboldt y PIC Municipal para el desarrollo de la reunión planteada. Se hace la verificación del quórum de asistencia, estando presente la orientadora escolar de la institución y la psicóloga de PIC Municipal.

Se desarrolla la presentación del programa Plan De Intervenciones Colectivas (PIC), que busca impactar positivamente los determinantes sociales de la salud en el municipio, desarrollando estrategias que permitan el cambio de paradigmas e imaginarios sociales en los habitantes del municipio de Arcabuco, buscando una reestructuración de creencias y comportamientos adaptativos que permitan el mantenimiento y el desarrollo del bienestar y la salud de los estudiantes de la institución, así mismo, generar un impacto positivo para con la población en general.

Continuando con la reunión, se desarrolla la presentación de la estrategia "Zonas de Orientación Escolar", que tiene por objetivo fortalecer la promoción de la salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, desarrollo de violencias y suicidio mediante la implementacion de estrategias de orientacion, educación, detección temprana y activación de rutas de atención dirigidas a la comunidad educativa de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt.

Esta estrategia se desarrolla a partir de las siguientes fases de implementación:

- Fase 1: Información y sensibilización (red subjetiva comunitaria).
- Fase 2: Identificación y consolidación de la red operativa.
- Fase 3: Diagnóstico comunitario.
- Fase 4: Consolidación de la red de servicios comunitarios y la red de líderes de opinión.
- Fase 5: Implementación de la Zona de Orientación Escolar: brindar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y

derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia de comunitaria.

- Fase 6: Sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento.
- Fase 7: Evaluación, ajuste y sostenibilidad de la experiencia con los diversos actores institucionales.

Se concerta con la institución el compromiso de definir grupo poblacional para desarrollar las actividades, estableciendo que la institución definirá los tiempos destinados para el desarrollo de las actividades, definiendo fechas, espacios y horas para desarrollar las actividades; esto en vista a la revisión y aprobación del programa de Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

Se da por finalizada la reunión de concertación, se agradece por el tiempo establecido y se queda al pendiente del cronograma de actividades

COMPROMISOS:

- Definir 6 estudiantes líderes potenciales para desarrollar conjuntamente las estrategias de la ZOE y así intervenir activamente en la población estudiantil.
- Definir las actividades a desarrollar con la población urbana y rural de la institución.
- Definir cronograma de actividades para los espacios de orientación psicológica individual.

No.	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	META	PLAZO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1						
2						
3						
4.						

OBSERVACIONES

El desarrollo de las actividades se puede modificar por cambios en el cronograma de actividades por eventualidades institucionales.

En constancia de lo anterior firman

Nombre	Cargo	Firma
Carolina Albarracin Mesa	Orientadora Escolar	
Angie Dayana Villamil Suárez	Psicóloga PIC Municipal	

FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO:	**ARCABUCO**	**NOMBRE DE LA IE:**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT**
ESTRATEGIA	**ORIENTACION PSICLOGICA INDIVIDUAL**	**RESPONSABLE:**	**PSICOLOGA ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ**

FECHA	No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	CURSO	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA	MOTIVO DE LA ORIENTACIÓN PSICOLOGICA	COMPROMISOS PENDIENTES
								M. H. I.	F. M. O.		(SI - NO)			
20/3/2026	1	Juan David Bautista	1041954949	14	3138321945	Colombiano	Urbana	H	M	Curso 6-01	Ninguna	Ninguna	Estudiante es remitido desde el área de coordinación debido a que presenta un comportamiento retador con los docentes, alteración en la regulación conductual y bajo rendimiento académico.	Se establecieron los siguientes compromisos con el estudiante: 1. Hacer los cambios sugeridos en la rutina diaria: • Disminuir el tiempo en el celular, sea jugando el juego de fútbol y viendo videos por la aplicación Tik Tok. Si los usa, hacerlo después de haber realizado sus actividades académicas y domésticas. • Realizar sus actividades académicas apenas llegue del colegio y no dejarlo para lo último, pues puede estar muy cansado. • Dedicar una franja de tiempo los fines de semana a realizar sus actividades académicas, para tener un mayor control del tiempo entre semana. 2. Tomar un cuaderno que no utilice como cuaderno de tareas en las que anote sus tareas, exámenes y exposiciones pendientes de cada semana, estableciendo la materia, en qué consiste la actividad y tiempo de entrega para llevar un mejor orden y así mismo priorizar a aquellas actividades que sean más urgentes. 3. Mejorar su comportamiento en el salón de clases, prestando atención a las indicaciones de su maestro, no distrayendo a sus compañeros y anotando las tareas que le asignen.
20/3/2023	2	Luis Angel Méndez Hernández	1105786183	17	3103113407	Colombiano	Rural - Vereda Quemdados	H	M	Curso 8-03	Discapacidad cognitiva: probablemente de lenguaje.	Ninguna	Estudiante es remitido desde el área de coordinación debido a que presenta un comportamiento agresivo y violento con otros estudiantes dentro y fuera de la institución educativa.	Debido a la diversidad de temáticas abordadas en la orientación y la negativa por parte del estudiante de corregir su comportamiento, no se establecieron compromisos para cambiar su comportamiento en las diferentes áreas de su vida; solo al final de la sesión, se percibe cierto nivel de consciencia y entendimiento por parte del estudiante respecto a su situación actual, no obstante, no refiere tener intenciones de cambiar activamente, solo menciona que tendrá en cuenta lo conversado en la sesión para tomar decisiones sobre su vida y su futuro.
10/04/2026	3	Yulitza Nazareth Guerra Diaz	6512801	14	3228566341	Venezolana	Urbano	M	F	06-03	Ninguna	Ninguna	La estudiante es remitido desde el área de coordinación debido a que presenta desmotivación escolar, bajo rendimiento académico y conductas autolesivas (cutting), con el fin de identificar los factores que están asociados a este comportamiento.	Durante la orientación se acordaron los siguientes compromisos con la estudiante: 1. Implementar estrategias de regulación emocional cuando experimente altos niveles de estrés, ansiedad o deseos de realizar acciones de autolesión como: - Ejercicio de respiración consciente (técnica 5-5-5). - Técnica de tensión y relajación (apretar y soltar el puño). - Realizar caminatas u otras actividades que favorezcan la disminución de la activación emocional. - Comunicar sus emociones y solicitar ayuda a un adulto de confianza (docente, orientador escolar u otro referente institucional) en momentos de malestar significativo o cuando sienta deseos de autolesionarse. 2. Promover su compromiso académico, intentando: - Prestar mayor atención en clase. - Participar activamente en las actividades escolares. - Recordar su proyecto de vida (interés en el área de la salud) como motivación para su proceso educativo.
10/04/2026	4	Gabriela Suárez Lopez	1145326538	12	321316896	Colombiana	Rural - Vereda Peñas Blancas	M	F	07-01	Ninguna	Ninguna	Estudiante remitida por orientación escolar por estar involucrada con un suceso de convivencia escolar en el que fue mordida por una compañera en horas de clase.	Durante la sesión se establecieron los siguientes compromisos con la estudiante: 1. Comunicar de manera clara y asertiva sus límites personales, expresando verbalmente cuando una conducta de otra persona le genere incomodidad o malestar. 2,Evitar la participación en dinámicas de interacción física inadecuadas (como juegos que impliquen agresión o invasión del espacio personal), incluso si estas han sido normalizadas previamente entre compañeros. 3. Informar oportunamente a docentes u orientación escolar en caso de que se presenten nuevamente situaciones que afecten su bienestar físico o emocional.
24/04/2026	5	Nicol Sofia Mahecha Vega	1051955175	12	3224850272	Colombiana	Urbano- Santa elena	M	F	06-04	Ninguna	Victima Conflicto Armado en la Dorada Caldas	Estudiante remitida desde coordinacion estudiantil por presentar dificultades para comunicarse asertivamente, problemas de convivencia y conductas autolescivas (cutting).	1. Regular su tono de voz y forma de expresión durante las interacciones con otras personas, procurando disminuir el uso de lenguaje soez y emplear una comunicación más respetuosa y asertiva. 2.Implementar estrategias de autorregulación emocional, como la respiración consciente y la pausa antes de reaccionar, especialmente en situaciones de enojo o conflicto. 3.Evitar responder con agresiones físicas o verbales ante situaciones de conflicto, priorizando el diálogo y la búsqueda de soluciones pacíficas. 4. Acudir a docentes u orientación escolar para reportar situaciones de conflicto, en lugar de asumir la resolución por cuenta propia. 5. Cumplir con sus responsabilidades académicas mediante el uso de un planeador de actividades que le permita organizar tareas y mejorar su rendimiento escolar. 5. Reflexionar sobre su comportamiento y su impacto en las relaciones interpersonales, orientando sus acciones hacia la construcción de una imagen más calmada, respetuosa y amigable. 7. Realizar como tarea escrita: 1) ¿Qué es la comunicación? y 2) ¿Qué tipos de comunicación existen?, con el fin de fortalecer el proceso en la siguiente sesión
24/04/2026	6	Derian Sebastian Malagon Vega	1051954877	14	3007016396	Colombiano	Urbano - Siete de diciembre	H	M	09-01	Ninguna	Ninguna	Estudiante remitido desde coordinación estudiantil por presentar dificultad en el relacionamiento con sus compañeros de clase y dificultades en la regulación emocional.	Durante la sesión se establecieron los siguientes compromisos con el estudiante: Participar activamente en una segunda sesión de orientación psicológica para realizar seguimiento al proceso de adaptación y socialización escolar. Responder en una hoja la pregunta: "¿Qué valor tienen las otras personas en mi vida?" con el fin de promover la reflexión personal sobre sus vínculos interpersonales. Elaborar un dibujo y un escrito explicativo sobre la manera en que manejaba anteriormente sus sentimientos y cómo los maneja en la actualidad. Trabajar en fortalecimientos de sus habilidades sociales y comunicativas, implementando recomendaciones trabajadas en sesión cómo: mantener una postura erguida, sonreír más, utilizar expresión corporal al comunicarse y mantener contacto visual durante las conversaciones. Intentar mejorar los procesos de convivencia y relacionamiento con sus compañeros, desarrollando mayor tolerancia a la frustración y apertura hacia la interacción social. Abordar la situación relacionada con el cambio de curso en la cita psicológica externa programada para el mismo día.
08/05/2026	7	Juan Diego Aguilera Lopez	1051955143	12		Colombiano	Rural- Vereda Cabeceras	H	M	07-02	Ninguna	Ninguna	Estudiante remitido desde orientación escolar debido a que el estudiante refiere que no quiere asistir al colegio debido a que su madre falleció hace un poco más de 3 semanas; se informa que en la orientación psicológica será acompañado por su padre.	1.Reflexionar sobre la posibilidad de retomar progresivamente sus actividades escolares, analizando la importancia del estudio para su bienestar y proyecto de vida. 2. Participar activamente en la reorganización de las dinámicas familiares y en la construcción de nuevas rutinas dentro del hogar. 3. Colaborar en la elaboración y cumplimiento del planeador semanal de tareas domésticas y responsabilidades familiares. 4. Continuar asistiendo a los espacios de orientación psicológica y seguimiento emocional.
08/05/2026	8	Silverio Guillera Bautista	1052916128	38		Colombiano	Rural- Vereda Cabeceras	H	M	Maestro de Obra	Ninguna	Ninguna	Padre de familia, asiste a la orientacion psicologica en acompañamiento de su hijo Juan Diego, quiene expresa no desear volver a la isntitucion educativa a causa de la muerte de su madre. Se identifica una notable afectacion emocional en el señor Silverio por los sucesos ocurridos.	1.Brindar acompañamiento emocional continuo a su hijo durante el proceso de duelo, favoreciendo espacios de escucha y apoyo afectivo. 2. Realizar una reunión familiar junto con Sofía y Juan Diego para organizar y distribuir adecuadamente las responsabilidades domésticas del hogar. 3. Promover una distribución equitativa de las tareas familiares, evitando que toda la carga recaiga en una persona de la familia. 4. Participar activamente en el proceso de orientación psicológica y en los espacios de seguimiento posteriores. 5. Construir espacios en familia que permitan la expresión emocional y asimilación del suceso que se está presentando.
08/05/2026	9	Jaira Damaris Barrera Fajardo	1028789080	13		Colombiana	Rural- Centro	M	F	07-03	Física: Escoliosis Multiple Cognitiva: Problema de aprendizaje	Ninguna	Estudiante remitida desde orientación escolar debido a que presenta dificultades para la regulación emocional, problemas en el aprendizaje y dificultad para la interacción social con otras personas.	1. Investigar el concepto de inteligencia emocional y las diferentes técnicas de regulación emocional, con el fin de abordarlas y profundizarlas en la siguiente sesión. 2. Intentar reflexionar sobre sus comportamientos hacia otras personas, identificando qué conductas requieren modificación para favorecer relaciones interpersonales más saludables. 3. Iniciar un proceso de manejo emocional más autónomo, procurando desarrollar estrategias propias para afrontar el malestar emocional sin depender exclusivamente de otras personas para su regulación. 4. Permitir el acompañamiento y apoyo de la madre frente a la situación emocional que está atravesando, reconociendo la importancia de contar con una red de apoyo familiar. 5. Continuar participando activamente en el proceso de orientación psicológica, mostrando disposición para el trabajo terapéutico y el fortalecimiento de habilidades emocionales.

15/5/2026	10	Juan Diego Aguilera Lopez	1051955143	12		Colombiano	Rural- Vereda Cabeceras	H	M	07-02	Ninguna	Ninguna	Estudiante remitido por comportamiento indisciplinado, no cumple compromisos academicos, refiere dficultad para controlar emociones, dificultades en el relacionamiento con sus hermanos y algunos compañeros.	1. Juan Diego se compromete a continuar asistiendo regularmente al colegio, mantener el esfuerzo académico y culminar sus estudios de bachillerato como parte de sus metas personales y familiares. 2. Juan Diego apoyará las dinámicas del hogar mediante la realización de algunas tareas domésticas, tales como barrer, trapear, colaborar en la limpieza de los espacios de la vivienda y apoyar en el cuidado de los animales, contribuyendo así al bienestar familiar. 3. Silverio se compromete a retomar progresivamente sus actividades laborales cuando considere que cuenta con las condiciones emocionales necesarias para hacerlo, respetando su proceso de adaptación a la pérdida. 4. Silverio se compromete a ser más consciente de su consumo de alcohol e intentar reducirlo, reconociendo que este puede interferir en la elaboración saludable del duelo y en su bienestar emocional. 5. Ambos participantes se comprometen a generar espacios para la expresión y gestión de sus emociones, utilizando estrategias como la escritura de cartas, diarios o cuadernos de reflexión emocional cuando experimenten tristeza, nostalgia, miedo, rabia o cualquier otra emoción relacionada con el proceso de duelo. 6. Padre e hijo se comprometen a mantener el apoyo mutuo, fortalecer la comunicación familiar y permitirse expresar sus emociones de manera abierta y respetuosa durante el proceso de adaptación a la pérdida.
15/5/2026	11	Mayerly Fajardo Ariza	1031146806	32		Colombiano	Urbano - Centro	M	F	Auxiliar Administrativa	Ninguna	Ninguna	Madre de familia de la estudiante Jaira Damaris Barrera Fajardo, es solicitada desde Zonas de Orientación Escolar - ZOE, para abordar el comportamiento de la estudiante, debido a que presenta comportamientos asociados a la ansiedad y dificultad para el relacionamiento con otras personas.	1. La madre se compromete a fortalecer los espacios de comunicación y escucha con la estudiante, promoviendo un ambiente de confianza que facilite la expresión de sus emociones, pensamientos y preocupaciones sin recurrir a dinámicas de juicio o confrontación. 2. Gestionar el acceso de la estudiante a un proceso de atención especializada en salud mental (psicología clínica y psiquiatría infantil y del adolescente), con el fin de realizar una valoración integral que permita profundizar en las dificultades emocionales, conductuales y del desarrollo identificadas durante el proceso de orientación. 3. Dar continuidad al acompañamiento interdisciplinario de la estudiante, favoreciendo la articulación entre la familia, la institución educativa y los servicios de salud para realizar seguimiento a su evolución emocional y comportamental. 4. Mantener una supervisión protectora sobre el uso de redes sociales y medios de comunicación digital por parte de la adolescente, promoviendo el respeto por los límites interpersonales y orientándola en el establecimiento de relaciones interpersonales saludables. 4. Brindar acompañamiento a la estudiante frente a los hechos de presunta violencia sexual referidos durante la orientación, priorizando su bienestar emocional y garantizando el acceso a la atención psicológica necesaria para el abordaje de dicha experiencia.
21/05/2026	12	Sandra Castellanos	1051954427	37	3229039425	Colombiana	Urbano	F	M	Operaria de una empresa	Ninguna	Ninguno		
21/05/2026	13	Juan David Bautista	1051954949	14	No tiene	Colombiana	Urbana	M	H	Estudiante	Ninguna		Madre solicita el espacio de orientación psicológica debido al al comportamiento del estudiante Juan David, quien si bien es descrito como un adolescente noble, presenta una tendencia a enfurecerse con gran facilidad, a mostrarse agresivo y a manifestar actitudes de desacato y falta de atención hacia las pautas de algunos de sus docentes.	1. El estudiante se comprometió a implementar estrategias técnico-conductuales orientadas al manejo de la frustración y la modulación de la ira ante situaciones de conflicto escolar o familiar. 2. El estudiante asumió la prohibición estricta de incurrir en conductas de exigencia, manipulación o discusiones con su hermana menor, Sofía, respecto al uso de sus pertenencias, comprendiendo la importancia de respetar los espacios ajenos y cuidar los elementos personales propios. 3. El estudiante se comprometió a la implementación y diligenciamiento obligatorio de un cuaderno de seguimiento académico semanal para la estructuración, orden y control de sus deberes escolares. 4. La madre de familia asumió el compromiso de reorganizar y distribuir las tareas del hogar de manera equitativa entre los tres hermanos varones, eliminando la sobrecarga asignada a Juan David en su habitación compartida. 5. La madre se comprometió a fijar pautas de control firmes frente a los comportamientos de hostigamiento e intimidación ejercidos por su hijo Yiber, restringiendo y redistribuyendo de manera unificada el acceso a herramientas familiares (como la moto y el carro) para mitigar dinámicas de poder y fomentar la autoeficacia de sus hermanos.
22/05/2026	14	Yudy Liseth Saavedra Hernandez	1055128085	16	3106459013	Colombiana	Urbano	F	M	Estudiante 8-01	Problemas de aprendizaje	Ninguno	Estudiante es remitida desde coordinación de la Institucion Educativa Tecnica alejandro de Humboldt debido a marcadas dificultades académicas asociadas a una situación de problemas de aprendizaje, sumado a la necesidad de abordar y promover hábitos básicos de aseo y cuidado personal en la estudiante.	1.La estudiante se comprometió formalmente a realizar mayores esfuerzos para sostener la atención en sus espacios académicos. 2. La estudiante asumió el compromiso de implementar mejoras significativas en sus hábitos de aseo y cuidado personal diario. 3. Se le asignó como tarea investigar los conceptos de autoconcepto y autoestima para ser trabajados de manera reflexiva en la siguiente sesión. 4. Se dejó asentada la disposición institucional para dar continuidad al acompañamiento psicológico individual enfocado en el procesamiento del trauma derivado del relato de violencia sexual.
29/05/2026	15	Dana Valentina Leon Cetina	1051954881	14	3219789437	Colombiana	Rural- Vereda Centro	F	M	07-02	07-02	Ninguno		**Compromisos de la estudiante (Dahna Valentina):** 1.Cumplir de manera responsable con las actividades académicas y entregar oportunamente las tareas asignadas. 2. Asumir con mayor compromiso las responsabilidades domésticas, realizando adecuadamente las labores de aseo y organización de su habitación, así como colaborando en las actividades del hogar. 3. Disminuir el uso de lenguaje ofensivo y favorecer una comunicación respetuosa con su madre y demás miembros de la familia. 4. Abstenerse de decir mentiras y asumir las consecuencias de sus actos con honestidad. 5. Evitar conductas de riesgo, incluyendo el contacto con personas desconocidas a través de redes sociales y la influencia o normalización de conductas autolesivas entre sus pares. 6. Implementar estrategias de regulación emocional que le permitan expresar el malestar de manera adaptativa, evitando la recurrencia de conductas autolesivas. 7. Organizar y planificar sus actividades diarias para favorecer el cumplimiento de sus responsabilidades académicas, familiares y personales.
29/05/2026	16	Leidy Maritza Cetina Poveda	1051955034	31	3218840713	Colombiana	Rural- Vereda Centro	F	M	ios varios- Panadi	Ninguna		Estudiante de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt remitida desde el área de orientación estudiantil por presentar múltiples cortadas en el brazo derecho que generan gran preocupación, evidenciando además que una de las cicatrices forman una "A". Estudiante asiste al espacio de orientación psicológica junto a su madre Leidy Cetina quien menciona necesitar ayuda con la educación de su hija pues menciona decir constantemente mentiras y no realizar los quehaceres de su casa.	**Compromisos de la madre (Leidy):** 1. Favorecer una comunicación basada en el respeto, disminuyendo los gritos, descalificaciones y cualquier forma de agresión física o verbal durante la interacción con su hija. 2. Evitar descargar sobre la estudiante el malestar asociado a las dificultades económicas, personales o propias del proceso de gestación. 3. Fortalecer espacios de diálogo que permitan escuchar y validar las necesidades emocionales de la adolescente antes de implementar medidas disciplinarias. 4. Mantener el acompañamiento y supervisión frente al uso de redes sociales, las relaciones interpersonales y las actividades extracurriculares de la estudiante desde una perspectiva protectora y no exclusivamente punitiva. **Compromisos conjuntos:** 1. Fortalecer la comunicación familiar mediante el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.
5/6/2026	17	Angie Carolina Molina Suarez	1049628233	16	3212358676	Colombiana	Vereda Quemados	F	M	10-02	Ninguna	Ninguno	Estudiante remitida por la institución educativa en el marco de un proceso de convivencia escolar, debido a la presencia de conflictos reiterativos con una compañera, en los que se han presentado agresiones verbales y físicas.	1. Abstenerse de responder verbalmente a las provocaciones o comentarios ofensivos realizados por su compañera. 2. Evitar responder con agresiones físicas en caso de presentarse empujones u otras conductas de confrontación. 3.Fortalecer el autocontrol emocional antes de reaccionar ante situaciones que le generen enojo o frustración. 4. No dejarse influenciar por los comentarios o incitaciones de terceros que favorezcan el conflicto. 5. Reflexionar sobre las consecuencias personales, académicas, sociales y legales que pueden derivarse de las conductas impulsivas y agresivas. 6. Implementar estrategias de comunicación más asertivas que le permitan expresar su inconformidad sin recurrir a la confrontación. 7. Continuar fortaleciendo su proyecto de vida, orientando sus esfuerzos hacia sus metas académicas y personales como factor protector frente a situaciones de conflicto. Favorecer el desarrollo de recursos de regulación emocional para afrontar adecuadamente las experiencias de pérdida, el rencor y las emociones asociadas a sus relaciones interpersonales
05/06/2026	18	Gisel Tatiana Gimenez Pacheco	1050613193	15	3108862961	Colombiana	Urbanizacion avitar-Urbana	F	M	10-02	Ninguna	Ninguno	Se realiza valoración psicológica a adolescente remitida por la institución educativa en el marco de un proceso de convivencia escolar, debido a la presencia de conflictos interpersonales reiterativos con una compañera de curso, los cuales han escalado a episodios de agresión verbal y física.	1. Continuar evitando responder a las provocaciones o comentarios ofensivos realizados por su compañera. 2. Ignorar los comentarios e incitaciones de los compañeros que buscan promover nuevas discusiones o enfrentamientos. 3. Implementar estrategias de regulación emocional que le permitan manejar el enojo y la frustración sin recurrir a conductas agresivas. 4. Resolver las diferencias mediante el diálogo y la comunicación asertiva, evitando cualquier tipo de agresión verbal o física. 5. Solicitar el acompañamiento de docentes, coordinación o del servicio de orientación escolar cuando perciba que una situación puede escalar a un conflicto. 6. Mantener el enfoque en sus metas académicas y en la construcción de su proyecto de vida, evitando involucrarse en situaciones que puedan afectar su desempeño escolar. 7. Reconocer oportunamente las emociones asociadas al conflicto y retirarse de la situación cuando identifique que está perdiendo el control de sus respuestas. 8. Favorecer una convivencia respetuosa con sus compañeros, evitando participar en dinámicas de confrontación promovidas por terceros.
14/07/2026	20													
17/07/2026	21													

	FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO:	ARCABUCO	NOMBRE DE LA IE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT
ESTRATEGIA	INTERVENCIONES GRUPALES	RESPONSABLE:	PSICOLOGA ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

FECHA	No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	CURSO	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA
								M. H. I.	F. M. O.		(SI - NO)	
25/05/2026	1	Gina Carolina Benavidez Hernández	1051455615	27	3142424554	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	2	Cristina Suárez	33377896	47	3208896171	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	3	Helena Torres	23396056	47	3138634008	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	4	Flor Rosal Rubio	1051951746	34	3230309173	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	5	Arielicio	4013472	49	3738791964	Colombiana	Rural	M	Masculino	N/A	NO	NA
25/05/2026	6	Nubia Esperanza Aguilar A.	23315914	50	3185603751	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	7	Ana Elvia Higuera Pineda	1002404429	26	3052741679	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	8	María Rocío Pacheco Reyes	704037857	34	3738946277	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	9	Nancy Esther Aguilar R.	1051210893	36	3204245109	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	10	Gabrielina Suárez Rojas	23316149	45	3138046119	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	11	Ana del Carmen Mora de Molina	40044815	50	3125803544	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	12	Ana Yulieht Roncancio A.	1051954807	33	3217880597	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	13	Rosa Helena Bautista Rodríguez	1049679329	30	3124143928	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	14	Magdelys Gracia	31A 3200346	30	3143200376	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	15	María Vilma Molina Molina	1014661808	No registra	3125464950	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	16	Laura Serafina Suárez	1051934843	33	3124277677	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
23/05/2026	17	Jorge Andrés Flórez Soto	1016022755	36	3138517371	Colombiana	Rural	M	Masculino	N/A	NO	NA
23/05/2026	18	Blanca Cecilia Porras M.	23376332	No registra	3105403422	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	19	Rosa Elena García	1002404309	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	20	Rosa Alvarado Suárez	1002366558	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	21	Briceida Rubio Alvarado	1051955013	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	22	Nidia Rocío Rubio Alvarado	1051955348	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	23	Alejandra Verdugo	1002534533	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	24	Cecilia Molina	23375411	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	25	Claudia Dilina Rubio Rubio	1051955776	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	26	Leidy Consuelo Rubio	1051454514	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	27	Erika Yurony Perez	1002534552	No registra	No registra	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	28	Yuly Maritza Suárez Rubio	1049613648	37	3133935159	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	29	Jenny Carolina Hernández R.	10519154805	33	3142580338	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	30	Martha Edith Hernández R.	1051955186	30	3203076965	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	31	Alexi Paola Suárez	1051955049	31	3106131966	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	32	Erika Johana Aguilar G.	1051954743	33	3118138760	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
25/05/2026	33	Jessica Mayerly Hernández R.	1051955062	31	3144690424	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	34	Nelly Esperanza Ayala Mateus	10546932420	No registra	3138291104	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	35	Blanca Edilma Ronderos	1096746643	No registra	3208911178	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	36	Diana Yaneth Castellanos Acero	1051954556	No registra	3134967939	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	37	Salar Barbosa	1002588333	No registra	3133533823	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	38	Jacy Milena Abate López	67508970	No registra	3218675829	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	39	Leonor López Umba	1018439761	No registra	3105523405	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	40	Yamile Cetina López	23315724	No registra	3125024254	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA
01/06/2026	41	Yesika Ydrobo Pérez	1051954720	No registra	3118200946	Colombiana	Rural	F	Femenino	N/A	NO	NA

	FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO:	ARCABUCO	NOMBRE DE LA IE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT
ESTRATEGIA	INTERVENCIONES GRUPALES	RESPONSABLE:	PSICOLOGA ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

FECHA	No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA
								M. H. I.	F. M. O.	(SI - NO)	(SI - NO)
23/7/2026	1	Karen Yuliana Carmona	1081954875	No registra	3133108016	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	2	Zahira Sofía Robles	1081955177	No registra	3133300449	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	3	Sara Nicol Rojas Ayala	1050619428	No registra	3105859441	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	4	Dulce Amelie Cárdenas Amador	1049628942	No registra	3145644484	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	5	María Alejandra Rojas Raba	1050614393	No registra	3214008705	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	6	Laury Isabella Hurtado	1058356818	No registra	3108679434	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	7	Karen Tatiana Galeano Díaz	1057515712	No registra	Sin contacto	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	8	Valery Alexandra Sánchez	1051210867	No registra	3118105415	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	9	Luisa Andrea Ávila Camacho	1035179472	No registra	3145541146	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	10	Eileen Sharon Mera Corredor	1021289283	No registra	3027450220	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	11	Valentina Sánchez León	1050614095	No registra	3022928291	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	12	María Salomé Guerrero Morales	1051954984	No registra	3213791479	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	13	Ana María Sarmiento Malagón	1051955314	No registra	3105820188	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	14	Yeni Sofía Reina Simbaqueba	1004093914	No registra	3132182831	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	15	Samantha del Mar Sánchez G.	1060100261	No registra	3103156584	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	16	Paula Alexandra Ruiz Rivera	1029522065	No registra	3204744686	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	17	Michelle Fernanda Tunarrosa	1049630612	No registra	3134272849	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	18	Laura Valentina Saavedra	1050610207	No registra	3146904955	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	19	Laura Daniela Velasco Reina	1051954969	No registra	3123206291	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	20	Sara Sofía Vargas Garavito	1051955059	No registra	3213792008	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	21	Alison Dayana López Cárdenas	1080098786	No registra	3157159447	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	22	Nicol Melissa Acero Garavito	1051955056	No registra	3202653104	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	23	Mischell Saray Angarita Pinilla	1049636843	No registra	3182808143	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	24	María Paula Acero Guarin	1050613437	No registra	3102370018	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	25	Sharon Sofía Torres Ayala	1051827197	No registra	3208467809	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	26	Azul Sofía Vargas Moyano	1050097325	No registra	3208353236	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	27	Isabella Cárdenas Amador	1054093581	No registra	3116982724	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	28	Laura Aluzy Rojas	1050098025	No registra	3118667378	Colombiana	Rural	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO
23/7/2026	29	Camila Vargas Monroy	1050614890	No registra	3105731969	Colombiana	Urbana	M. H. I.	F. M. O.	NO	NO

	FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO:	ARCABUCO	NOMBRE DE LA IE:	NSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLD
ESTRATEGIA	INTERVENCIONES GRUPALES	RESPONSABLE:	PSICOLOGA ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

FECHA	No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA
								M. H. I.	F. M. O.	(SI - NO)	
15/7/2026	1	Orlando Monroy	79531562	No registra	31241497095	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	2	Yully Alejandra Hurtado H	10519552091	No registra	3228418253	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	3	Nidia Rocio Rubio A	10023562802	No registra	3228724391	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	4	Luis Alberto Muñoz P.	8323399	No registra	3138317561	Colombiana	Rural	H	M	NO	NO
15/7/2026	5	Ana Yaneth Granado García	23438670	No registra	3176700517	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	6	Diana Cristina Orozco Osorio	721200	No registra	3137097198	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	7	Ildefonso Sossa	1051944412	No registra	3138697090	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	8	Lorena Hernández	1054091412	No registra	3136080763	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	9	Paola Polo Alarcón	1051954207	No registra	3205861894	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	10	Milena Pinson Guzmán	23376090	No registra	3102833442	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	11	Lidia E. Bautista G.	1051954271	No registra	3213053567	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	12	Diana Marcela Tolosa	33378777	No registra	3204129959	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	13	Diana Carolina López	1051954514	No registra	314738453	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	14	Nora Patricia Rojas Tovar	1051954613	No registra	3115068916	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	15	Adriana Pinilla Ruiz	40017178	No registra	3112584961	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	16	Guillermo García	1019132344	No registra	3228626515	Colombiana	Rural	H	M	NO	NO
15/7/2026	17	Yeni Paola Estupiñán	23316247	No registra	3228813514	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	18	Claudia Acero Morales	1051952627	No registra	3134270322	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	19	Anlly Lorena Avila		No registra	3212900838	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	20	Aracelly Avendaño	40039207	No registra	3133435159	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	21	Magali Torres Ruiz	1051954821	No registra	3208356171	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	22	Nidia Rocío Rubio A.	1051935348	No registra	3124277677	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	23	Gloria Ines Rubio	1056208470	No registra	3138046119	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	24	Yully Maritza Suárez Rubio	1049613648	No registra	3238946277	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	25	Castorina Suárez	33372996	No registra	3204245109	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	26	Laura Javier Valbuena	1051954843	No registra	3204399654	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	27	María Rocio Pacheco Reyes	1049637857	No registra	3212831190	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	28	Gobielina Suárez Rojas	23316149	No registra	3118369860	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	29	Nancy Esther Agudelo R.	1021210395	No registra	3143925176	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	30	Luz Enith Mogollón García	1051954270	No registra	311838960	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	31	Julieth Alejandra Verdugo	1002534533	No registra	3106131966	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	32	Jeidy Consuelo Rubio P.	1051954530	No registra	3144690424	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	33	Rosa Elena García García	7002440309	No registra	3142580338	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	34	Daira Yuri Aguilar Garcia	1051954243	No registra	3123296814	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	35	Alexi Paola Suárez	1051955049	No registra	3124743428	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	36	Jessica Mayelly Hernández	1051955062	No registra	No registra	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	37	Jenny Carolina Hernández	1051934805	No registra	No registra	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	38	Rosa Elena Goravitiz	23315934	No registra	No registra	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	39	Rosa Helena Bautista	1049679327	No registra	No registra	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	40	Esmeralda Hernández	1118545730	No registra	3223084815	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	41	Sonia Jojoa	1051962877	No registra	3503206737	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	42	Sonia Vitalina Albino	6913866	No registra	3144754164	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	43	Fernando Aguilar Suárez	4081232	No registra	3133271531	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	44	Luz Mila Pacheco M.	79353343	No registra	3208568864	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	45	Sonia Milena Romo P.	23315895	No registra	3115060482	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	46	Erika Rubio Malagón	1024255580	No registra	3144839508	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	47	Robinson Acero	401709	No registra	3209315206	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	48	Jessica Julieth Roa R.	1051955472	No registra	3006028715	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	49	Deisi Saenz Bautista	7057954411	No registra	3208387429	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	50	Muryuri Valderrama	4036515	No registra	3123655564	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	51	Nubia Constanza Robayo Villamil	23316232	No registra	3213310576	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	52	Tania Yulieth Tovar Fajardo	10027330522	No registra	3207900641	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	53	Gloria Avila Ortiz	1049629338	No registra	3203162414	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	54	Angela Sofia Tovar Tolosa	1051952519	No registra	3124317338	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	55	Yudy Milena Torres Sanabria	1002529869	No registra	3154559011	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	56	Dolis Toconas García	1016244965	No registra	3205378412	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	57	Edgar Orlando Guzmán	4051723	No registra	32048626551	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	58	Fabio Garavito	1099204891	No registra	3102290174	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	59	Rosa Elsa Alvarado Morales	40044815	No registra	3125830544	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	60	Blanca Rubio	10512465531	No registra	3172465361	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	61	Alicia Cecilia Parada Rincón	23376202	No registra	3205903427	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	62	Josefa Cabrera	31660869520	No registra	1403178	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	63	Maldaly Liliana Rubio Rubio	1051952000	No registra	3223516237	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO
15/7/2026	64	Nidya Rosalba	1051955176	No registra	3228472607	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	65	José Andrés Flórez Soto	2540678	No registra	313200976	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	66	Mario Esteban Hulpian	1096022753	No registra	3138517371	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	67	Jhoan Manuel Hulpian	948987	No registra	3209658610	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	68	Yamil M. Ruiz L.	1051954300	No registra	3103547023	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO
15/7/2026	69	Rosa Maria Suárez	37442229	No registra	37442229	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	70	Yulery Jiménez	1057954569	No registra	3213052806	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	71	Aida Luz Medina C.	1057186446	No registra	3219902554	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	72	Diana Carolina Salazar G.	1051954842	No registra	3156189925	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	73	Nidia E. Bautista	83376090	No registra	3213053567	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	74	Maria Cidilia Rocio	1051954627	No registra	3104220046	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	75	Jenniffer Andrea Rodriguez	1057916600	No registra	3135356118	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO
15/7/2026	76	Angie Stefany Cáceres	1098712203	No registra	3154214453	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO

FORMATO

PLAN DE TRABAJO - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR PSICOLOGÍA				
OBJETIVO:	Promover el bienestar integral de los estudiantes de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt, mediante la implementación de acciones de orientación, prevención y atención psicosocial en el contexto educativo, que permitan fortalecer habilidades para la vida, la toma de decisiones responsables y la convivencia escolar.			
RESPONSABLE		Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal - Municipio de Arcabuco		
FASES	**OBJETIVO**	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**META TRIMESTRAL - ANUAL**	**INDICADORES DE GESTIÓN**
1. Información y sensibilización (red subjetiva comunitaria).	Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo	Definición de población objetivo junto con al área de orientación escolar de la Institución Educativa Alejandro de Humboldt.	Trimestral	Porcentaje de población caracterizada: (Número de estudiantes focalizados / Total de matrícula institucional) x 100.
2. Identificación y consolidación de la red operativa.	Identificación y consolidación de la red operativa.	Identificación y consolidación de la red operativa.	Trimestral	Número de actores institucionales y comunitarios que conforman la red operativa con acta de compromiso firmada.

3. Diagnostico comunitario	Construcción del diagnóstico de acuerdo a los planteamiento de la estrategia ZOE.	Construcción del diagnóstico de acuerdo a los planteamiento de la estrategia ZOE, de acuerdo a las necesidades planteadas por la institución y las problemáticas identificadas.	Trimestral	Documento de diagnóstico psicosocial elaborado, validado y socializado ante la mesa técnica o directivos.
4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión .	Establecimiento de población objetivo para desarrollar las actividades de la estrategia ZOE.	Pendiente por definición por parte de la institución educativa.	Trimestral	Consolidación de red de servicios
5. Implementacion de la Zona de Orientacion Escolar	Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria	Desarrollo de servicios de servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales a partir del desarrollo de orientaciones psicológicas individuales con los estudiantes que son remitidos desde el area de coordinacion y orientacion escolar de la institución educativa.	Anual	Tasa de respuesta a remisiones

6. Sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento.	Desarrollo de actividades de sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento.	Desarrollo pendiente.	Anual	Porcentaje de monitoreo y seguimiento
7. Evaluación, ajuste y sostenibilidad de la experiencia con los diversos actores institucionales.	Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.	Desarrollo pendiente.	Anual	Sostenibilidad.Índice de satisfacción o impacto

Profesional responsable de la ejecución de la actividad

Firma: 

Nombre Completo: ANGIE DAYANA VILLAMIL SUÁREZ

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zonas Orientadoras Escolar - ECE - Taller Prevencion Violencia Sexual		
LUGAR	Peñas Blancas.	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	1 junio 2026	HORA	8:00 am. a 12:00 p.m

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Nelly Esperanza Ayala Malagon	1057692420	3139891854	Peñas Blancas	Nelly Ayala
2	Blanca Edilma Ronderos	1096746643	3208911178	Peñas Blancas	Blanca Ronderos
3	Diana Yaneth Castellanos Acos	1057854556	3134967939	Peñas Blancas	Diana Castellanos
4	[illegible]	1002582333	3133533823	Peñas Blancas	[illegible]
5	Yamelys Cochero	6.750.970	3218675829	Peñas Blancas	Yamelys Cochero
6	Diana Milena Abaco Lopez	1018429761	3105523405	Peñas Blancas	[illegible]
7	Leonor Lopez Umba	23.313.724.	312.5024234	Peñas Blancas.	[illegible]
8	Jamile Celina Lopez	1057854920.	3118200946.	Peñas Blancas.	[illegible]
9	Yesika Ydrobo Perez.	6983.447.pt.	3208147998.	Peña Blancas.	Yesika Ydrobo
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	[illegible]
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Docente Directora Coor.
CONTACTO	3108680747	CONTACTO	3115965262

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la institución educativa Alejandro Humboltd en las 4 sedes rurales(Quirvaquira 1 y 2, La Colonia, Peñas Blancas) y en la sede urbana, con acompañamiento de 4 horas semanales en la sede principal y 4 horas mensuales en sedes rurales, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller de capacitacion sobre prevencion de violencia sexual dirigido a padres y estudiantes de las sedes rurales de primaria de la Institucion Educativa Tenica Alejandro de Humboldt.		
OBJETIVO	1. Desarrollar un taller de prevención de la violencia sexual dirigido a estudiantes de escuelas rurales, fortaleciendo la identificación de situaciones de riesgo y las estrategias de autoprotección. 2. Desarrollar un taller de prevención de la violencia sexual dirigido a padres, madres y cuidadores de escuelas rurales, brindando herramientas para la identificación de señales de alerta, la detección temprana y la activación de las rutas de atención y denuncia.		
FECHA	1 de junio 2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicologa PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Sede Primaria Rural de la vereda Peñas Blancas.			

INFORME

N° PERSONAS INTERVENIDAS	30	**GRUPO**	Padres de familia y estudiantes de la sede.

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La convocatoria y gestión intersectorial para el desarrollo de la actividad se realizó en el marco del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el propósito de dar cumplimiento a las acciones de atención en el sector rural del municipio de Arcabuco. Para ello, se estableció una articulación con el área de Orientación Escolar de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, facilitando la identificación de la población beneficiaria, la coordinación logística y el desarrollo de las jornadas de intervención, promoviendo el trabajo conjunto entre los sectores de salud y educación para el fortalecimiento de entornos protectores.

INTRODUCCIÓN

La violencia sexual constituye una grave vulneración de los derechos humanos que comprende cualquier acto, conducta o interacción de carácter sexual realizada sin el consentimiento de la persona o mediante el uso de la fuerza, la coerción, la manipulación, la intimidación o el abuso de poder. Esta problemática puede presentarse en diferentes contextos, incluyendo el entorno familiar, escolar, comunitario y digital, afectando a personas de todas las edades y condiciones sociales.

Las consecuencias de la violencia sexual impactan de manera significativa la salud física, emocional, psicológica y social de quienes la experimentan. Entre las principales afectaciones se encuentran la presencia de síntomas de ansiedad, depresión, estrés postraumático, alteraciones del sueño, dificultades en las relaciones interpersonales, baja autoestima, sentimientos de culpa y afectaciones en el proyecto de vida. En niños, niñas y adolescentes, estos efectos pueden manifestarse además en cambios conductuales, dificultades académicas, problemas en el desarrollo socioemocional y alteraciones en los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la implementación de acciones educativas dirigidas tanto a estudiantes como a padres, madres y cuidadores resulta fundamental para fortalecer los factores de protección, promover el reconocimiento de situaciones de riesgo y brindar herramientas que faciliten la detección temprana, la denuncia oportuna y la activación de las rutas de atención integral.

La participación de las familias en estos procesos contribuye al fortalecimiento de entornos seguros y protectores, mientras que el trabajo con niños, niñas y adolescentes favorece el desarrollo de habilidades de autoprotección, el reconocimiento de sus derechos y la identificación de personas e instituciones de apoyo.

INFORME

La realización de estas jornadas en las zonas rurales del municipio de Arcabuco adquiere especial relevancia, considerando que, desde los diferentes escenarios institucionales y comunitarios, se han identificado situaciones de vulnerabilidad y reportes asociados a la ocurrencia de violencias sexuales que afectan tanto a la población infantil como a la población adulta. Asimismo, las dinámicas propias del contexto rural, las barreras geográficas y las dificultades en el acceso oportuno a servicios especializados hacen necesaria la implementación de estrategias preventivas que acerquen la información y las rutas de atención a las comunidades, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a esta problemática.

METODOLOGÍA

1. Taller desarrollado con madres, padres y cuidadores:

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, reflexiva y experiencial, orientada al fortalecimiento de capacidades familiares para la prevención, detección temprana y activación de rutas de atención frente a situaciones de violencia sexual.

En un primer momento, se realizó la bienvenida a los participantes, presentando a la profesional responsable, los objetivos de la jornada y el programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), resaltando su propósito de fortalecer los factores protectores y promover entornos seguros para niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de sensibilización y psicoeducación en torno al concepto de violencia sexual, abordando sus principales manifestaciones, los diferentes tipos de violencia sexual y los contextos en los que puede presentarse, incluyendo entornos familiares, escolares, comunitarios y digitales. Para ello, se utilizaron apoyos visuales y ejemplos contextualizados que facilitaron la comprensión de la temática.

Seguidamente, se abordó la identificación de las partes públicas y privadas del cuerpo humano, enfatizando el uso de los nombres anatómicamente correctos tanto en hombres como en mujeres, resaltando la importancia de promover una comunicación clara y libre de tabúes con niños, niñas y adolescentes, como estrategia de prevención y detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

De igual manera, se brindó orientación sobre las acciones de apoyo y acompañamiento que deben implementarse ante una revelación o sospecha de violencia sexual, enfatizando la escucha activa, la validación emocional, la protección inmediata y la activación oportuna de las rutas de atención y denuncia.

Asimismo, se socializó la normatividad vigente relacionada con la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), abordando los derechos sexuales y reproductivos, las causales establecidas por la legislación colombiana y los canales institucionales disponibles para la denuncia y el acceso a la atención integral.

Finalmente, se desarrolló un ejercicio de dramatización grupal en el que los participantes representaron diferentes situaciones asociadas a la violencia sexual, favoreciendo la identificación de los tipos de violencia, el reconocimiento de factores de riesgo y la reflexión sobre las acciones de prevención y protección que pueden implementarse desde el entorno familiar.

2. Taller dirigido a estudiantes de educación primaria:

La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-pedagógica, participativa y experiencial, adaptada a las características evolutivas de los niños y niñas, con el propósito de fortalecer habilidades de autoprotección y promover el reconocimiento de situaciones de riesgo asociadas a la violencia sexual.

Inicialmente, se realizó una actividad de exploración y reconocimiento del cuerpo humano, orientada a identificar las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer utilizando sus nombres anatómicamente correctos. Posteriormente, se llevó a cabo un ejercicio de repetición e identificación visual que permitió reforzar los aprendizajes adquiridos.

En un segundo momento, se explicó el concepto de violencia sexual mediante un lenguaje claro y acorde con la edad de los participantes, abordando las diferentes conductas asociadas, como los tocamientos en partes íntimas, la exposición a contenido sexual, la toma de fotografías o videos sin consentimiento, el acoso y otras situaciones de vulneración de derechos.

Posteriormente, se socializaron estrategias de prevención y autoprotección, enfatizando la importancia de reconocer situaciones que generan incomodidad, establecer límites, decir "no", alejarse de la situación de riesgo, no guardar secretos relacionados con el cuerpo y buscar ayuda de un adulto de confianza.

Seguidamente, se desarrolló un ejercicio práctico basado en el análisis de casos cotidianos, mediante el cual los participantes identificaron posibles situaciones de violencia sexual y propusieron alternativas de afrontamiento y búsqueda de ayuda, favoreciendo la aplicación de los conocimientos adquiridos.

INFORME

Como apoyo pedagógico, se implementó la estrategia del "semáforo corporal", orientada a diferenciar los tipos de contacto corporal seguros, dudosos y no permitidos, fortaleciendo la comprensión de los límites personales y el autocuidado.

Finalmente, se asignó una guía de trabajo para desarrollar en casa, en la cual los estudiantes debían identificar y colorear las partes del cuerpo y relacionarlas con el color correspondiente del semáforo corporal, con el propósito de reforzar los aprendizajes y promover la participación de las familias en el proceso preventivo.

INFORME CUANTITATIVO

Durante la jornada de prevención de la violencia sexual desarrollada el 1 de junio de 2026 en las sedes rurales dePeñas Blancas de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se logró la participación de un total de 30 personas, distribuidas entre padres, madres y cuidadores, así como estudiantes de educación primaria.

Grupo Poblacional	Número de participantes	Porcentaje
Padres, madres y cuidadores	9	30%
Estudiantes de educación primaria	21	70%
Total:	30	100%

Los resultados obtenidos evidencian una adecuada cobertura de la población objetivo y el cumplimiento total de las actividades programadas, fortaleciendo las capacidades de prevención, detección temprana y activación de rutas de atención frente a la violencia sexual en las comunidades rurales intervenidas. No obstante, los resultados evidencian que 12 padres o acudientes no asistieron al taller, lo cual, representa un factor de riesgo para estas familias y estudiantes pues este tipo de psicoeducación previene el desarrollo de cualquier tipo de violencia sexual.

INFORME CUALITATIVO

1. Taller desarrollado con madres, padres y cuidadores:

Siendo el día 1 de junio de 2026, se dio inicio al taller con la bienvenida a los padres, madres y cuidadores participantes, realizando la presentación de la profesional responsable y del programa Zonas de Orientación

INFORME

Escolar (ZOE), socializando su objetivo de fortalecer los factores protectores y promover entornos seguros para niños, niñas y adolescentes desde la articulación entre los sectores de salud y educación.

Posteriormente, se presentó el propósito del encuentro y se generó un espacio de diálogo inicial orientado a explorar los conocimientos previos de los participantes frente a la violencia sexual. En este ejercicio, se evidenció que la mayoría de los asistentes asociaba esta problemática únicamente con los tocamientos en partes íntimas y el acceso carnal violento, reflejando conocimientos básicos sobre el tema.

Seguidamente, se desarrolló el componente psicoeducativo mediante la explicación del concepto de violencia sexual, los diferentes tipos de violencia existentes y los contextos en los que puede presentarse, incluyendo los entornos familiares, escolares, comunitarios y digitales. Durante este espacio, los participantes manifestaron una marcada sorpresa al reconocer que conductas como el acoso sexual, la explotación sexual, la violencia sexual digital, el matrimonio temprano, la desnudez forzada y otras formas de vulneración también constituyen manifestaciones de violencia sexual.

De igual manera, se abordó la identificación de las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer, enfatizando la importancia de utilizar los nombres anatómicamente correctos durante la comunicación con niños, niñas y adolescentes. Los participantes reconocieron que el uso de términos claros y adecuados favorece la prevención, la detección temprana y la denuncia oportuna de posibles situaciones de riesgo.

Posteriormente, se orientó a los asistentes sobre las acciones de acompañamiento y apoyo que deben implementarse cuando un niño, niña o adolescente revela una situación de violencia sexual, destacando la importancia de brindar escucha activa, evitar la revictimización, validar las emociones, ofrecer protección inmediata y activar oportunamente las rutas de atención. Asimismo, se socializó la normatividad vigente relacionada con la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y los diferentes canales institucionales de denuncia y atención, fortaleciendo el conocimiento de las familias sobre sus derechos y las rutas de acceso a la protección integral.

Finalmente, se desarrolló un ejercicio de dramatización grupal en el que los participantes representaron diferentes situaciones asociadas a la violencia sexual, permitiendo la identificación práctica de los distintos tipos de violencia abordados durante la jornada y promoviendo la reflexión sobre las estrategias de prevención y protección que pueden implementarse desde el entorno familiar. Al cierre de la actividad, los participantes expresaron agradecimiento por la información brindada, resaltando la importancia de continuar desarrollando este tipo de espacios formativos en las comunidades rurales, debido a la necesidad de fortalecer herramientas para la prevención y detección temprana de la violencia sexual.

INFORME

2. Taller dirigido a estudiantes de educación primaria:

La jornada inició con una actividad de reconocimiento de las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer, utilizando sus nombres anatómicamente correctos. Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de identificación y repetición con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos. Durante este momento, se evidenciaron manifestaciones iniciales de pena y vergüenza por parte de algunos estudiantes al nombrar las partes privadas del cuerpo, respuestas esperables de acuerdo con su etapa evolutiva y las construcciones socioculturales asociadas a esta temática. No obstante, a medida que avanzó la actividad, los estudiantes participaron con mayor confianza y naturalidad, demostrando interés y disposición frente a los contenidos abordados.

Seguidamente, se explicó el concepto de violencia sexual mediante un lenguaje claro y adaptado a la edad de los participantes, abordando las diferentes conductas asociadas a esta problemática, tales como los tocamientos en partes íntimas, la exposición a contenido sexual, la toma de fotografías o videos sin consentimiento, el acoso y otras situaciones que vulneran sus derechos.

Posteriormente, se socializaron los pasos para prevenir la violencia sexual, enfatizando la importancia de reconocer situaciones que generan incomodidad, establecer límites personales, decir "no", alejarse de la situación de riesgo y acudir a un adulto de confianza en busca de ayuda.

Como parte del proceso de afianzamiento de los aprendizajes, se presentaron diferentes casos prácticos que permitieron a los estudiantes identificar situaciones de riesgo y proponer estrategias adecuadas de afrontamiento. Durante este ejercicio, se evidenció una adecuada comprensión de los contenidos trabajados, así como conciencia sobre la importancia de comunicar oportunamente cualquier situación que afecte su bienestar físico o emocional.

De igual manera, se implementó la estrategia del semáforo corporal, orientada a fortalecer la comprensión de los límites personales y la diferenciación entre contactos seguros, dudosos y no permitidos. Finalmente, se asignó una guía de trabajo para desarrollar en casa, en la que los estudiantes debían identificar y colorear las partes del cuerpo de acuerdo con el color correspondiente del semáforo corporal, promoviendo el refuerzo de los aprendizajes y la participación de las familias en el proceso preventivo.

Durante la jornada, los estudiantes manifestaron haber recibido previamente orientación sobre estos temas por parte de sus familias y docentes, lo cual constituye un importante factor protector, al favorecer el desarrollo de habilidades de autoprotección y la identificación temprana de situaciones de riesgo.

INFORME

En términos generales, los estudiantes desarrollaron el taller de manera satisfactoria, evidenciando comprensión de los contenidos abordados y apropiación de las estrategias de prevención y búsqueda de apoyo. Asimismo, durante la actividad no se identificaron indicadores, relatos o situaciones que sugirieran la presencia de presuntos casos de violencia sexual entre los participantes.

CONCLUSIONES

El desarrollo de las jornadas de prevención de la violencia sexual permitió fortalecer los conocimientos de padres, madres, cuidadores y estudiantes frente a la identificación de situaciones de riesgo, los factores de protección y las rutas de atención y denuncia disponibles ante posibles vulneraciones de derechos.

En la población adulta, se evidenció que los conocimientos previos sobre la violencia sexual estaban centrados principalmente en sus manifestaciones más visibles, como los tocamientos en partes íntimas y el acceso carnal violento. Sin embargo, el proceso psicoeducativo favoreció la ampliación de la comprensión sobre las múltiples formas en las que esta problemática puede manifestarse, permitiendo resignificar creencias previas y fortalecer la capacidad de detección temprana desde el entorno familiar.

Por otro lado, la apropiación de conocimientos relacionados con la identificación de señales de alerta, el uso de los nombres anatómicamente correctos y el reconocimiento de las rutas de atención constituye un factor protector significativo, al promover prácticas de crianza basadas en la comunicación abierta, la confianza y la validación emocional, elementos fundamentales para la prevención de la violencia sexual.

En los estudiantes, se identificó una adecuada comprensión de los contenidos abordados y una progresiva disminución de la vergüenza inicial asociada al reconocimiento de las partes privadas del cuerpo, evidenciando la importancia de generar espacios pedagógicos seguros que permitan abordar estas temáticas de manera clara, respetuosa y acorde con la etapa del desarrollo.

Asimismo, los niños y niñas demostraron habilidades para reconocer situaciones de riesgo, establecer límites personales y acudir a adultos de confianza en caso de experimentar o presenciar una situación de vulneración, lo que refleja el fortalecimiento de estrategias de autoprotección y una adecuada percepción del riesgo.

La participación activa de las familias y el reconocimiento, por parte de los estudiantes, de la orientación previa recibida desde el hogar y la institución educativa evidencian la existencia de factores protectores asociados al

acompañamiento familiar y al trabajo articulado entre la escuela y la comunidad, aspectos que favorecen el desarrollo de entornos protectores para la infancia.

Finalmente, durante el desarrollo de las jornadas no se identificaron indicadores, relatos o situaciones que sugirieran la presencia de presuntos casos de violencia sexual entre los estudiantes participantes. No obstante, considerando la complejidad de esta problemática y las condiciones de vulnerabilidad presentes en los contextos rurales, se hace necesario mantener estrategias permanentes de promoción, prevención y detección temprana de cualquier tipo de violencia sexual.

OBSERVACIONES

Se contó con el acompañamiento y la articulación del área de Orientación Escolar, facilitando la convocatoria, la organización logística y el desarrollo de las jornadas en las diferentes sedes rurales y se recomienda reforzar las acciones de articulación intersectorial entre los sectores de salud, educación y protección, con el propósito de garantizar la continuidad de las estrategias preventivas y la activación oportuna de las rutas de atención ante posibles situaciones de riesgo identificadas en el futuro.

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-343
	LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES PIC CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL	FECHA: 11/Jul/2025

PROGRAMA: 20E - Zonas de Orientación Escolar NUMERO CONTRATO: 032 NOMBRE ESE: E.S.E. Centro de Salud Arcabuco.

TEMA: Taller Prevención Violencia Sexual para padres y estudiantes NUMERO SESION: 1

LUGAR REALIZACION ACTIVIDAD: MUNICIPIO: Arcabuco VEREDA: Quirvaquira 1,2 y Rupanta BARRIO:

OBJETIVO: Prevenir la violencia sexual en estudiantes y familias de las veredas Quirvaquira 1,2 y Rupanta

FECHA: 25/05/2026 HORA: 9:00 a 12:00 NOMBRE VEEDOR PIC: TELEFONO:

RESPONSABLE: Angie Dayana Villamil Suarez PROFESION: Psicologa PSI Municipal TELEFONO: 3108880747

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	EDAD	SEXO			LUGAR RESIDENCIA		TELEFONO	PERTENECE A:					FIRMA
				M	F	OTRO	RURAL	URBANO		Comunidad indígena	Comunidad OSIEGD-LGTBIQ+	Discapacidad	Victimas de conflicto armado	Población migrante	
1	Gina carolina beantes Hernandez	1051455615	27		X		X		3142429554						Gina carolina beantes
2	Cristina Suarez	33377896			X		X		3108856171						Cristina Suarez
4	Helena Torres	23316056	47		X		X		3138634008						Helena Torres
5	Flor Maria Rubio	1051951446	31		X		X		3043030975						Flor Maria Rubio
6	Arieli D	40437472	49	X	X		X		3738796464						Arieli Ruiz
7	Yubia Esperanza Aguilera m	23315914	50		X		X		3155603751						Yubia esperanza aguilera
8	Ana Elva Higuera Pineda	1052401429	26		X		X		3062741679						Ana Elva Higuera P.
9	Maria Rocio Palacios Reyes	1051837837	34		X		X		3138946277						Mª Rocio Palacios
10	Nancy Esther Aguilar R	1.051.20.893	36		X		X		3204245109						

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-343
LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES PIC CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL		FECHA: 11/Jul/2025

PROGRAMA 20E NUMERO CONTRATO NOMBRE ESE: ESE Arcabuco

TEMA: Salud Sexual Violencia Sexual NUMERO SESION

LUGAR REALIZACION ACTIVIDAD: MUNICIPIO Arcabuco VEREDA Quitagua 1-2 BARRIO

OBJETIVO: Prevenir violencia sexual.

FECHA: 25-05-26 HORA: 9:00-12:00 NOMBRE VEEDOR PIC TELEFONO

RESPONSABLE: Lita Buena PROFESION: Psicologa PIC. Duitama TELEFONO 3108880747

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	EDAD	SEXO			LUGAR RESIDENCIA		TELEFONO	PERTENECE A:					FIRMA
				M	F	OTRO	RURAL	URBANO		Comunidad indígena	Comunidad OSIEGD-LGTBIQ+	Discapacidad	Víctimas de conflicto armado	Población migrante	
1	Gabrielina Suarez Rojas	23316149	45		X				3138046119						Gabrielina Suarez
2	Nidia Maria de Molina	40040815	50		X				3125803544						Nidia Maria de Molina
4	Ana yuleth Bonilla N.	1053954807	33		X				3217850577						Ana yuleth Bonilla N.
5	Rosa Helena Bautista Rodriguez	70-196B329	30		X				3124143928						Rosa Helena B
6	Magdelys Gracia	31A320037B	30		X				31A320037B						Magdelys Gracia
7	Maria Nilsa Nidia Molina	1044416208			X				3125464950						
8	Laura Seraphina Suarez	1051934843	33		X				3124277677						Laura Suarez
9	Jorge Andres Flores Soto	1016022755	36	X					3138517371						
10	Blanca Nilda Pineda Prieto	23316332			X				3105403427						Blanca Nilda Pineda

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-343
LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES PIC CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL		FECHA: 11/Jul/2025

PROGRAMA ZOE- Zonas Orientadas Escolar NUMERO CONTRATO 032 NOMBRE ESE: Centro Salud Arcabuco

TEMA: Taller prevención violencia sexual para padres y estudiantes NUMERO SESION 1

LUGAR REALIZACION ACTIVIDAD: MUNICIPIO Arcabuco VEREDA Quiratapo 1, 2, y Rupavita BARRIO

OBJETIVO: Prevenir la violencia sexual en estudiantes y familias de las veredas Quiratapo 1, 2 y Rupavita

FECHA: 25/06/2026 HORA: 9:00 a 12:00 NOMBRE VEEDOR PIC TELEFONO

RESPONSABLE: Angie Dayana Villamil Suarez PROFESION: Psicologa PIC Municipal TELEFONO 3108880717

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	EDAD	SEXO			LUGAR RESIDENCIA		TELEFONO	PERTENECE A:					FIRMA
				M	F	OTRO	RURAL	URBANO		Comunidad indígena	Comunidad OSIEGD-LGTBIQ+	Discapacidad	Victimas de conflicto armado	Población migrante	
1	rosudena García	1002404309			X										3143925176
2	Rosa Alvarado Suarez	1002366358			X										Rosa Alvarado S.
4	Briceida Rubio Alvarado	1051956013			X										Briceida Rubio
5	Nidia Rocio Rubio Alvarado	1051955348			X										Nidia Rocio Rubio A
6	Alejandra Bordogo	1002534533			X										Alejandra Bordogo
7	Cecilia Molina	23.31541			X										Cecilia Molin
8	Claudia Liliana Rubio Rubio	1051955776			X										Claudia Liliana Rubio
9	Leidy consuelo Rubio	1057543 54			X										Leidy consuelo Ru
10	Erika yurany perez	1002534556			X										Erika Perez

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-343
LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES PIC CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL		FECHA: 11/Jul/2025

PROGRAMA Soc. Violencia sexual NUMERO CONTRATO NOMBRE ESE: Arcabuco

TEMA: Prevencion Violencia sexual NUMERO SESION

LUGAR REALIZACION ACTIVIDAD: MUNICIPIO Arcabuco VEREDA Cabecera Urb. 1 2. BARRIO

OBJETIVO: Taller Prevencion Violencia sexual

FECHA: 25-05-26 HORA: 09:00 NOMBRE VEEDOR PIC TELEFONO

RESPONSABLE: Erika Cuervo PROFESION: Psicologa TELEFONO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	EDAD	SEXO			LUGAR RESIDENCIA		TELEFONO	PERTENECE A:						FIRMA
				M	F	OTRO	RURAL	URBANO		Comunidad indígena	Comunidad OSIGEGD-LGTBIQ+	Discapacidad	Victimas de conflicto armado	Población migrante		
1	Yuly Maritza Suárez Rubio	1049613648	37		X		X		3133935159							
2	Jenny Carolina Hernández R.	1051954805	33		X		X		3142580338							
4	Martha Edith Hernandez R.	1051955186	30		X		X		3203076965							
5	Alexi Paola Suárez	1051955044	31		X		X		3106131966							
6	Erika Johana Higuera G	1051954743	33		X		X		3118358960							
7	Jessica Mayerly Hernandez R	1051955062	31		X		X		3144690424							
8																
9																
10																

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la institución educativa Alejandro Humboltd en las 4 sedes rurales(Quirvaquira 1 y 2, La Colonia, Peñas Blancas) y en la sede urbana, con acompañamiento de 4 horas semanales en la sede principal y 4 horas mensuales en sedes rurales, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller de capacitacion sobre prevencion de violencia sexual dirigido a padres y estudiantes de las sedes rurales de primaria de la Institucion Educativa Tenica Alejandro de Humboldt.		
OBJETIVO	1. Desarrollar un taller de prevención de la violencia sexual dirigido a estudiantes de escuelas rurales, fortaleciendo la identificación de situaciones de riesgo y las estrategias de autoprotección. 2. Desarrollar un taller de prevención de la violencia sexual dirigido a padres, madres y cuidadores de escuelas rurales, brindando herramientas para la identificación de señales de alerta, la detección temprana y la activación de las rutas de atención y denuncia.		
FECHA	25 de Mayo de 2026	**HORA**	9:00 a.m. a 12:00 p.m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicologa PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Sede Primaria Rural de la vereda de Quirvaquira 1 y 2 y Rupavita.			

INFORME

N° PERSONAS INTERVENIDAS	94	**GRUPO**	Padres de familia y estudiantes de la sede

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La convocatoria y gestión intersectorial para el desarrollo de la actividad se realizó en el marco del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el propósito de dar cumplimiento a las acciones de atención en el sector rural del municipio de Arcabuco. Para ello, se estableció una articulación con el área de Orientación Escolar de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, facilitando la identificación de la población beneficiaria, la coordinación logística y el desarrollo de las jornadas de intervención, promoviendo el trabajo conjunto entre los sectores de salud y educación para el fortalecimiento de entornos protectores.

INTRODUCCIÓN

La violencia sexual constituye una grave vulneración de los derechos humanos que comprende cualquier acto, conducta o interacción de carácter sexual realizada sin el consentimiento de la persona o mediante el uso de la fuerza, la coerción, la manipulación, la intimidación o el abuso de poder. Esta problemática puede presentarse en diferentes contextos, incluyendo el entorno familiar, escolar, comunitario y digital, afectando a personas de todas las edades y condiciones sociales.

Las consecuencias de la violencia sexual impactan de manera significativa la salud física, emocional, psicológica y social de quienes la experimentan. Entre las principales afectaciones se encuentran la presencia de síntomas de ansiedad, depresión, estrés postraumático, alteraciones del sueño, dificultades en las relaciones interpersonales, baja autoestima, sentimientos de culpa y afectaciones en el proyecto de vida. En niños, niñas y adolescentes, estos efectos pueden manifestarse además en cambios conductuales, dificultades académicas, problemas en el desarrollo socioemocional y alteraciones en los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la implementación de acciones educativas dirigidas tanto a estudiantes como a padres, madres y cuidadores resulta fundamental para fortalecer los factores de protección, promover el reconocimiento de situaciones de riesgo y brindar herramientas que faciliten la detección temprana, la denuncia oportuna y la activación de las rutas de atención integral.

La participación de las familias en estos procesos contribuye al fortalecimiento de entornos seguros y protectores, mientras que el trabajo con niños, niñas y adolescentes favorece el desarrollo de habilidades de autoprotección, el reconocimiento de sus derechos y la identificación de personas e instituciones de apoyo.

INFORME

La realización de estas jornadas en las zonas rurales del municipio de Arcabuco adquiere especial relevancia, considerando que, desde los diferentes escenarios institucionales y comunitarios, se han identificado situaciones de vulnerabilidad y reportes asociados a la ocurrencia de violencias sexuales que afectan tanto a la población infantil como a la población adulta. Asimismo, las dinámicas propias del contexto rural, las barreras geográficas y las dificultades en el acceso oportuno a servicios especializados hacen necesaria la implementación de estrategias preventivas que acerquen la información y las rutas de atención a las comunidades, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a esta problemática.

METODOLOGÍA

1. Taller desarrollado con madres, padres y cuidadores:

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, reflexiva y experiencial, orientada al fortalecimiento de capacidades familiares para la prevención, detección temprana y activación de rutas de atención frente a situaciones de violencia sexual.

En un primer momento, se realizó la bienvenida a los participantes, presentando a la profesional responsable, los objetivos de la jornada y el programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), resaltando su propósito de fortalecer los factores protectores y promover entornos seguros para niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de sensibilización y psicoeducación en torno al concepto de violencia sexual, abordando sus principales manifestaciones, los diferentes tipos de violencia sexual y los contextos en los que puede presentarse, incluyendo entornos familiares, escolares, comunitarios y digitales. Para ello, se utilizaron apoyos visuales y ejemplos contextualizados que facilitaron la comprensión de la temática.

Seguidamente, se abordó la identificación de las partes públicas y privadas del cuerpo humano, enfatizando el uso de los nombres anatómicamente correctos tanto en hombres como en mujeres, resaltando la importancia de promover una comunicación clara y libre de tabúes con niños, niñas y adolescentes, como estrategia de prevención y detección temprana de posibles situaciones de vulneración.

De igual manera, se brindó orientación sobre las acciones de apoyo y acompañamiento que deben implementarse ante una revelación o sospecha de violencia sexual, enfatizando la escucha activa, la validación emocional, la protección inmediata y la activación oportuna de las rutas de atención y denuncia.

Asimismo, se socializó la normatividad vigente relacionada con la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), abordando los derechos sexuales y reproductivos, las causales establecidas por la legislación colombiana y los canales institucionales disponibles para la denuncia y el acceso a la atención integral.

Finalmente, se desarrolló un ejercicio de dramatización grupal en el que los participantes representaron diferentes situaciones asociadas a la violencia sexual, favoreciendo la identificación de los tipos de violencia, el reconocimiento de factores de riesgo y la reflexión sobre las acciones de prevención y protección que pueden implementarse desde el entorno familiar.

2. Taller dirigido a estudiantes de educación primaria

La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-pedagógica, participativa y experiencial, adaptada a las características evolutivas de los niños y niñas, con el propósito de fortalecer habilidades de autoprotección y promover el reconocimiento de situaciones de riesgo asociadas a la violencia sexual.

Inicialmente, se realizó una actividad de exploración y reconocimiento del cuerpo humano, orientada a identificar las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer utilizando sus nombres anatómicamente correctos. Posteriormente, se llevó a cabo un ejercicio de repetición e identificación visual que permitió reforzar los aprendizajes adquiridos.

En un segundo momento, se explicó el concepto de violencia sexual mediante un lenguaje claro y acorde con la edad de los participantes, abordando las diferentes conductas asociadas, como los tocamientos en partes íntimas, la exposición a contenido sexual, la toma de fotografías o videos sin consentimiento, el acoso y otras situaciones de vulneración de derechos.

Posteriormente, se socializaron estrategias de prevención y autoprotección, enfatizando la importancia de reconocer situaciones que generan incomodidad, establecer límites, decir "no", alejarse de la situación de riesgo, no guardar secretos relacionados con el cuerpo y buscar ayuda de un adulto de confianza.

Seguidamente, se desarrolló un ejercicio práctico basado en el análisis de casos cotidianos, mediante el cual los participantes identificaron posibles situaciones de violencia sexual y propusieron alternativas de afrontamiento y búsqueda de ayuda, favoreciendo la aplicación de los conocimientos adquiridos.

INFORME

Como apoyo pedagógico, se implementó la estrategia del "semáforo corporal", orientada a diferenciar los tipos de contacto corporal seguros, dudosos y no permitidos, fortaleciendo la comprensión de los límites personales y el autocuidado.

Finalmente, se asignó una guía de trabajo para desarrollar en casa, en la cual los estudiantes debían identificar y colorear las partes del cuerpo y relacionarlas con el color correspondiente del semáforo corporal, con el propósito de reforzar los aprendizajes y promover la participación de las familias en el proceso preventivo.

INFORME CUANTITATIVO

Durante la jornada de prevención de la violencia sexual desarrollada el 25 de mayo de 2026 en las sedes rurales de Quirvaquirá 1, Quirvaquirá 2 y Rupavita de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se logró la participación de un total de 94 personas, distribuidas entre padres, madres y cuidadores, así como estudiantes de educación primaria.

Grupo Poblacional	Número de participantes	Porcentaje
Padres, madres y cuidadores	37	39,4%
Estudiantes de educación primaria	57	60,6%
Total:	94	100%

Los resultados obtenidos evidencian una adecuada cobertura de la población objetivo y el cumplimiento total de las actividades programadas, fortaleciendo las capacidades de prevención, detección temprana y activación de rutas de atención frente a la violencia sexual en las comunidades rurales intervenidas.

INFORME CUALITATIVO

1. Taller desarrollado con madres, padres y cuidadores:

Siendo el día 25 de mayo de 2026, se dio inicio al taller con la bienvenida a los padres, madres y cuidadores participantes, realizando la presentación de la profesional responsable y del programa Zonas de Orientación

Escolar (ZOE), socializando su objetivo de fortalecer los factores protectores y promover entornos seguros para niños, niñas y adolescentes desde la articulación entre los sectores de salud y educación.

Posteriormente, se presentó el propósito del encuentro y se generó un espacio de diálogo inicial orientado a explorar los conocimientos previos de los participantes frente a la violencia sexual. En este ejercicio, se evidenció que la mayoría de los asistentes asociaba esta problemática únicamente con los tocamientos en partes íntimas y el acceso carnal violento, reflejando conocimientos básicos sobre el tema.

Seguidamente, se desarrolló el componente psicoeducativo mediante la explicación del concepto de violencia sexual, los diferentes tipos de violencia existentes y los contextos en los que puede presentarse, incluyendo los entornos familiares, escolares, comunitarios y digitales. Durante este espacio, los participantes manifestaron una marcada sorpresa al reconocer que conductas como el acoso sexual, la explotación sexual, la violencia sexual digital, el matrimonio temprano, la desnudez forzada y otras formas de vulneración también constituyen manifestaciones de violencia sexual.

De igual manera, se abordó la identificación de las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer, enfatizando la importancia de utilizar los nombres anatómicamente correctos durante la comunicación con niños, niñas y adolescentes. Los participantes reconocieron que el uso de términos claros y adecuados favorece la prevención, la detección temprana y la denuncia oportuna de posibles situaciones de riesgo.

Posteriormente, se orientó a los asistentes sobre las acciones de acompañamiento y apoyo que deben implementarse cuando un niño, niña o adolescente revela una situación de violencia sexual, destacando la importancia de brindar escucha activa, evitar la revictimización, validar las emociones, ofrecer protección inmediata y activar oportunamente las rutas de atención. Asimismo, se socializó la normatividad vigente relacionada con la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y los diferentes canales institucionales de denuncia y atención, fortaleciendo el conocimiento de las familias sobre sus derechos y las rutas de acceso a la protección integral.

Finalmente, se desarrolló un ejercicio de dramatización grupal en el que los participantes representaron diferentes situaciones asociadas a la violencia sexual, permitiendo la identificación práctica de los distintos tipos de violencia abordados durante la jornada y promoviendo la reflexión sobre las estrategias de prevención y protección que pueden implementarse desde el entorno familiar. Al cierre de la actividad, los participantes expresaron agradecimiento por la información brindada, resaltando la importancia de continuar desarrollando este tipo de espacios formativos en las comunidades rurales, debido a la necesidad de fortalecer herramientas para la prevención y detección temprana de la violencia sexual.

INFORME

2. Taller dirigido a estudiantes de educación primaria

La jornada inició con una actividad de reconocimiento de las partes públicas y privadas del cuerpo del hombre y la mujer, utilizando sus nombres anatómicamente correctos. Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de identificación y repetición con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos. Durante este momento, se evidenciaron manifestaciones iniciales de pena y vergüenza por parte de algunos estudiantes al nombrar las partes privadas del cuerpo, respuestas esperables de acuerdo con su etapa evolutiva y las construcciones socioculturales asociadas a esta temática. No obstante, a medida que avanzó la actividad, los estudiantes participaron con mayor confianza y naturalidad, demostrando interés y disposición frente a los contenidos abordados.

Seguidamente, se explicó el concepto de violencia sexual mediante un lenguaje claro y adaptado a la edad de los participantes, abordando las diferentes conductas asociadas a esta problemática, tales como los tocamientos en partes íntimas, la exposición a contenido sexual, la toma de fotografías o videos sin consentimiento, el acoso y otras situaciones que vulneran sus derechos.

Posteriormente, se socializaron los pasos para prevenir la violencia sexual, enfatizando la importancia de reconocer situaciones que generan incomodidad, establecer límites personales, decir "no", alejarse de la situación de riesgo y acudir a un adulto de confianza en busca de ayuda.

Como parte del proceso de afianzamiento de los aprendizajes, se presentaron diferentes casos prácticos que permitieron a los estudiantes identificar situaciones de riesgo y proponer estrategias adecuadas de afrontamiento. Durante este ejercicio, se evidenció una adecuada comprensión de los contenidos trabajados, así como conciencia sobre la importancia de comunicar oportunamente cualquier situación que afecte su bienestar físico o emocional.

De igual manera, se implementó la estrategia del semáforo corporal, orientada a fortalecer la comprensión de los límites personales y la diferenciación entre contactos seguros, dudosos y no permitidos. Finalmente, se asignó una guía de trabajo para desarrollar en casa, en la que los estudiantes debían identificar y colorear las partes del cuerpo de acuerdo con el color correspondiente del semáforo corporal, promoviendo el refuerzo de los aprendizajes y la participación de las familias en el proceso preventivo.

Durante la jornada, los estudiantes manifestaron haber recibido previamente orientación sobre estos temas por parte de sus familias y docentes, lo cual constituye un importante factor protector, al favorecer el desarrollo de habilidades de autoprotección y la identificación temprana de situaciones de riesgo.

INFORME

En términos generales, los estudiantes desarrollaron el taller de manera satisfactoria, evidenciando comprensión de los contenidos abordados y apropiación de las estrategias de prevención y búsqueda de apoyo. Asimismo, durante la actividad no se identificaron indicadores, relatos o situaciones que sugirieran la presencia de presuntos casos de violencia sexual entre los participantes.

CONCLUSIONES

El desarrollo de las jornadas de prevención de la violencia sexual permitió fortalecer los conocimientos de padres, madres, cuidadores y estudiantes frente a la identificación de situaciones de riesgo, los factores de protección y las rutas de atención y denuncia disponibles ante posibles vulneraciones de derechos.

En la población adulta, se evidenció que los conocimientos previos sobre la violencia sexual estaban centrados principalmente en sus manifestaciones más visibles, como los tocamientos en partes íntimas y el acceso carnal violento. Sin embargo, el proceso psicoeducativo favoreció la ampliación de la comprensión sobre las múltiples formas en las que esta problemática puede manifestarse, permitiendo resignificar creencias previas y fortalecer la capacidad de detección temprana desde el entorno familiar.

Por otro lado, la apropiación de conocimientos relacionados con la identificación de señales de alerta, el uso de los nombres anatómicamente correctos y el reconocimiento de las rutas de atención constituye un factor protector significativo, al promover prácticas de crianza basadas en la comunicación abierta, la confianza y la validación emocional, elementos fundamentales para la prevención de la violencia sexual.

En los estudiantes, se identificó una adecuada comprensión de los contenidos abordados y una progresiva disminución de la vergüenza inicial asociada al reconocimiento de las partes privadas del cuerpo, evidenciando la importancia de generar espacios pedagógicos seguros que permitan abordar estas temáticas de manera clara, respetuosa y acorde con la etapa del desarrollo.

Asimismo, los niños y niñas demostraron habilidades para reconocer situaciones de riesgo, establecer límites personales y acudir a adultos de confianza en caso de experimentar o presenciar una situación de vulneración, lo que refleja el fortalecimiento de estrategias de autoprotección y una adecuada percepción del riesgo.

La participación activa de las familias y el reconocimiento, por parte de los estudiantes, de la orientación previa recibida desde el hogar y la institución educativa evidencian la existencia de factores protectores asociados al

acompañamiento familiar y al trabajo articulado entre la escuela y la comunidad, aspectos que favorecen el desarrollo de entornos protectores para la infancia.

Finalmente, durante el desarrollo de las jornadas no se identificaron indicadores, relatos o situaciones que sugirieran la presencia de presuntos casos de violencia sexual entre los estudiantes participantes. No obstante, considerando la complejidad de esta problemática y las condiciones de vulnerabilidad presentes en los contextos rurales, se hace necesario mantener estrategias permanentes de promoción, prevención y detección temprana de cualquier tipo de violencia sexual.

OBSERVACIONES

Se contó con el acompañamiento y la articulación del área de Orientación Escolar, facilitando la convocatoria, la organización logística y el desarrollo de las jornadas en las diferentes sedes rurales y se recomienda reforzar las acciones de articulación intersectorial entre los sectores de salud, educación y protección, con el propósito de garantizar la continuidad de las estrategias preventivas y la activación oportuna de las rutas de atención ante posibles situaciones de riesgo identificadas en el futuro.

E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO	Código: ENF-FR-024
	Página 1 de 1
PROCESOS MISIONALES	Versión: 2
ENFERMERIA	Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	20E - Intervención Grupal Taller Pautas de Crianza		
LUGAR	IE.1. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	15/7/2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Orlando monroy	79531562	3194997095	Centro	
2	Limaray Paulin Flores	1054955091	3228612106	Centro	
3	July Alejandra HurtadoH	1002367802	3222848253	Quipuaopia 01	July H H
4	Luis alberto muñoz p'42	83233994	3228724391	quemado	Luis muñoz
5	Anuyaric Gerardo Garcia	23438673	3128317569	piedra blanca	
6	JULIANA CRISTINA OSPINO OSORIO	1075275950	3176802253	502	JULIANA C. OSPINO
7	Jazabylleidis Sosa	1054094912	3137057198	5-02	Jazabylleidis Sosa
8	Jolena Hernandez	1.054.091.412	3138697090	5-01	
9	Shirly Ramirez Navarro	1050061383	3136080763	5-01	
10	Paola Polo Cifuentes	1121969431	3205861894	5-01 centro	Paola Polo C.
11	Nilcid Pinzon Gamba	1.051.954.207	3101833142	5-01 centro	
12	Vida E Bautista G	23376090	3213053567	401-502	
13	Diana Marcela Tolosa	1051954271	3204129959	5-02 centro	Diana Tolosa
14	Yeni Carolina Lopez	33778777	3147738453	Vereda monteflorez	Yeni Carolina Lopez
15	NOHORA PATRICIA ROJAS TOVAR	1051954514	3115068916	centro	
16	ADRIANA PINZON RUIZ	1051.954.6613	3142584961	centro	
17	Guillermo Garcia	4078173	3778626175	piedra blanca	
18	Yeni Paola Estupiñan	1019132344	3218873817	Centro	Yeni E.G
19	Claudia Acero Morales	23316247	3134278322	501 centro	
20	Andy Lorena Avila	1051954887	3214900878	Centro	Lorena Avila

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	
CARGO	Profesional PIC Municipal	CARGO	Docente orientador
CONTACTO	3108880742	CONTACTO	3115005262

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA	20ℓ - Intervención Grupal Taller Pautas de Crianza		
LUGAR	I.E.I Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	15/07/2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Aracelly Avendaño	40039207			Aracelly Aven
2	Magali Torres Ruiz.	1051954826			Magali Torres R.
3	Nidia Rocio Rubio A	1051935348			Nidia Rocio R
4	Gloria Ines Rubio	1056208470			Gloria Ines R
5	Yuly Maritza Suárez Rubio	1049613648	3133435159		
6	Cristina Suarez.	33377896	3208856171.		
7	Laura Daniela Molano	1051954843	3124277677		Laura Daniela M
8	Maria Rocio Pacheco Reyes	1049632837	3178946277		Rocio Pacheco Reyes
9	Gabrielina Suarez Rojas	23316149	3138046119		Gabrielina suarez
10	Nancy Esther Agüero R	1.031.210.895	3204245109		Nancy Agüero
11	Luz Edith Molina Garcia	1.051.954.276	320 4399654		Luz Molina
12	Julieth Alejandra Beltrán	1.007534533	3212831190		Alejandra Beltrán.
13	Leidy Consuelo Rubio R	1051954361	3118369860		Leidy consuelo R
14	Rosa elena garcía García	1002404309	3143925176		Rosa elena Garcí
15	Dika Johana Aguilar García	1051954143	3118128960		
16	Alexi Paola Suarez	1051955049	3106131966		
17	Jessica Mayerly Hernandez	1051955062	3149690429		
18	Jenny Carolina Hernandez	1.051.954.805	3142580339		
19	Rosa Elena Garavito.	23 315 934	3123296814		Rosa Elena Garavito
20	Rosa Helena Bautista	1049629327	3126743428		Rosa Helena B.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Veedor externo
CONTACTO	3108880197	CONTACTO	3100212-02

E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO	Código: ENF-FR-024
	Página 1 de 1
PROCESOS MISIONALES	Versión: 2
ENFERMERIA	Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	20E - Intervencion Grupal Taller Padres Cuidado		
LUGAR	E.C.I. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	15/7/2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Esneyder Hernandez	1118 545 730	3223084815	Arcabuco	
2	Yhon Jaime [illegible]	1.65[illegible]2911	3502202137	Arcabuco	
3	Sean Malave Alvino	6913866	3144754164	Arcabuco	
4	FERNANDO AGUILAR SUAREZ	4081232	3133277534	ARCABUCO	
5	Luz Mila Pacheco Mu	1143533613	3208568868	ARCABUCO	
6	Ana Lucia Ramos	23 375 895	3175060492	arcabuco	
7	Erika Rubio Halagan	1014 256 580	314 481 9308	Arcabuco	
8	Robinson Acero	4051709	3209395506	Arcabuco	
9	Jessica Juliet Rojas R	1051955172	3006028715	Arcabuco	
10	Deisi Suenz Bautista	7054954414	3209356664	Arcabuco	
11	Yurley Valencia	49365/5	3208387429	Arcabuco	
12	Nubia Constanza Roble y Villami	23316232	3123655368	Arcabuco	
13	Jania Tovar Fajardo	1009330522	3213510576	Arcabuco	
14	Tania Yibely Cortes Aponte	1.094629.338	3207400691	Arcabuco	
15	Gloria Inés Ortiz	1051911119	3203014114	Arcabuco	
16	Angela Sofia Tovar Tolosa	1007329869	3124317338	" "	
17	Yudy Yibeth Torres Saavedra	23316235	3154573101	Arcabuco	
18	Doris Tacong Garcia	1016244965	3205378427	arcabuco	
19	Edgar Orlando Gerardo	4051723	3204826551	Arcabuco	
20	Fabio Garavito	1079204891	3102190174	Arcabuco	

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	
CARGO	Profesional PIC Municipal	CARGO	
CONTACTO	3108880449	CONTACTO	3115005262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA	20E - Intervención Grupal Taller Pautas de Crianza		
LUGAR	I.E.T. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	15/1/2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Ana Elsa Alvarado Molano	40044815	3155015644		
2	Soraida Rubio	1051655013	3172465521		
3	Alexandra Parada Neira	22276282	3209262429		
4	Hasta Cle Parada	1146048695	3205178148		
5	Alexandra Cabrera Vega.	1051932650	3223976833		
6	Claudia Liliana Rubio Rubio	1057955776	3228472607		
7	Magaly García	1540678	3143200376		
8	Jorge Andres Flores Soto	1076022353	3138513371		
9	MARIO ESTEBAN HUILIPAN	948987	3209658610		
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suárez	NOMBRE	
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Docente orientador
CONTACTO	3108880747	CONTACTO	3115065262

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	20E-Intervención Grupal Taller Pactos de Crianza		
LUGAR	I.E.T.	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	15/ 01/ 2026	HORA	8:00 am a 12:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Yamile Ruiz L	1057954300	3103547023	Centro	
2	Rosa Maria Suarez	37442229	37442229	Centro	Rosa Maria Suarez
3	Yulieth Jimenez	1057545669	3217032806	Centro	
4	Nidia Lucia Medina C.	1057 186 446.	3219902554	Centro	Nidia Lucia Medina C.
5	Diana carolina Salazar	1051954842	3156189926	centro	Diana Salazar
6	Nidia E Bautista	23.376.090	3173053567	centro	
7	Maria Fidel Neira	1051964027	3104220046	Centro	
8	Jenifer Andrea Rodriguez	1052016609	3193576115	Centro	
9	Angie Stefany Caceres	1098712203	3154214453	Centro	Angie Caceres
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Secretario de Educación
CONTACTO	3108888797	CONTACTO	3115000262

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la institución educativa Alejandro Humboltd en las 4 sedes rurales(Quirvaquira 1 y 2, La Colonia, Peñas Blancas) y en la sede urbana, con acompañamiento de 4 horas semanales en la sede principal y 4 horas mensuales en sedes rurales, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller de capacitación sobre Pautas de Crianza para madres, padres y acudientes de estudiantes de primaria de la Institución Educativa Tecnica Alejandro de Humboldt.		
OBJETIVO	Promover pautas de crianza positivas que favorezcan el desarrollo emocional, social y conductual de de niños, niñas y adolescentes en los padres, madres y acudientes de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt.		
FECHA	15 de julio de 2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicologa PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institucion Educativa Tecnica Alejandro de Humboldt - Sede Joaquin Castro Martinez			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	69	**GRUPO**	Madres y padres de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Tecnica Alejandro de Humboldt.
ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL			
La convocatoria y gestión intersectorial para el desarrollo de la actividad se realizó en el marco del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el propósito de dar cumplimiento a las acciones de atención en el sector			

rural del municipio de Arcabuco. Para ello, se estableció una articulación con el área de Orientación Escolar de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, facilitando la identificación de la población beneficiaria, la coordinación logística y el desarrollo de las jornadas de intervención, promoviendo el trabajo conjunto entre los sectores de salud y educación para el fortalecimiento de entornos protectores.

INTRODUCCIÓN

Las pautas de crianza constituyen el conjunto de prácticas, estrategias, normas, valores y estilos de interacción que padres, madres y cuidadores emplean en el proceso de educación, acompañamiento y formación de niños, niñas y adolescentes. Estas orientan la manera en que se establecen los vínculos afectivos, los límites, la comunicación y el acompañamiento durante las diferentes etapas del desarrollo, influyendo de manera significativa en la construcción de la personalidad, la regulación emocional, la autoestima, la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales.

La evidencia señala que las prácticas de crianza positivas favorecen el fortalecimiento de factores protectores asociados a la salud mental, promoviendo relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación asertiva, el afecto y el establecimiento de normas claras y coherentes. Por el contrario, pautas de crianza caracterizadas por la negligencia, la sobreprotección, la disciplina basada en el castigo físico o psicológico, la falta de supervisión y la comunicación inadecuada pueden incrementar el riesgo de presentar dificultades emocionales, problemas comportamentales, bajo rendimiento académico, conflictos familiares y situaciones de violencia intrafamiliar.

En este sentido, el desarrollo de espacios educativos dirigidos a padres, madres y cuidadores constituye una estrategia fundamental para fortalecer las competencias parentales, promoviendo prácticas de crianza respetuosas, afectivas y protectoras que contribuyan al bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes. Estos procesos permiten sensibilizar a las familias sobre la importancia del vínculo afectivo, el establecimiento de límites saludables, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de las necesidades propias de cada etapa del desarrollo, favoreciendo ambientes familiares seguros y protectores.

La capacitación en pautas de crianza adquiere especial relevancia en el contexto comunitario, dado que la familia representa el principal escenario de socialización y aprendizaje durante la infancia y la adolescencia. Fortalecer las capacidades de los cuidadores no solo contribuye a la prevención de diferentes problemáticas psicosociales, como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el consumo de sustancias psicoactivas y las dificultades en salud mental, sino que también favorece el desarrollo de habilidades para la vida, la

comunicación efectiva y la construcción de relaciones familiares saludables que impactan positivamente el bienestar individual, familiar y comunitario.

METODOLOGÍA

La jornada de capacitación de Pautas de Crianza se desarrolló con la siguiente metodología:

La jornada inicia con la presentación del profesional responsable y del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE), explicando a los asistentes el propósito de esta estrategia como un espacio de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de factores protectores dirigidos a la comunidad educativa. Posteriormente, se presenta la estrategia de intervención y el objetivo de la actividad, orientado a promover pautas de crianza positivas que favorezcan el desarrollo emocional, social y conductual de niños, niñas y adolescentes.

Seguidamente, mediante una presentación de diapositivas, se desarrolla un espacio de sensibilización iniciando con una pregunta orientadora: "¿Cómo creen que aprendemos a ser padres?", la cual busca promover la participación de los asistentes y generar una reflexión acerca de que la crianza es un proceso de aprendizaje continuo, en el que no existen padres perfectos, sino cuidadores comprometidos con el bienestar de sus hijos. A partir de las respuestas obtenidas, se introduce el concepto de pautas de crianza, definiéndolas como el conjunto de acciones, normas, valores y formas de relación que orientan la educación de niños, niñas y adolescentes, resaltando su influencia en la autoestima, la regulación emocional, el comportamiento, las relaciones interpersonales y el desempeño escolar. Durante esta explicación se enfatiza el mensaje: "Los niños aprenden más de lo que ven que de lo que les decimos", destacando el papel del ejemplo como principal herramienta educativa.

Posteriormente, se exponen los cinco pilares de una crianza positiva mediante el apoyo de imágenes y ejemplos cotidianos. En primer lugar, se aborda la importancia del amor y el afecto como base para fortalecer la seguridad emocional de los hijos; posteriormente, se explica la necesidad de establecer límites claros, coherentes y acordes con la edad, resaltando que las normas constituyen una forma de protección y aprendizaje. De igual manera, se profundiza en la importancia de la comunicación asertiva, promoviendo la escucha activa, la validación emocional y el diálogo respetuoso como estrategias para fortalecer los vínculos familiares. Asimismo, se sensibiliza a los participantes sobre la necesidad de educar sin violencia, explicando que los gritos, amenazas y castigos físicos o psicológicos generan temor, pero no favorecen el aprendizaje, proponiendo como alternativas el establecimiento de consecuencias lógicas, la reparación del daño, el refuerzo positivo y la resolución pacífica

de conflictos. Finalmente, se enfatiza el valor del ejemplo, reflexionando sobre cómo las conductas de los adultos constituyen el principal modelo de aprendizaje para niños, niñas y adolescentes.

Como estrategia participativa, se desarrolla la actividad "¿Qué harías?", en la cual se presentan a los asistentes diferentes situaciones cotidianas relacionadas con la crianza, tales como el manejo de accidentes domésticos, las rabietas o los bajos resultados académicos para identificar la manera en la que ellos reaccionan ante estas situaciones. A través del análisis de cada caso, los participantes identifican la respuesta más adecuada entre varias opciones planteadas, promoviendo el intercambio de experiencias y la reflexión sobre prácticas de crianza respetuosas, el establecimiento de límites desde el afecto y el uso de estrategias educativas no violentas.

Para finalizar, se realiza una retroalimentación colectiva de los principales aprendizajes obtenidos durante la actividad, reforzando la importancia de brindar una crianza basada en el amor, la comunicación, el respeto y el establecimiento de límites saludables. Como cierre, se invita a los participantes a escribir en un cartel un compromiso personal relacionado con una acción concreta que implementarán en su hogar para fortalecer las relaciones familiares, favoreciendo la apropiación de los conocimientos adquiridos y promoviendo la construcción de entornos familiares seguros, protectores y emocionalmente saludables.

INFORME CUANTITATIVO

Durante la jornada promoción de Pautas de Crianza desarrollada el 15 de julio de 2026 en la escuela primaria La Colonia de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se logró la participación de un total de 20 personas, distribuidas entre padres, madres y cuidadores interesados en fortalecer sus pautas de crianza para promover el buen desarrollo psicológico de sus hijos:

Grupo Poblacional	Número de participantes	Porcentaje
Mujeres	59	85,5%
Hombres	10	14,5%
Total:	**69**	**100%**

Los resultados obtenidos evidencian que existe mayor participación del taller de pautas de crianza por parte de mujeres que de hombres, lo cual, podría representar que las mujeres se encuentran más involucradas en la crianza y educación de los hijos en comparación a los hombres; no obstante, también es importante resaltar la

participación de los padres, pues aunque asistieron en menor medida, se evidencia el interés por adquirir conocimiento para desempeñar mejores pautas de crianza.

INFORME CUALITATIVO

La jornada inicia con un espacio de participación en el que se invita a los padres, madres y cuidadores a responder la pregunta orientadora "*¿Cómo creen que aprendemos a ser padres*?", a partir de sus intervenciones, los asistentes manifiestan que la crianza se aprende principalmente a través de la experiencia cotidiana, señalando que, aunque algunos participaron previamente en cursos de preparación para la maternidad y paternidad responsable que les brindaron conocimientos básicos sobre el cuidado y la educación de sus hijos, consideran que cada hijo representa una experiencia diferente y que cada etapa del desarrollo trae consigo nuevos retos y aprendizajes. Asimismo, reconocen que muchas de sus prácticas de crianza están influenciadas por las experiencias vividas durante su propia infancia, los modelos de crianza recibidos por sus padres y los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida, lo que les permite reflexionar sobre la necesidad de fortalecer estrategias educativas más respetuosas y conscientes.

Posteriormente, se realiza la exposición de las temáticas mediante una presentación de diapositivas, evidenciándose una actitud participativa, receptiva e interesada por parte de los asistentes durante el desarrollo de toda la jornada. A medida que se abordan los contenidos relacionados con el concepto de pautas de crianza y su influencia en el desarrollo emocional, social y conductual de niños, niñas y adolescentes, los participantes comparten experiencias personales que enriquecen la discusión y facilitan la comprensión de los contenidos abordados.

Durante la explicación de los cinco pilares de la crianza positiva —amor y afecto, establecimiento de límites, comunicación asertiva, educación sin violencia y aprendizaje a través del ejemplo— se generan diversos espacios de reflexión. Particularmente, el componente relacionado con el establecimiento de límites saludables suscita una amplia participación de los asistentes, quienes manifiestan comprender que educar implica definir de manera clara los comportamientos que son permitidos y aquellos que no lo son, manteniendo normas coherentes y acordes con la edad de los niños. De igual manera, reconocen la importancia de establecer rutinas relacionadas con la alimentación, el descanso, el aseo personal, el cumplimiento de responsabilidades escolares y la participación en actividades del hogar, identificando estas acciones como estrategias que favorecen la adquisición de hábitos, el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la independencia progresiva de los niños y niñas.

Asimismo, durante la explicación sobre la educación sin violencia y la comunicación respetuosa, varios participantes expresan que, aunque en ocasiones reaccionan desde la frustración o el enojo, reconocen la necesidad de fortalecer habilidades de autorregulación emocional que les permitan corregir las conductas de sus hijos desde el diálogo, el establecimiento de consecuencias lógicas y el acompañamiento afectivo, evitando el uso del castigo físico o verbal como estrategia disciplinaria.

Como parte del componente práctico, se desarrolla la actividad "¿Qué harías?", en la cual se presentan diferentes situaciones cotidianas relacionadas con la crianza, permitiendo que los asistentes analicen las posibles formas de responder ante ellas. Frente al caso del niño que rompe un vaso de vidrio, la mayoría de los participantes manifiesta que reaccionaría con calma, explicando las consecuencias del comportamiento y promoviendo la reparación del daño sin recurrir a gritos o agresiones.

En la situación relacionada con las rabietas ocasionadas por el deseo de obtener un juguete, los asistentes coinciden en la importancia de mantener los límites establecidos, validar las emociones del niño sin acceder de manera inmediata a sus demandas y actuar con tranquilidad para evitar reforzar este tipo de conductas; también mencionan que abordarán con ellos el tema del dinero y como este debe administrarse de manera responsable, pues mencionan los padres, es importante que ellos tengan conciencia de que no siempre se puede obtener lo que se desea, que hay que tener en cuenta la capacidad adquisitiva que se tiene. También algunos mencionan que les brindarán juguetes o regalos a sus hijos si ellos se hubieran esforzado por obtenerlos, a partir de tener buenas notas o buen comportamiento escolar.

Respecto al caso del bajo rendimiento académico, los padres refieren que procurarán dialogar con sus hijos para identificar las causas de la situación antes de establecer cualquier consecuencia, señalando que esta dependerá del contexto específico, de la intencionalidad de la conducta y de factores asociados como dificultades en el aprendizaje, problemas emocionales o situaciones familiares que puedan estar interfiriendo en su desempeño escolar.

Finalmente, se desarrolla el ejercicio de compromiso personal a partir de la pregunta "¿A qué me comprometo a cambiar en el cuidado de mi hijo o hija?", obteniéndose respuestas que evidencian un importante proceso de reflexión por parte de los participantes. Los compromisos expresados se orientan principalmente al fortalecimiento de la paciencia, la regulación emocional y la corrección sin violencia, reconociendo la necesidad de controlar las propias emociones antes de intervenir con los hijos. De igual manera, un número significativo de asistentes manifiesta el compromiso de establecer límites más claros frente al uso del teléfono celular y otros

dispositivos electrónicos, fortalecer la disciplina desde el afecto y mantener normas coherentes dentro del hogar.

Asimismo, los participantes expresan la intención de brindar mayor afecto, dedicar más tiempo de calidad a sus hijos y fortalecer los espacios de acompañamiento familiar, reconociendo que la presencia y la atención son elementos fundamentales para el adecuado desarrollo infantil. Otro aspecto ampliamente mencionado corresponde al fortalecimiento de la comunicación, la escucha activa y el diálogo, comprometiéndose a prestar mayor atención a las necesidades emocionales de sus hijos, favorecer relaciones basadas en la confianza y promover conversaciones respetuosas que permitan resolver las dificultades de manera conjunta.

En relación con el acompañamiento escolar, varios padres manifiestan su compromiso de brindar mayor apoyo en el desarrollo de tareas, fortalecer hábitos de estudio, promover la responsabilidad y favorecer la adquisición de rutinas que contribuyan al desempeño académico y al desarrollo de la autonomía. Finalmente, otros participantes reconocen la importancia del ejemplo como herramienta fundamental de crianza, comprometiéndose a mejorar la forma de expresar sus emociones, fortalecer valores como el respeto y la responsabilidad, cuidar su propio bienestar emocional para evitar que las dificultades personales afecten la relación con sus hijos y convertirse en modelos positivos para su desarrollo integral.

La respuestas de los padres se pueden consolidar en la siguiente tabla:

Tabla 1

Respuestas de los padres de familia a la pregunta: "¿A qué me comprometo cambiar en el cuidado de mi hijo/a?"

Categoría de compromiso	**Porcentaje**
Paciencia, regulación emocional y corrección sin violencia	22,2%
Límites, disciplina y uso de tecnología	22,2%
Afecto, cariño y tiempo de calidad	22,2%
Comunicación, escucha activa y diálogo	11,1%
Acompañamiento escolar, hábitos y responsabilidad	11,1%
Ejemplo, valores y autocuidado del adulto	11,1%

Total	**100%**

Como cierre de la jornada, se genera un espacio para resolver inquietudes planteadas por los asistentes, las cuales se centran principalmente en estrategias para establecer límites adecuados sin recurrir al castigo físico, el manejo de conductas desafiantes y la promoción de hábitos saludables dentro del hogar. Se brindan orientaciones prácticas acordes con los contenidos desarrollados durante la sesión, resaltando la importancia del afecto, la comunicación, la coherencia y la constancia como elementos fundamentales para una crianza positiva. Finalmente, se agradece la participación activa de los padres, madres y cuidadores, dando por concluida la actividad y resaltando el compromiso manifestado por los asistentes para implementar en sus hogares las estrategias abordadas durante la jornada.

CONCLUSIONES

La intervención permitió fortalecer las competencias parentales de los asistentes mediante un proceso de psicoeducación orientado a promover estilos de crianza positivos, favoreciendo la comprensión de la influencia que tienen las prácticas educativas sobre el desarrollo emocional, social, conductual y cognitivo de niños, niñas y adolescentes. Se evidenció una adecuada apropiación de conceptos relacionados con el vínculo afectivo, la comunicación, la disciplina positiva y el establecimiento de límites saludables como factores protectores para la salud mental.

Durante el desarrollo de la jornada se observó un importante proceso de autorreflexión por parte de los padres, madres y cuidadores, quienes lograron identificar cómo las experiencias vividas durante su propia infancia, así como los modelos de crianza recibidos, continúan influyendo en la forma en que ejercen actualmente su rol parental. Este reconocimiento constituye un elemento fundamental para promover cambios conscientes en las prácticas educativas y fortalecer procesos de crianza más respetuosos, empáticos y protectores.

Los participantes demostraron una adecuada capacidad para analizar situaciones cotidianas de la crianza desde una perspectiva reflexiva, identificando alternativas de manejo basadas en la comunicación asertiva, la validación emocional, el establecimiento de consecuencias lógicas y la resolución pacífica de conflictos. Lo anterior evidencia un fortalecimiento de habilidades parentales orientadas a reducir prácticas de crianza coercitivas y favorecer ambientes familiares seguros y emocionalmente saludables.

Los compromisos asumidos por los asistentes reflejan una apropiación significativa de los contenidos desarrollados durante la capacitación, evidenciándose una intención de implementar cambios concretos en su

dinámica familiar. Entre los principales compromisos se destacan el fortalecimiento de la regulación emocional, el incremento de la paciencia, la disminución de prácticas disciplinarias basadas en el castigo, el establecimiento de límites claros frente al uso de dispositivos electrónicos, el fortalecimiento de la comunicación familiar, el acompañamiento escolar y el aumento del tiempo de calidad con sus hijos, aspectos que favorecen el desarrollo de vínculos afectivos seguros.

Se evidenció una alta participación e interés por parte de los asistentes durante toda la jornada, quienes compartieron experiencias personales, formularon preguntas y analizaron conjuntamente diversas situaciones relacionadas con la crianza. Esta actitud participativa facilitó la construcción colectiva del conocimiento y permitió adaptar las orientaciones psicológicas a las necesidades reales de las familias, fortaleciendo la pertinencia y el impacto del proceso educativo.

Desde una perspectiva preventiva, la capacitación contribuyó al fortalecimiento de factores protectores asociados a la salud mental familiar, promoviendo habilidades de comunicación, regulación emocional, resolución de conflictos y establecimiento de normas desde el afecto. Estas competencias representan elementos fundamentales para disminuir el riesgo de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dificultades comportamentales, problemas emocionales y otras situaciones psicosociales que pueden afectar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

La actividad desarrollada reafirma la importancia de mantener procesos continuos de formación dirigidos a padres, madres y cuidadores dentro de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), debido a que estos espacios favorecen el fortalecimiento de las competencias parentales, incrementan la conciencia sobre el papel protector de la familia en el desarrollo infantil y promueven la construcción de entornos familiares más seguros, afectivos y saludables, generando un impacto positivo tanto en la convivencia familiar como en el contexto educativo y comunitario.

OBSERVACIONES

Los participantes manifestaron interés en profundizar sobre estrategias para el manejo de conductas desafiantes, regulación emocional de los cuidadores, establecimiento de límites y uso adecuado de dispositivos electrónicos, aspectos que pueden abordarse en futuras jornadas de capacitación.

Durante el desarrollo de la actividad no se presentaron situaciones que requirieran activación de rutas de atención o intervención individual inmediata, desarrollándose la jornada de acuerdo con la metodología y los objetivos propuestos.

INFORME

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: _____

Nombre: _____

Gerente de la ESE

Firma: _____

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1	ZOE TALLER GRUPAL EN PAUTAS DE CRIANZA Curso 11-03

FOTO 1



Fecha: 15/7/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 2



Fecha: 15/7/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 3



FOTO 4



REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha:** 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 15/7/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA			
LUGAR	I.E. I. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Soñez
FECHA	23 julio de 2026	HORA	1:00 pm a 5:00 P.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Karen Yuliana Caimano	1061968375	3133108016	Rural	Karen-t
2	Zahirra Sofia Robles	1081955117	3133300449	Urbano	Sofia
3	Sara Nicol Rojas Ayala	1050619428	3105859441	Rural	Sara
4	Dulce Amelie Cárdenas Amador	1049623942	3145044184	Rural	
5	Maria Alejandra Rojas Raba	1050614393	3214008705	Rural	
6	Laura Isabella Alvarado	1058356818	3108619434	Urbano	Laura M.
7	Karen Tatiana Galeano Diaz	1057515712		Rural	Karen D.
8	Valeri Alexandra Sánchez León	1051210864	3118105415	Rural	
9	Yolsa Andrea Avila Camacho	1056129472	3145541146	Urbana	Yolsa Avila
10	Eilen Stephan Mera Carvajal	1021128983	3021450129	Urbana	
11	Yazia Valentina Sanchez León	1056114075	3022928291	Rural	
12	María Salomme Guerrero Morales	1051954984	3213791479	Urbano	
13	Ana María Sarmiento Malagón	1051955314	3105820188	Urbano	Sarmiento
14	Yeni Sofia Reina Simbaca	1054093914	3132182831	Rural	
15	Samantha del mar sanchez b	1056100261	3103156584	Urbano	Samantha
16	Paula Alejandra Ruiz Rivera	1029522065	3209744086	Urbano	
17	Michelle Fernanda Tunarrosa	1049630512	3134212249	Rural	Michelle T
18	Laura Valentina Acevedo	1056610207	3146404455	Rural	
19	Laura Daniela Velasco Reina	1051954969	312 5205291	Urbano	Daniela V.
20	Ana Sofia Vargas Camacho	1051955059	321 3792088	Urbana	Sara. V

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Soñez	NOMBRE	HAROLD LEONARDO LÓPEZ
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	FORMADOR
CONTACTO	3103388747	CONTACTO	3142095471

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA	206 - Intervención grupal - Taller Orientación sexual, diversidad sexual y Prevención violencia sexual		
LUGAR	I.E.T. Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	23 julio de 2026	**HORA**	1:00 pm a 5:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Alison Dayana López Cardenas	1080098786	3157159447	Urbano	AlisonC
2	Nicol Melissa Acero Garavito	1051955066	3202653104	urbano	Nicol.A
3	Michell Samy Angarita Pinilla	1049636843	3187808143	Urbano	Michell A.
4	Maria Paula Acero Guavita	1006139371	3102370018	Urbano	Maria Paula.
5	Sharon Sofia Torres Ayala	1051827197	3208467869	Urbana	Sofia Torres
6	Azul Sofia Vargas Reyano	1060097325	3202358236	Urbano	Sofia Vargas
7	Adwey Cárdenas Amador	1054093358	3116982924	Rural	Adwey
8	Laura Isabella Rojas Fonseca	1051198025	3118660328	Rural	Laura Isabella R.
9	CAMILA VARGAS MUÑOZ	1050616846	3105931969	URBANO	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suárez	NOMBRE	HARBER LEONARDO LOPEZ
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	FORMADOR
CONTACTO	3108880747	CONTACTO	3142075471

INFORME

INFORME	
ACTIVIDAD CONTRATADA	Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la institución educativa Alejandro Humboltd en las 4 sedes rurales(Quirvaquira 1 y 2, La Colonia, Peñas Blancas) y en la sede urbana, con acompañamiento de 4 horas semanales en la sede principal y 4 horas mensuales en sedes rurales, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.
ACTIVIDAD EJECUTADA	Taller psicoeducativo sobre orientación sexual, diversidad sexual, prevención de violencia sexual, consentimiento, convivencia respetuosa y promoción de entornos seguros, dirigido al equipo femenino de fútbol de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt.
OBJETIVO	Fortalecer los conocimientos de las estudiantes acerca de la orientación sexual, la diversidad sexual, el respeto por las diferencias, la prevención de la violencia sexual y la construcción de relaciones saludables dentro de los espacios escolares y deportivos, promoviendo una convivencia basada en el respeto de los derechos humanos y los límites personales.

FECHA	23 de julio de 2026	**HORA**	1:00 p.m a 5:00 p.m
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicologa PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	29	**GRUPO**	Equipo femenino de fútbol.
ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL			

INFORME

La actividad fue desarrollada en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), mediante articulación entre el Hospital de Arcabuco E.S.E., el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, dando respuesta a una necesidad identificada por el equipo docente y de orientación escolar relacionada con situaciones de convivencia presentadas al interior del equipo femenino de fútbol.

Como parte del trabajo intersectorial, se coordinó la realización de un espacio de orientación y psicoeducación dirigido específicamente a las estudiantes del equipo deportivo, con el propósito de fortalecer conocimientos frente a la orientación sexual, la prevención de violencias, el respeto por la diversidad y la promoción de relaciones interpersonales saludables, favoreciendo ambientes escolares seguros y libres de discriminación.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia constituye una etapa del desarrollo caracterizada por importantes cambios físicos, emocionales, cognitivos y sociales, durante los cuales los jóvenes consolidan aspectos fundamentales de su identidad y construyen progresivamente su proyecto de vida. Dentro de este proceso, la orientación sexual y la identidad de género suelen generar interrogantes, dudas y procesos de exploración que hacen parte del desarrollo humano y que requieren ser abordados mediante información científica, objetiva y libre de prejuicios.

En los contextos escolares es frecuente que surjan inquietudes relacionadas con la diversidad sexual, las relaciones afectivas entre pares y la convivencia, especialmente cuando los adolescentes interactúan en grupos de participación constante, como ocurre en los equipos deportivos. Cuando estos temas no son abordados oportunamente pueden favorecer la aparición de rumores, desinformación, actitudes discriminatorias o conflictos interpersonales que afectan la convivencia y el bienestar emocional de los estudiantes.

En este contexto, desde la institución educativa se identificó la necesidad de desarrollar un espacio de orientación con el equipo femenino de fútbol debido a la presencia de diversas interpretaciones, inquietudes y comentarios relacionados con la orientación sexual de algunas estudiantes y con determinadas conductas observadas dentro del grupo. Esta situación hizo necesario generar un escenario pedagógico que permitiera aclarar conceptos, resolver dudas y promover una convivencia respetuosa basada en el reconocimiento de los derechos humanos y el respeto por las diferencias.

Como parte del proceso formativo, el taller inició abordando la prevención de la violencia sexual, enfatizando que cualquier persona, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual, puede ser

víctima o ejercer conductas constitutivas de violencia sexual, incluso de manera inconsciente cuando desconoce los límites personales y el consentimiento. Desde esta perspectiva se fortalecieron conocimientos relacionados con las diferentes formas de violencia sexual, los factores protectores, el consentimiento, la importancia del respeto por el cuerpo y la autonomía de las personas, así como las estrategias para solicitar ayuda ante cualquier situación que genere incomodidad o vulneración de derechos.

Posteriormente, se desarrolló un proceso de psicoeducación sobre diversidad sexual, orientación sexual, identidad de género, convivencia respetuosa y construcción de espacios deportivos seguros, promoviendo el respeto por las diferencias y el reconocimiento de que todas las personas merecen ser tratadas con dignidad, independientemente de sus características personales, sin desconocer la importancia de mantener comportamientos acordes con las normas de convivencia propias de los escenarios educativos y deportivos.

En conjunto, este tipo de intervenciones favorecen la disminución de la desinformación, fortalecen factores protectores frente a las diferentes formas de violencia y promueven ambientes escolares inclusivos, seguros y respetuosos, contribuyendo al bienestar psicológico de los adolescentes y al fortalecimiento de la convivencia institucional.

METODOLOGÍA

La intervención se desarrolló mediante una metodología participativa, psicoeducativa, reflexiva y experiencial, diseñada para favorecer la construcción colectiva del conocimiento, la resolución de inquietudes y el fortalecimiento de habilidades para la convivencia respetuosa dentro del contexto escolar y deportivo.

Inicialmente se realizó la bienvenida a las estudiantes y al docente acompañante, presentando el objetivo del espacio y contextualizando que la actividad surgía como una estrategia preventiva orientada a fortalecer la convivencia del equipo de fútbol, aclarar conceptos relacionados con la orientación sexual y brindar herramientas para la prevención de diferentes formas de violencia, desde un enfoque de derechos humanos, salud mental y respeto por la diversidad.

Como primer componente se desarrolló el tema de prevención de la violencia sexual, explicando que este tipo de violencia puede afectar a cualquier persona sin distinción de edad, sexo, orientación sexual o identidad de género. Mediante el apoyo de material visual se explicaron las diferentes manifestaciones de violencia sexual, incluyendo actos sexuales sin consentimiento, acceso carnal, acoso sexual, explotación sexual y comercial, matrimonio infantil o temprano, esclavitud sexual, embarazo forzado, desnudez forzada, aborto forzado, esterilización forzada y violencia sexual digital. Durante este espacio se enfatizó que cualquier persona puede

convertirse en agresor cuando desconoce el consentimiento, los límites personales y el respeto hacia el cuerpo de los demás, razón por la cual la prevención constituye una responsabilidad colectiva.

Posteriormente se abordó el concepto de diversidad sexual, diferenciando claramente los conceptos de sexo biológico, identidad de género, expresión de género y orientación sexual, favoreciendo la comprensión de que se trata de dimensiones diferentes del desarrollo humano. Se explicaron las principales orientaciones sexuales y conceptos relacionados con la diversidad sexual, entre ellos lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y asexual, aclarando dudas frecuentes y desmitificando información errónea que circula habitualmente entre adolescentes.

Seguidamente se trabajó el tema del consentimiento y los límites personales, explicando que toda interacción física, afectiva o sexual requiere el consentimiento libre, voluntario e informado de todas las personas involucradas. Se enfatizó que el silencio no constituye consentimiento y que cualquier persona tiene derecho a cambiar de opinión, establecer límites y decidir sobre su propio cuerpo en cualquier momento.

Posteriormente se desarrolló el tema de la convivencia sana y respetuosa dentro de los espacios escolares y deportivos, reflexionando junto con las estudiantes acerca de la importancia de reconocer que los escenarios deportivos tienen una finalidad específica relacionada con la práctica deportiva, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades físicas y sociales. En este sentido, se promovió el respeto hacia todas las estudiantes independientemente de su orientación sexual, al tiempo que se resaltó la necesidad de mantener comportamientos acordes con las normas de convivencia institucional y con el propósito propio de los entrenamientos y competencias deportivas.

Durante el desarrollo del taller se propició un espacio abierto de preguntas y diálogo, en el cual las estudiantes manifestaron inquietudes relacionadas con la aparición de sentimientos afectivos o atracción hacia otras personas durante la adolescencia, preguntando cómo actuar frente a estas situaciones. Se orientó a las participantes sobre la importancia de buscar acompañamiento por parte de sus padres, madres, docentes, orientadores escolares o profesionales de psicología, favoreciendo procesos de orientación adecuados y respetuosos del desarrollo adolescente.

Igualmente surgieron preguntas relacionadas con las creencias religiosas y las diferencias existentes entre dichas creencias y la diversidad sexual. Frente a ello se promovió una reflexión orientada al respeto por la libertad de conciencia, enfatizando que, independientemente de las creencias personales o familiares, todas las personas merecen un trato digno, libre de discriminación, violencia o exclusión, favoreciendo ambientes escolares seguros e incluyentes.

INFORME

Finalmente, se presentó la estrategia del semáforo de situaciones, mediante la cual las estudiantes analizaron ejemplos cotidianos para identificar conductas apropiadas, situaciones que requieren establecer límites y comportamientos que constituyen riesgo o vulneración de derechos. Como cierre, se realizó una reflexión grupal acerca de la importancia del respeto mutuo, la empatía, el autocuidado y la búsqueda de ayuda cuando existan dudas o situaciones que afecten el bienestar emocional. Tanto el docente acompañante como las estudiantes expresaron agradecimiento por el espacio desarrollado, destacando la utilidad de la información recibida y la posibilidad de resolver inquietudes desde una perspectiva profesional, respetuosa y basada en evidencia científica.

INFORME CUANTITATIVO

Durante la jornada de orientación desarrollada con el equipo femenino de fútbol de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se logró la participación de las deportistas del equipo de futbol, quienes asistieron al espacio de formación programado en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE).

La actividad permitió abordar contenidos relacionados con la prevención de la violencia sexual, la diversidad sexual, la orientación sexual, la identidad de género, el consentimiento, el respeto por los límites personales y la promoción de una convivencia sana dentro de los escenarios escolares y deportivos.

Grupo poblacional	Número de participantes	Porcentaje
Estudiantes equipo femenino de fútbol	29	100 %
Total	**29**	**100 %**

Los resultados cuantitativos evidencian el cumplimiento de la población objetivo establecida para la actividad, favoreciendo el desarrollo de un proceso preventivo dirigido específicamente a un grupo en el cual se habían identificado necesidades relacionadas con la convivencia, el respeto por la diversidad y la aclaración de conceptos asociados a la orientación sexual.

INFORME

INFORME CUALITATIVO

Se dio inicio al taller mediante la bienvenida a las estudiantes integrantes del equipo femenino de fútbol y al docente responsable del proceso deportivo, presentando el objetivo del espacio de orientación y contextualizando la importancia de abordar este tipo de temáticas dentro de los escenarios escolares desde un enfoque preventivo, educativo y de promoción de la convivencia.

Inicialmente se explicó que la realización del taller respondía a la necesidad de fortalecer conocimientos frente a la orientación sexual y la convivencia, debido a que dentro del grupo habían surgido comentarios, dudas e interpretaciones relacionadas con la orientación sexual de algunas estudiantes y con determinadas conductas observadas durante los entrenamientos. En este sentido, se aclaró que el propósito del encuentro no consistía en señalar, juzgar o cuestionar a ninguna estudiante en particular, sino en brindar información científica y objetiva que permitiera fortalecer el respeto, prevenir situaciones de violencia y favorecer un ambiente deportivo seguro para todas.

Como primer momento de la intervención se desarrolló el componente de prevención de la violencia sexual, enfatizando que este tipo de violencia puede presentarse en cualquier contexto y afectar a cualquier persona, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, edad o sexo. Asimismo, se explicó que cualquier persona también puede ejercer conductas constitutivas de violencia sexual cuando desconoce aspectos fundamentales como el consentimiento, los límites personales y el respeto por la autonomía corporal.

Con apoyo del material pedagógico se socializaron los diferentes tipos de violencia sexual, explicando de manera detallada los conceptos de actos sexuales, acceso carnal, acoso sexual, explotación sexual y comercial, matrimonio temprano, esclavitud sexual, embarazo forzado, desnudez forzada, aborto forzado, esterilización forzada y violencia sexual digital. Durante este espacio las estudiantes participaron activamente, manifestando sorpresa al reconocer que muchas conductas normalizadas dentro de algunos contextos también constituyen formas de violencia sexual y vulneración de derechos.

Posteriormente se desarrolló el componente relacionado con la diversidad sexual, aclarando inicialmente la diferencia entre sexo biológico, identidad de género, expresión de género y orientación sexual, aspectos que frecuentemente son confundidos durante la adolescencia. Se explicó que la orientación sexual hace referencia a la atracción afectiva, emocional y/o sexual hacia otras personas, mientras que la identidad de género corresponde a la manera como cada individuo se reconoce a sí mismo, resaltando que se trata de dimensiones distintas del desarrollo humano.

INFORME

Seguidamente se abordaron los diferentes conceptos relacionados con la diversidad sexual, explicando el significado de lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y asexual, procurando utilizar un lenguaje claro, respetuoso y acorde con la edad de las participantes. Durante esta actividad las estudiantes realizaron numerosas preguntas orientadas a comprender las diferencias entre cada uno de estos conceptos, evidenciándose interés genuino por aclarar información que anteriormente conocían únicamente a través de redes sociales o comentarios entre pares.

Posteriormente se trabajó el tema del consentimiento, explicando que cualquier interacción física, afectiva o sexual requiere el consentimiento libre, voluntario e informado de todas las personas involucradas, enfatizando que el silencio, la presión social, el miedo o la insistencia nunca constituyen consentimiento. Asimismo, se abordó la importancia de establecer límites personales y respetar los límites establecidos por los demás, independientemente del tipo de relación existente entre las personas.

Durante este momento también se desarrolló el componente de convivencia sana y respetuosa, promoviendo una reflexión acerca del adecuado comportamiento dentro de los espacios deportivos. Se explicó que todas las personas tienen derecho a expresar libremente su orientación sexual y a ser tratadas con dignidad y respeto, razón por la cual no deben presentarse actitudes discriminatorias, burlas, exclusión o estigmatización hacia ninguna estudiante.

No obstante, igualmente se enfatizó que los espacios destinados a la práctica deportiva poseen una finalidad específica relacionada con el entrenamiento, el desarrollo físico, el trabajo en equipo y la competencia deportiva, por lo que cualquier manifestación afectiva o conducta que pueda generar incomodidad, distracción o conflictos dentro del grupo debe evitarse durante dichos espacios, independientemente de si ocurre entre parejas heterosexuales u homosexuales. Esta reflexión permitió que las estudiantes comprendieran que las normas de convivencia aplican por igual para todas las personas, sin realizar diferencias basadas en la orientación sexual.

Uno de los aspectos más enriquecedores del taller fue el espacio destinado a la resolución de preguntas. Varias estudiantes manifestaron inquietudes relacionadas con la aparición de sentimientos afectivos, pensamientos o atracción hacia personas del mismo sexo durante la adolescencia, preguntando cómo actuar frente a estas situaciones y si ello representaba algún problema. Frente a estas inquietudes se brindó orientación psicológica basada en el desarrollo evolutivo del adolescente, explicando la importancia de vivir estos procesos de manera acompañada, buscando apoyo en padres, madres, cuidadores, docentes, orientadores escolares o profesionales de psicología cuando existan dudas, preocupaciones o necesidad de orientación especializada.

INFORME

Asimismo, algunas participantes expresaron inquietudes relacionadas con las creencias religiosas de sus familias y la forma como dichas creencias pueden diferir de las experiencias o situaciones observadas en su contexto social. A partir de esta reflexión se promovió un diálogo respetuoso, resaltando que las creencias religiosas constituyen una dimensión importante para muchas personas y familias, pero que, independientemente de dichas creencias, todas las personas merecen ser tratadas con respeto, dignidad y sin discriminación. Se enfatizó que dentro de los contextos escolares, deportivos y profesionales deben prevalecer principios de convivencia, respeto por los derechos humanos y reconocimiento de la diversidad, favoreciendo relaciones interpersonales saludables y ambientes seguros para todos.

Finalmente, se desarrolló la estrategia del Semáforo de Situaciones, mediante la cual las estudiantes analizaron diferentes ejemplos cotidianos clasificándolos como situaciones seguras, situaciones que requieren establecer límites y situaciones que constituyen riesgo o vulneración de derechos. Esta actividad permitió consolidar los aprendizajes relacionados con el consentimiento, el respeto por los límites personales y la identificación de conductas inapropiadas dentro de las relaciones interpersonales.

Durante toda la jornada se observó una participación activa, respetuosa y reflexiva por parte del grupo. Las estudiantes permanecieron atentas, realizaron preguntas pertinentes, expresaron sus inquietudes con confianza y mostraron disposición para comprender las diferentes temáticas abordadas. Desde el análisis psicológico, se evidenció un adecuado nivel de apertura al aprendizaje, así como interés por comprender aspectos propios del desarrollo adolescente que frecuentemente generan dudas durante esta etapa evolutiva.

No se identificaron manifestaciones de rechazo, hostilidad o discriminación hacia ninguna estudiante durante el desarrollo del taller; por el contrario, al finalizar la actividad se observó un ambiente de mayor comprensión respecto a las diferencias individuales y una reflexión más amplia acerca de la importancia del respeto mutuo, la convivencia y el reconocimiento de los derechos de todas las personas.

Como cierre de la jornada, el docente acompañante expresó su agradecimiento por el espacio brindado, manifestando que este tipo de intervenciones fortalecen la convivencia dentro del equipo deportivo y proporcionan herramientas útiles tanto para estudiantes como para docentes en el manejo de situaciones propias de la adolescencia. De igual manera, las estudiantes agradecieron la oportunidad de resolver dudas desde un enfoque profesional, respetuoso y basado en información científica, dando por finalizada la actividad.

CONCLUSIONES

INFORME

El taller permitió fortalecer significativamente los conocimientos de las estudiantes frente a la orientación sexual, la diversidad sexual y la prevención de la violencia sexual, disminuyendo confusiones conceptuales que previamente favorecían interpretaciones erróneas y conflictos dentro del grupo.

Desde el análisis psicológico se evidenció que gran parte de las inquietudes manifestadas corresponden a procesos esperables del desarrollo adolescente, etapa caracterizada por la construcción de la identidad, la exploración afectiva y la búsqueda de comprensión frente a los cambios físicos, emocionales y sociales propios de esta fase del ciclo vital.

La estrategia psicoeducativa favoreció la comprensión de que el respeto hacia la orientación sexual de las personas es compatible con el cumplimiento de las normas de convivencia institucional, fortaleciendo el reconocimiento de los límites personales y del adecuado comportamiento dentro de los espacios escolares y deportivos.

El espacio de preguntas permitió disminuir la ansiedad e incertidumbre asociadas a temas frecuentemente abordados desde fuentes informales como redes sociales o comentarios entre pares, favoreciendo el acceso a información científica y promoviendo la búsqueda de apoyo profesional cuando sea necesario.

Se fortalecieron factores protectores relacionados con la prevención de la violencia sexual mediante el reconocimiento del consentimiento, la identificación de conductas inapropiadas y la importancia de solicitar ayuda ante cualquier situación que genere incomodidad o vulneración de derechos.

El grupo mostró disposición al diálogo, apertura frente a perspectivas diferentes y capacidad de reflexión crítica, aspectos que favorecen la consolidación de relaciones interpersonales basadas en la empatía, la tolerancia y el respeto mutuo.

La participación activa del docente acompañante constituye un importante factor protector para el fortalecimiento de la convivencia del equipo deportivo y el seguimiento de los acuerdos construidos durante la intervención.

OBSERVACIONES

Se recomienda continuar desarrollando espacios psicoeducativos dirigidos a estudiantes y docentes sobre educación integral para la sexualidad, convivencia escolar y regulación emocional, favoreciendo la prevención de conflictos derivados de la desinformación y fortaleciendo los factores protectores propios de la adolescencia.

INFORME

Se sugiere mantener procesos de acompañamiento desde Orientación Escolar y la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) con el equipo deportivo, promoviendo el seguimiento de la convivencia grupal, la resolución pacífica de conflictos y la atención oportuna de inquietudes relacionadas con el desarrollo afectivo, emocional y social de las estudiantes.

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: _____

Nombre: _____

Gerente de la ESE

Firma: _____

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD	ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE Taller psicoeducativo sobre orientación sexual, diversidad sexual, prevención de violencia sexual, consentimiento, convivencia respetuosa y promoción de entornos seguros, dirigido al equipo femenino de fútbol de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt.

FOTO 1



Fecha: 23/07/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 2



Fecha: 23/07/2026
Lugar: Institución Educativa Alejandro de Humboldt

FOTO 3



FOTO 4



REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 5 	**FOTO 6** 
Fecha: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt
FOTO 7 	**FOTO 8** 
Fecha: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt	**Fecha**: 23/07/2026 **Lugar:** Institución Educativa Alejandro de Humboldt

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Desarrollo, Implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE en la Institución Educativa Técnica Alejandro Humboltd.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Desarrollo de espacio de escucha activa a través de orientación psicológica individual a los estudiantes que lo requieran o que sean remitidos desde coordinación y orientación escolar de la institución.		
OBJETIVO	Ofrecer servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.		
FECHA	14 de julio de 2026 17 de julio de 2026.	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institución Educativa Alejandro de Humboldt			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	2	**GRUPO**	7-01 y 8-01

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La atención individual se desarrolló en articulación con los procesos de orientación y acompañamiento de la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt. Los estudiantes atendidos fueron remitidos a los espacios de orientación psicológica individual a partir de la identificación de situaciones que requerían acompañamiento, relacionadas principalmente con manifestaciones de ansiedad y estrés en el contexto escolar, así como con comportamientos reiterativos de indisciplina y dificultades en el cumplimiento de las normas institucionales.

La articulación con docentes y los procesos de orientación escolar permitió identificar las necesidades particulares de los estudiantes y generar espacios individualizados de escucha, exploración y reflexión. De esta manera, la estrategia ZOE favoreció una atención cercana y oportuna, orientada a comprender los factores personales, familiares, escolares y relacionales asociados a cada situación.

INFORME

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) se configura como una estrategia de intervención en el ámbito educativo orientada a promover procesos de inclusión social, bienestar y atención integral de los estudiantes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Dentro de sus principales acciones, las actividades de escucha activa ocupan un lugar central, al constituirse en un mecanismo fundamental para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y experiencias subjetivas de los miembros de la comunidad educativa. La escucha activa, en el marco del modelo ZOE, va más alla de la recepción de información, implicando una actitud empática, respetuosa y libre de juicios que favorece la construcción de vínculos de confianza entre estudiantes, docentes y demás actores escolares. Esta se desarrolla a partir de las orientaciones psicológicas que permiten generar espacios seguros donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes, emociones y situaciones personales, facilitando así procesos de acompañamiento oportuno y pertinente.

En este sentido, las actividades de escucha activa no solo contribuyen a la identificación temprana de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, conflictos interpersonales o dificultades emocionales, sino que también promueven el fortalecimiento de habilidades sociales, el desarrollo de la autonomía y la participación activa de los estudiantes en la construcción de soluciones que generen un cambios significativo en sus vidas. De esta forma, la ZOE se consolida como un espacio de encuentro, apoyo y transformación dentro de la escuela, donde la escucha activa se convierte en una herramienta clave para fomentar la inclusión, disminuir el estigma y fortalecer las dinámicas de convivencia, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento del clima escolar.

METODOLOGÍA

La orientación psicológica individual, se desarrolló bajo el enfoque metodológico de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), el cual, se fundamenta en un modelo psicosocial, comunitario y de inclusión, centrado en la escucha activa, la relación de ayuda y el acompañamiento integral del estudiante. En este sentido, la orientación psicológica individual se llevó a cabo mediante un abordaje de fácil acceso para los estudiantes, garantizando un espacio accesible, confidencial y libre de juicios, que favorece la expresión espontánea del estudiante y la construcción de un vínculo de confianza.

Las sesiones de orientación psicológica se desarrollan a partir de una serie de fases, en primer momento se realizó una fase de acogida y encuadre con el estudiante, en la cual, se presentó el programa ZOE, el propósito de la atención y el rol de la profesional, con el fin de generar condiciones de seguridad y apertura. Posteriormente, se desarrolló un proceso de exploración de la demanda, es decir, el motivo por el que el estudiante ha sido remitido, esto a partir del diálogo reflexivo y preguntas abiertas, que permitieron identificar

factores asociados a nivel comportamental, emocional, académico, familiar, entre otros, así como las percepciones del estudiante frente a su situación.

Durante la sesión se implementaron técnicas propias de la escucha activa, tales como la validación emocional, la contención afectiva y la identificación de alternativas que orienten al estudiante en su situación. Este tipo de técnicas facilitaron la expresión de sentimientos y la identificación de necesidades subyacentes por parte de los estudiantes. Después se desarrolló una fase de análisis y autorreflexión, que tiene el objetivo de promover el pensamiento crítico del estudiante, para que pueda analizar la situación desde diferentes perspectivas, esto contribuye a que el estudiante desarrolle habilidades socioemocionales para enfrentarse a los retos de su vida.

Según lo planteado por el enfoque de intervención de la ZOE, se incorporaron estrategias de psicoeducación, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, de acuerdo al caso que se este atendiendo, es decir, estas buscan brindar conocimiento base en temas específicos de acuerdo a cada caso,brindando psicoeducación en los siguientes temas: gestión del tiempo y hábitos de estudio, relaciones de pareja y sana convivencia, prevención de violencia y rutas de ayuda, motivación y proyecto de vida, habilidades socioemocionales, límites interpersonales y regulación emocional.

Finalmente, se desarrolló una fase de cierre y establecimiento de compromisos, en la cual, cada estudiante participó activamente en la construcción de acuerdos orientados a la mejora de su desempeño académico y comportamental. Asimismo, se proyectó un proceso de seguimiento, en articulación con la institución educativa y la familia, en concordancia con el enfoque de trabajo en red promovido por la ZOE.

INFORME CUANTITATIVO

De las orientaciones psicológicas desarrolladas de obtuvieron los siguientes datos:

1. **Perfil de la población atendida:**

Sexo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Masculino	2	100%
Femenino	0	0

2. Distribución por grados:

Grado	Número de estudiantes	Porcentaje
Séptimo	1	50%
Octavo	1	50%

3. Motivos de consulta:

Motivo de consulta	Número de casos	Porcentaje
Dificultades en regulación emocional y afrontamiento del estrés	1	50%
Conductas reiterativas de indisciplina y dificultades frente a las normas escolares	1	50%

4. Especificaciones de salud mental y sintomatología:

Se identifica con los siguientes indicadores comportamentales durante la orientacion psicologica:

Indicador observado	Estudiantes con este indicador	Porcentaje
Manifestaciones de ansiedad y estrés frente a situaciones escolares	1	50%
Conductas de indisciplina y dificultades en el cumplimiento de normas	1	50%

5. Análisis de factores de riesgo y factores protectores identificados:

Factores de riesgo identificados	Factores protectores identificados
Manifestaciones de ansiedad y estrés frente a exigencias académicas.	Manifestaciones de ansiedad y estrés frente a exigencias académicas.
Dificultades en la regulación emocional y manejo de la tensión.	Dificultades en la regulación emocional y manejo de la tensión.
Ausencia de estrategias sistemáticas de organización académica.	Ausencia de estrategias sistemáticas de organización académica.
Conductas reiterativas de indisciplina en el contexto escolar.	Conductas reiterativas de indisciplina en el contexto escolar.
Influencia del grupo de pares en la participación en conductas inadecuadas.	Influencia del grupo de pares en la participación en conductas inadecuadas.
Baja percepción inicial frente a las consecuencias de algunos comportamientos.	Baja percepción inicial frente a las consecuencias de algunos comportamientos
Dificultades para establecer límites frente a conductas promovidas por otros compañeros.	Dificultades para establecer límites frente a conductas promovidas por otros compañeros.
Estrés relacionado con exposiciones, trabajos y responsabilidades escolares.	Estrés relacionado con exposiciones, trabajos y responsabilidades escolares.

INFORME

El análisis de los casos atendidos permite identificar que los principales factores de riesgo se encuentran asociados a las áreas emocional, académica y comportamental. En uno de los casos, las manifestaciones de ansiedad aparecen principalmente ante situaciones de presión y exigencia escolar, acompañadas de dificultades para organizar y realizar seguimiento a las responsabilidades académicas. En el otro caso, los factores de riesgo se relacionan con la participación reiterada en conductas de indisciplina, la influencia del grupo de pares y una percepción inicial limitada frente a las posibles consecuencias de sus actuaciones.

No obstante, también se identifican factores protectores importantes en ambos estudiantes. Se evidencia disposición para participar en los espacios de orientación y capacidad progresiva para reflexionar sobre las situaciones abordadas. Asimismo, se reconocen recursos familiares, intereses personales saludables y la presencia de actividades significativas como el dibujo y el fútbol, las cuales pueden constituirse en alternativas favorables para el manejo emocional, la construcción de disciplina y el fortalecimiento del proyecto personal

INFORME CUALITATIVO

A partir de las orientaciones psicológicas individuales realizadas se identificaron los siguientes casos:

Caso: D. A. H. B.

Edad: Adolescente – 14 años

Grado: 8-01

Descripción del caso

El estudiante fue remitido al espacio de orientación psicológica individual debido a manifestaciones de ansiedad y estrés asociadas principalmente al contexto escolar. Dentro de las conductas identificadas se encuentra el hábito de morder o arrugar pedazos de papel cuando experimenta tensión emocional, situación que fue observada inicialmente por un docente y motivó la remisión correspondiente.

Durante la sesión, el estudiante se mostró atento, receptivo y con adecuada disposición para participar. Logró expresar diferentes aspectos relacionados con su historia personal, dinámica familiar y experiencia académica.

INFORME

En el ámbito familiar se identifican vínculos afectivos significativos con sus padres y el desarrollo progresivo de habilidades de autonomía y colaboración dentro del hogar.

En el área académica, no se identificaron dificultades significativas para comprender los contenidos escolares. Las principales dificultades se relacionan con la organización, el seguimiento y la entrega oportuna de actividades, debido a la ausencia de herramientas sistemáticas para registrar tareas y responsabilidades.

Las manifestaciones de ansiedad aparecen principalmente ante situaciones de estrés académico, especialmente frente a exposiciones, trabajos y actividades que el estudiante anticipa como exigentes. Durante la orientación se trabajaron estrategias de regulación emocional y se realizó un ejercicio de respiración acompañado de afirmaciones positivas.

Como recurso protector significativo se identificó el interés del estudiante por el dibujo y las caricaturas, actividad que puede constituirse en una herramienta favorable para la expresión emocional y el uso saludable del tiempo libre.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Reconocimiento de las señales físicas y emocionales asociadas al estrés y la ansiedad.
- Estrategias de regulación emocional mediante ejercicios de respiración.
- Importancia de solicitar ayuda oportunamente.
- Organización del tiempo y seguimiento de responsabilidades académicas.
- Uso de una libreta o agenda para registrar actividades y fechas de entrega.
- Reconocimiento de intereses personales saludables como recursos de afrontamiento.

Compromisos establecidos

Estudiante:

- Utilizar una libreta o agenda para registrar las actividades académicas pendientes.
- Elaborar un horario semanal que facilite la organización de las responsabilidades.
- Solicitar aclaración a los docentes cuando tenga dudas frente a las actividades.
- Implementar ejercicios de respiración y otras estrategias de regulación emocional ante situaciones de estrés.
- Solicitar apoyo a personas de confianza cuando identifique un aumento de la ansiedad.

- Mantener actividades saludables de interés personal, como el dibujo, la música y la interacción positiva con sus pares.

Proyección del proceso

La proyección del proceso es favorable, teniendo en cuenta la disposición del estudiante para participar y su capacidad para reconocer las situaciones que le generan estrés. Se considera importante realizar seguimiento a la implementación de las herramientas de organización académica y a la evolución de las manifestaciones de ansiedad, fortaleciendo progresivamente sus estrategias de afrontamiento y regulación emocional.

Caso: B. D. C. G.

Edad: Adolescente – 14 años

Grado: 7-01

Descripción del caso

El estudiante fue remitido al espacio de orientación psicológica individual debido a la presencia de comportamientos reiterativos de indisciplina y dificultades en la adaptación a las normas escolares. El estudiante reconoce haber recibido llamados de atención y anotaciones en el observador, identificando además que algunos compañeros pueden ejercer influencia sobre sus decisiones y comportamientos.

Durante la exploración, se identificaron antecedentes de participación en diferentes situaciones de indisciplina, así como comportamientos relacionados con evitar el ingreso a algunas clases, generar desorden y participar en dinámicas promovidas por otros compañeros. No obstante, el estudiante logra reconocer que, aunque existe influencia del grupo de pares, también posee responsabilidad individual frente a sus actuaciones.

En el área académica, el estudiante no refiere dificultades significativas de aprendizaje ni problemas importantes para comprender los contenidos. Por lo tanto, las principales situaciones identificadas se relacionan con aspectos comportamentales, actitudinales y de toma de decisiones.

Durante la sesión se promovió la reflexión sobre las consecuencias escolares, familiares y sociales de determinadas conductas. Se abordó la importancia de mantener vínculos saludables, establecer límites frente a

comportamientos inadecuados y comprender que conservar una amistad no implica participar en todas las acciones realizadas por los compañeros.

Como factor protector importante, se identifica el fútbol como una actividad significativa para el estudiante y como una meta personal que puede favorecer el fortalecimiento de valores como la disciplina, la responsabilidad, la constancia y el compromiso.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Responsabilidad individual frente a las decisiones y comportamientos.
- Consecuencias de las conductas realizadas dentro y fuera del contexto escolar.
- Influencia del grupo de pares en la toma de decisiones.
- Importancia de establecer límites frente a situaciones de riesgo.
- Fortalecimiento de la capacidad de reflexión antes de actuar.
- Disciplina, responsabilidad y constancia como elementos necesarios para alcanzar metas personales y deportivas.

Compromisos establecidos

Estudiante:

- Mejorar progresivamente su comportamiento dentro de la institución educativa.
- Prestar mayor atención durante las clases.
- Evitar participar en conductas de indisciplina promovidas por otros compañeros.
- Reflexionar antes de involucrarse en bromas, imprudencias o situaciones que puedan generar consecuencias negativas.
- Fortalecer su capacidad para establecer límites.
- Mantener vínculos con personas que aporten positivamente a su desarrollo.
- Continuar participando en la práctica del fútbol como actividad saludable y motivadora.
- Acudir a adultos de confianza cuando se encuentre involucrado en situaciones que puedan generar consecuencias negativas.
- Relacionar sus metas deportivas con la necesidad de fortalecer la disciplina, la responsabilidad y el compromiso.

Proyección del proceso

INFORME

La proyección del proceso es favorable en la medida en que el estudiante continúe fortaleciendo la capacidad de reconocer la responsabilidad individual frente a sus decisiones. Se requiere seguimiento desde la institución educativa para identificar cambios en la frecuencia de las conductas de indisciplina y en su capacidad para establecer límites frente a la influencia de sus pares.

El fútbol y las metas deportivas representan un factor motivacional importante que puede utilizarse como recurso para fortalecer la disciplina, la responsabilidad y la construcción de un proyecto personal favorable.

CONCLUSIONES

Las orientaciones psicológicas individuales desarrolladas durante este periodo permitieron identificar necesidades relacionadas principalmente con el manejo emocional, la adaptación al contexto escolar, la organización académica, el comportamiento y la toma de decisiones.

En el primer caso se identificaron manifestaciones de ansiedad y estrés asociadas principalmente a situaciones de exigencia académica. Las dificultades escolares no parecen relacionarse con problemas de comprensión de contenidos, sino principalmente con aspectos de organización y seguimiento de las responsabilidades. Se considera pertinente continuar fortaleciendo estrategias de regulación emocional y hábitos de planificación académica.

En el segundo caso se identificaron dificultades comportamentales relacionadas con la indisciplina y la participación en situaciones influenciadas por el grupo de pares. El estudiante reconoce progresivamente su responsabilidad individual, aunque requiere continuar fortaleciendo la reflexión previa a la acción, la percepción de las consecuencias y la capacidad para establecer límites.

En ambos casos se identifican factores protectores significativos, entre ellos la disposición hacia la orientación psicológica, la capacidad de reflexión, la presencia de intereses personales saludables y el acompañamiento institucional. Estos elementos favorecen la implementación de estrategias de prevención y promoción del bienestar dentro del contexto educativo.

OBSERVACIONES

INFORME

Promover la continuidad de actividades saludables de interés personal, como el dibujo y el deporte, como factores protectores.

Mantener la articulación entre docentes, orientación escolar y la estrategia ZOE para identificar oportunamente cambios significativos en el bienestar emocional, comportamiento o desempeño académico de los estudiantes.

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: _____

Nombre: _____

Gerente de la ESE

Firma: _____

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Desarrollo, Implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE en la Institución Educativa Alejandro Humboltd.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Desarrollo de espacio de escucha activa a través de orientación psicológica individual a los estudiantes que lo requieran o que sean remitidos desde coordinación y orientación escolar de la institución.		
OBJETIVO	Ofrecer servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.		
FECHA	20/03/2026 10/04/2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institución Educativa Alejandro de Humboldt			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	4	**GRUPO**	6-01,8-03,6-03,7-01

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La convocatoria de los espacios de escucha activa y orientación psicológica individual brindadas por la estrategia Zonas de Orientación Escolar, se coordinó junto con el área de orientación escolar de la institución educativa Alejandro de Humboldt, definiendo que estas se desarrollarán los días viernes de en la jornada de 10 00 a.m. a 12:00 p.m., de acuerdo a la asignación de horarios y cronograma que disponga la institución educativa. En esta franja de tiempo se atenderán de manera individual a aquellos estudiantes que presenten situaciones específicas que requieran del espacio de escucha ante situaciones de tipo personal, académico, familiar, entre otras, para brindar un espacio de orientación y apoyo psicológico.

INTRODUCCIÓN

INFORME

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) se configura como una estrategia de intervención en el ámbito educativo orientada a promover procesos de inclusión social, bienestar y atención integral de los estudiantes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Dentro de sus principales acciones, las actividades de escucha activa ocupan un lugar central, al constituirse en un mecanismo fundamental para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y experiencias subjetivas de los miembros de la comunidad educativa. La escucha activa, en el marco del modelo ZOE, va más alla de la recepción de información, implicando una actitud empática, respetuosa y libre de juicios que favorece la construcción de vínculos de confianza entre estudiantes, docentes y demás actores escolares. Esta se desarrolla a partir de las orientaciones psicológicas que permiten generar espacios seguros donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes, emociones y situaciones personales, facilitando así procesos de acompañamiento oportuno y pertinente.

En este sentido, las actividades de escucha activa no solo contribuyen a la identificación temprana de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, conflictos interpersonales o dificultades emocionales, sino que también promueven el fortalecimiento de habilidades sociales, el desarrollo de la autonomía y la participación activa de los estudiantes en la construcción de soluciones que generen un cambios significativo en sus vidas. De esta forma, la ZOE se consolida como un espacio de encuentro, apoyo y transformación dentro de la escuela, donde la escucha activa se convierte en una herramienta clave para fomentar la inclusión, disminuir el estigma y fortalecer las dinámicas de convivencia, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento del clima escolar.

METODOLOGÍA

La orientación psicológica individual, se desarrolló bajo el enfoque metodológico de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), el cual, se fundamenta en un modelo psicosocial, comunitario y de inclusión, centrado en la escucha activa, la relación de ayuda y el acompañamiento integral del estudiante. En este sentido, la orientación psicológica individual se llevó a cabo mediante un abordaje de fácil acceso para los estudiantes, garantizando un espacio accesible, confidencial y libre de juicios, que favorece la expresión espontánea del estudiante y la construcción de un vínculo de confianza.

Las sesiones de orientación psicológica se desarrollan a partir de una serie de fases, en primer momento se realizó una fase de acogida y encuadre con el estudiante, en la cual, se presentó el programa ZOE, el propósito de la atención y el rol de la profesional, con el fin de generar condiciones de seguridad y apertura. Posteriormente, se desarrolló un proceso de exploración de la demanda, es decir, el motivo por el que el estudiante ha sido remitido, esto a partir del diálogo reflexivo y preguntas abiertas, que permitieron identificar

factores asociados a nivel comportamental, emocional, académico, familiar, entre otros, así como las percepciones del estudiante frente a su situación.

Durante la sesión se implementaron técnicas propias de la escucha activa, tales como la validación emocional, la contención afectiva y la identificación de alternativas que orienten al estudiante en su situación. Este tipo de técnicas facilitaron la expresión de sentimientos y la identificación de necesidades subyacentes por parte de los estudiantes. Después se desarrolló una fase de análisis y autorreflexión, que tiene el objetivo de promover el pensamiento crítico del estudiante, para que pueda analizar la situación desde diferentes perspectivas, esto contribuye a que el estudiante desarrolle habilidades socioemocionales para enfrentarse a los retos de su vida.

Según lo planteado por el enfoque de intervención de la ZOE, se incorporaron estrategias de psicoeducación, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, de acuerdo al caso que se este atendiendo, es decir, estas buscan brindar conocimiento base en temas específicos de acuerdo a cada caso,brindando psicoeducación en los siguientes temas: gestión del tiempo y hábitos de estudio, relaciones de pareja y sana convivencia, prevención de violencia y rutas de ayuda, motivación y proyecto de vida, habilidades socioemocionales, límites interpersonales y regulación emocional.

Finalmente, se desarrolló una fase de cierre y establecimiento de compromisos, en la cual, cada estudiante participó activamente en la construcción de acuerdos orientados a la mejora de su desempeño académico y comportamental. Asimismo, se proyectó un proceso de seguimiento, en articulación con la institución educativa y la familia, en concordancia con el enfoque de trabajo en red promovido por la ZOE.

INFORME CUANTITATIVO

De las orientaciones psicológicas desarrolladas de obtuvieron los siguientes datos:

1. **Perfil de la población atendida:**

Sexo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Masculino	2	50%
Femenino	2	50%

2. Distribución por grados:

Grado	Número de estudiantes	Porcentaje
Sexto	2	50%
Séptimo	1	25%
Octavo	1	25%

3. Motivos de consulta:

Motivo de consulta	Número de casos	Porcentaje
Comportamiento agresivo/ dificultades en convivencia escolar	4	100%
Bajo rendimiento académico	2	50%
Conductas autolesivas	1	1%

Nota: un estudiante puede presentar más de un motivo de consulta.

4. Especificaciones de salud mental y sintomatología:

Se identifica con los siguientes indicadores comportamentales durante la orientacion psicologica:

Indicador observado	Estudiantes con este indicador	Porcentaje
Ansiedad / Estado de Alerta	2	50%
Inhibición conductual/ Retraimiento	1	25%
Normalización de conductas inadecuadas	2	50%

Ideación suicida /Conductas Autolesivas	1	25%

Nota: un estudiante puede presentar más de un indicador observado.

5. Análisis de factores de riesgo y factores protectores identificados:

Factores de Riesgo	**Factores Protectores**
Contexto Familiar: (50%) de los casos presentan dinámicas familiares complejas (sobrecarga de tareas domésticas o posibles vulneraciones por terceros).	**Proyección de Proyecto de Vida:** (50%) de los casos presenta interés en estudiar carrera profesional en Medicina y Policía.
Creencias Disfuncionales: (25%) presenta distorsiones graves sobre el control y la violencia en pareja.	**Capacidad de Autoconocimiento:**(25%) **de los casos presenta** reconocimiento de responsabilidad de sus acciones.
Desadaptación Escolar: (75%) muestra dificultades de vinculación con la norma o los pares.	**Apertura al Proceso:** (75%) de los casos presenta disposición al diálogo a pesar de la resistencia inicial de la orientación psicológica.

6. Rutas de atención y acciones administrativas en los casos

Acción derivada	**Número de Casos**	**Porcentaje**
Remisión a psicología clínica / salud	2	50%
Seguimiento por coordinación / orientación	4	100%
Recomendación en asistencia a padres	3	75%
Activacion de Ruta Externa (Proteccion)	1	25%

INFORME

INFORME CUALITATIVO

A partir de las orientaciones psicológicas individuales se identificaron los siguientes casos:

1. Caso: J. D. B.

Edad: 11 años

El caso corresponde a un estudiante remitido por presentar dificultades comportamentales y bajo rendimiento académico, durante la sesión se evidenció una actitud inicialmente evitativa, con dificultad para mantener contacto visual y tendencia a dar respuestas breves. A nivel emocional, se identificaron manifestaciones de afectación, especialmente al abordar la relación con docentes, lo que sugiere sensibilidad emocional y necesidad de validación.

El estudiante atribuye sus dificultades principalmente a factores externos, como la actitud de los docentes y la influencia de pares, evidenciando una limitada asunción de responsabilidad sobre sus propios comportamientos. No obstante, a lo largo de la sesión logra reconocer parcialmente conductas propias como distracción en clase y desorganización académica.

En el ámbito familiar, el estudiante relata que asume múltiples responsabilidades domésticas en la casa, lo que podría generar sobrecarga; sin embargo, también se identifica una inadecuada gestión del tiempo libre. A nivel académico, presenta dificultades en la organización, priorización de tareas y establecimiento de hábitos de estudio, lo cual impacta negativamente su desempeño.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Organización y manejo del tiempo.
- Establecimiento de prioridades académicas.
- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Responsabilidad personal frente al comportamiento y rendimiento académico.
- Autorregulación conductual en el aula.
- Estrategias de planificación (rutina diaria y listado de tareas).

Compromisos establecidos

- Reducir el tiempo de uso del celular, priorizando responsabilidades académicas.
- Realizar tareas escolares inmediatamente después de la jornada académica.
- Destinar tiempo específico los fines de semana para actividades escolares.
- Implementar un cuaderno de tareas para registrar responsabilidades académicas.
- Mejorar el comportamiento en el aula, favoreciendo la atención y evitando distracciones.

Pronóstico

El pronóstico es favorable con acompañamiento continuo, considerando la disposición del estudiante para realizar cambios y su capacidad de autoconciencia emergente. Sin embargo, se requiere seguimiento a nivel escolar y familiar para fortalecer la asunción de responsabilidad, mejorar hábitos académicos y apoyar la regulación emocional. La intervención oportuna puede contribuir significativamente a la mejora del rendimiento académico y del comportamiento en el aula.

2. Caso: L. A. M. H.

Edad: 17 años

El caso corresponde a un adolescente remitido por conductas agresivas y violentas en el contexto escolar y social. Durante la sesión se evidenció un estado emocional alterado caracterizado por ansiedad, irritabilidad e hipervigilancia, acompañado de dificultades en la comunicación verbal y desorganización en el discurso. El estudiante relata un episodio reciente de confrontación con otro estudiante de la institución, motivado por celos hacia su pareja, en el cual adoptó conductas intimidantes y agresivas. Se identifican patrones de comportamiento posesivo, celotípico y de control en sus relaciones interpersonales, sustentados en creencias disfuncionales sobre la pareja y la propiedad afectiva.

A nivel personal y familiar, el estudiante presenta antecedentes significativos de rechazo paterno, conflicto familiar, conductas autolesivas previas y dificultades de adaptación a cambios recientes en su entorno. Asimismo, refiere haber estado expuesto a contextos de violencia y riesgo social desde etapas tempranas, lo cual, ha influido en la normalización de conductas agresivas como forma de resolución de conflictos.

Se identifican además posibles dificultades en el procesamiento verbal y un estado de alerta constante, posiblemente asociado a experiencias de amenaza percibida. Aunque al final de la sesión muestra cierta comprensión de su situación, mantiene resistencia al cambio conductual.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Regulación emocional y manejo de la ira.

- Responsabilidad personal frente a las acciones y sus consecuencias.
- Relaciones de pareja saludables (límites, respeto y autonomía).
- Identificación de conductas agresivas y sus implicaciones legales.
- Toma de decisiones y proyecto de vida.
- Importancia de la comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.

Compromisos establecidos

No se establecieron compromisos concretos debido a la resistencia inicial del estudiante al cambio.
Sin embargo, al finalizar la sesión, el estudiante manifiesta:

- Disposición a reflexionar sobre lo abordado.
- Considerar la información recibida para la toma de decisiones futuras.

Pronóstico

El pronóstico es reservado, debido a la presencia de múltiples factores de riesgo, como dificultades en la regulación emocional, normalización de la violencia, antecedentes de autolesión y entorno familiar conflictivo. No obstante, existe una posibilidad de evolución favorable si se realiza un acompañamiento interdisciplinario continuo (psicológico, familiar e institucional), enfocado en el manejo emocional, reestructuración de creencias y fortalecimiento de habilidades sociales. La leve disposición a la reflexión identificada al cierre de la sesión constituye un punto de partida para el proceso de intervención.

3. Caso: Y. N. G. D.

Edad: 12 años

El caso corresponde a una estudiante remitida por bajo rendimiento académico, desmotivación escolar y presencia de conductas autolesivas (cutting). Durante la sesión se evidenció una actitud inhibida, con rasgos de timidez, inseguridad, contacto visual evitativo y postura corporal encorvada, lo que sugiere retraimiento emocional.

A nivel emocional, la estudiante presenta afectación significativa asociada a un contexto familiar conflictivo, caracterizado por discusiones constantes entre su madre y padrastro, así como dificultades en la comunicación familiar. Se identifican sentimientos de tristeza, miedo, estrés y frustración, los cuales han sido canalizados mediante conductas autolesivas como estrategia inadecuada de regulación emocional.

Adicionalmente, se evidencian indicadores de posible vulneración de derechos, relacionados con comportamientos inapropiados por parte del padrastro, incluyendo comentarios de connotación sexual,

invasión del espacio personal y antecedentes de contacto físico no consentido, generando en la menor sensación de inseguridad, hipervigilancia y temor constante.

En el ámbito académico, se identifican dificultades en la atención y motivación, influenciadas por la carga emocional que experimenta. Sin embargo, se destacan intereses claros en el área de ciencias naturales y el deseo de estudiar medicina, lo cual actúa como factor protector.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Regulación emocional y manejo del estrés.
- Estrategias alternativas a la autolesión.
- Importancia de solicitar ayuda y comunicar emociones.
- Validación emocional y reconocimiento de sentimientos.
- Motivación académica y proyecto de vida.

Compromisos establecidos

- Implementar técnicas de regulación emocional:
 - Respiración consciente (5-5-5).
 - Técnica de tensión y relajación (apretar y soltar el puño).
 - Realizar caminatas u otras actividades para disminuir el estrés.
- Solicitar ayuda a adultos de confianza en momentos de malestar o deseos de autolesionarse.
- Mejorar la disposición académica:
 - Prestar mayor atención en clase.
 - Participar en actividades escolares.
 - Mantener presente su proyecto de vida como motivación.

Pronóstico

El pronóstico es reservado, se realiza intervención oportuna. La presencia de factores de riesgo significativos, como las conductas autolesivas y la posible vulneración de derechos, requiere atención prioritaria e interdisciplinaria. No obstante, la disposición de la estudiante al proceso, su respuesta positiva a las estrategias de regulación emocional y la existencia de un proyecto de vida claro constituyen factores protectores que favorecen una evolución positiva, siempre que se garantice un entorno seguro y acompañamiento continuo a nivel psicológico, familiar e institucional.

INFORME

4. Caso: G. S. L.

Edad: 12- años

El caso corresponde a una estudiante remitida por un evento de convivencia escolar en el que fue agredida físicamente por una compañera mediante una mordida. Durante la sesión, la estudiante se mostró con buen estado emocional, disposición al diálogo y actitud colaborativa.En la reconstrucción de los hechos, se identifica que la situación ocurrió en el marco de dinámicas de interacción entre pares donde se han normalizado conductas de contacto físico agresivo bajo la percepción de "juego". La estudiante logró expresar su desacuerdo frente a la conducta antes de que ocurriera la agresión y posteriormente activó rutas institucionales al informar lo sucedido, lo cual evidencia habilidades básicas de autoprotección.

Sin embargo, se identifican elementos de ambivalencia en la comprensión de límites interpersonales, dado que posteriormente se reconoce que este tipo de dinámicas no eran completamente ajenas a ella, lo que sugiere una posible normalización previa de este tipo de conductas dentro del grupo de amigas.

No se evidencian afectaciones significativas a nivel emocional, académico o familiar, manteniendo un adecuado ajuste general y relaciones sociales funcionales.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Establecimiento y comunicación de límites personales.
- Reconocimiento del consentimiento en interacciones físicas.
- Habilidades de comunicación asertiva.
- Identificación de conductas inadecuadas en la convivencia escolar.
- Uso de rutas institucionales de apoyo.

Compromisos establecidos:

- Comunicar de manera clara y asertiva sus límites personales.
- Evitar participar en dinámicas de interacción física inadecuadas.
- Informar oportunamente a figuras institucionales ante situaciones que afecten su bienestar.

Pronóstico

INFORME

El pronóstico es favorable, dado que la estudiante presenta adecuados recursos personales, habilidades de comunicación emergentes y una red de apoyo funcional. Se recomienda seguimiento a nivel institucional y abordaje conjunto con los estudiantes involucrados, con el fin de fortalecer habilidades socioemocionales, especialmente en el reconocimiento de límites, consentimiento y formas adecuadas de interacción, previniendo la repetición de este tipo de conductas.

CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de las orientaciones psicológicas individuales en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se evidencia que los estudiantes atendidos presentan problemáticas principalmente asociadas a dificultades en la regulación emocional, conductas agresivas, desadaptación escolar y situaciones familiares complejas, las cuales impactan de manera directa en su bienestar integral y desempeño académico.

Se identifica que la escucha activa y el acompañamiento psicológico individual constituyen herramientas fundamentales para la detección temprana de factores de riesgo, permitiendo no solo comprender las dinámicas particulares de cada caso, sino también generar procesos de reflexión y toma de conciencia en los estudiantes frente a sus comportamientos y emociones.

A nivel general, se observan patrones comunes como la dificultad en el manejo de emociones (ira, frustración, ansiedad), la normalización de conductas inadecuadas en la convivencia escolar y la presencia de contextos familiares que, en algunos casos, actúan como factores de riesgo significativos. No obstante, también se evidencian factores protectores relevantes, como la apertura al diálogo, la proyección de metas personales y la disposición al cambio en algunos estudiantes.

La intervención permitió brindar herramientas psicoeducativas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, tales como la regulación emocional, la organización del tiempo, el establecimiento de límites y la toma de decisiones, contribuyendo al desarrollo de competencias socioemocionales. Finalmente, se resalta la importancia del trabajo articulado entre la institución educativa, la familia y las entidades externas, especialmente en aquellos casos que requieren activación de rutas de atención, garantizando así una intervención integral, oportuna y acorde a las necesidades de los estudiantes.

OBSERVACIONES

INFORME

Se recomienda continuar implementando espacios de orientación psicológica individual, dado su impacto positivo en la identificación y abordaje de situaciones de riesgo en la población estudiantil.

Es fundamental promover estrategias de intervención grupal enfocadas en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, especialmente en temas como regulación emocional, resolución pacífica de conflictos, establecimiento de límites y sana convivencia escolar.

Se sugiere fortalecer el trabajo con padres de familia y cuidadores, mediante escuelas de padres u otros espacios formativos, que permitan mejorar las dinámicas familiares y brindar herramientas para el acompañamiento adecuado de los estudiantes.

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de Orientación Escolar - ZOE Centro de escucha & Orientación Psicológica Individual		
LUGAR	I.E. Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Psicóloga Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	10-04-2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Yulitza Nazareth G. Diaz	6512801	3228563541	6-03	Yulitza
2	Gabriela Suarez López	1145326538	310 382 0260	7-01	Gabriela
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		**VEEDOR DE LA ACTIVIDAD**	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	[illegible]
CARGO	Psicologa PSL Municipal	CARGO	Docente orientador
CONTACTO	3108886747	CONTACTO	3115005262

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página **1** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de Orientación Escolar - ZOE Centro de Escucha & Orientación Psicológica Industrial		
LUGAR	I.E. Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Psicóloga Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	20-03-2026	**HORA**	8:00 a m 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Juan David Bautista	1053953455	3133832103	6-01	Juan castellanos
2	Jose Angel Mesa Hernández	1053861883	3103113907	8-03	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suárez	NOMBRE	Luis Eduardo Silva O
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Coordinador
CONTACTO	3108660747	CONTACTO	3102325219

INFORME

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Desarrollo, Implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE en la Institución Educativa Técnica Alejandro Humboltd.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Desarrollo de espacio de escucha activa a través de orientación psicológica individual a los estudiantes que lo requieran o que sean remitidos desde coordinación y orientación escolar de la institución.		
OBJETIVO	Ofrecer servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.		
FECHA	24/04/2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institución Educativa Alejandro de Humboldt			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	2	**GRUPO**	9-01 6-04

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La convocatoria de los espacios de escucha activa y orientación psicológica individual brindadas por la estrategia Zonas de Orientación Escolar, se coordinó junto con el área de orientación escolar de la institución educativa Alejandro de Humboldt, definiendo que estas se desarrollarán los días viernes de en la jornada de 10 00 a.m. a 12:00 p.m., de acuerdo a la asignación de horarios y cronograma que disponga la institución educativa. En esta franja de tiempo se atenderán de manera individual a aquellos estudiantes que presenten situaciones específicas que requieran del espacio de escucha ante situaciones de tipo personal, académico, familiar, entre otras, para brindar un espacio de orientación y apoyo psicológico.

INTRODUCCIÓN

INFORME

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) se configura como una estrategia de intervención en el ámbito educativo orientada a promover procesos de inclusión social, bienestar y atención integral de los estudiantes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Dentro de sus principales acciones, las actividades de escucha activa ocupan un lugar central, al constituirse en un mecanismo fundamental para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y experiencias subjetivas de los miembros de la comunidad educativa. La escucha activa, en el marco del modelo ZOE, va más alla de la recepción de información, implicando una actitud empática, respetuosa y libre de juicios que favorece la construcción de vínculos de confianza entre estudiantes, docentes y demás actores escolares. Esta se desarrolla a partir de las orientaciones psicológicas que permiten generar espacios seguros donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes, emociones y situaciones personales, facilitando así procesos de acompañamiento oportuno y pertinente.

En este sentido, las actividades de escucha activa no solo contribuyen a la identificación temprana de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, conflictos interpersonales o dificultades emocionales, sino que también promueven el fortalecimiento de habilidades sociales, el desarrollo de la autonomía y la participación activa de los estudiantes en la construcción de soluciones que generen un cambios significativo en sus vidas. De esta forma, la ZOE se consolida como un espacio de encuentro, apoyo y transformación dentro de la escuela, donde la escucha activa se convierte en una herramienta clave para fomentar la inclusión, disminuir el estigma y fortalecer las dinámicas de convivencia, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento del clima escolar.

METODOLOGÍA

La orientación psicológica individual, se desarrolló bajo el enfoque metodológico de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), el cual, se fundamenta en un modelo psicosocial, comunitario y de inclusión, centrado en la escucha activa, la relación de ayuda y el acompañamiento integral del estudiante. En este sentido, la orientación psicológica individual se llevó a cabo mediante un abordaje de fácil acceso para los estudiantes, garantizando un espacio accesible, confidencial y libre de juicios, que favorece la expresión espontánea del estudiante y la construcción de un vínculo de confianza.

Las sesiones de orientación psicológica se desarrollan a partir de una serie de fases, en primer momento se realizó una fase de acogida y encuadre con el estudiante, en la cual, se presentó el programa ZOE, el propósito de la atención y el rol de la profesional, con el fin de generar condiciones de seguridad y apertura. Posteriormente, se desarrolló un proceso de exploración de la demanda, es decir, el motivo por el que el estudiante ha sido remitido, esto a partir del diálogo reflexivo y preguntas abiertas, que permitieron identificar

factores asociados a nivel comportamental, emocional, académico, familiar, entre otros, así como las percepciones del estudiante frente a su situación.

Durante la sesión se implementaron técnicas propias de la escucha activa, tales como la validación emocional, la contención afectiva y la identificación de alternativas que orienten al estudiante en su situación. Este tipo de técnicas facilitaron la expresión de sentimientos y la identificación de necesidades subyacentes por parte de los estudiantes. Después se desarrolló una fase de análisis y autorreflexión, que tiene el objetivo de promover el pensamiento crítico del estudiante, para que pueda analizar la situación desde diferentes perspectivas, esto contribuye a que el estudiante desarrolle habilidades socioemocionales para enfrentarse a los retos de su vida.

Según lo planteado por el enfoque de intervención de la ZOE, se incorporaron estrategias de psicoeducación, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, de acuerdo al caso que se este atendiendo, es decir, estas buscan brindar conocimiento base en temas específicos de acuerdo a cada caso,brindando psicoeducación en los siguientes temas: gestión del tiempo y hábitos de estudio, relaciones de pareja y sana convivencia, prevención de violencia y rutas de ayuda, motivación y proyecto de vida, habilidades socioemocionales, límites interpersonales y regulación emocional.

Finalmente, se desarrolló una fase de cierre y establecimiento de compromisos, en la cual, cada estudiante participó activamente en la construcción de acuerdos orientados a la mejora de su desempeño académico y comportamental. Asimismo, se proyectó un proceso de seguimiento, en articulación con la institución educativa y la familia, en concordancia con el enfoque de trabajo en red promovido por la ZOE.

INFORME CUANTITATIVO

De las orientaciones psicológicas desarrolladas de obtuvieron los siguientes datos:

1. **Perfil de la población atendida:**

Sexo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Masculino	1	50%
Femenino	1	50%

2. Distribución por grados:

Grado	Número de estudiantes	Porcentaje
Sexto	1	50%
Noveno	1	50%

3. Motivos de consulta:

Motivo de consulta	Número de casos	Porcentaje
Comportamiento agresivo/ dificultades en convivencia escolar	2	100%
Dificultades para comunicarse asertivamente con otras personas.	2	100%
Dificultades en la regulación emocional.	2	100%

Nota: un estudiante puede presentar más de un motivo de consulta, en el presente informe, los estudiantes atendidos presentan motivos de consulta similares.

4. Especificaciones de salud mental y sintomatología:

Se identifica con los siguientes indicadores comportamentales durante la orientacion psicologica:

Indicador observado	Estudiantes con este indicador	Porcentaje
Ansiedad / Estado de Alerta	2	100%
Inhibición conductual/ Retraimiento	1	50%
Normalización de conductas	1	50%

inadecuadas		

Nota: un estudiante puede presentar más de un indicador observado.

5. Análisis de factores de riesgo y factores protectores identificados:

Factores de Riesgo	Factores Protectores
Contexto Familiar: (100%) de los casos presentan dinámicas familiares particulares, caracterizadas por estrategias de regulación inadecuadas, comunicación agresiva e invalidación de emociones y experiencias vividas.	**Actividades deportivas:** (50%) de los reporta desarrollar actividades deportivas que contribuyen a la regulación emocional.
Creencias Disfuncionales: (100%) de los casos presenta creencias disfuncionales en relación a la interacción social con otros, especialmente con pares y compañeros de clase.	**Capacidad de Autoconocimiento:** (100%) de los casos evidencia consciencia y reconocimiento de sus acciones ante las problemáticas que reportan.
Desadaptación Escolar: (100%) de los casos evidencian dificultades para adaptarse a las dinámicas sociales del entorno escolar.	**Apertura al Proceso:** (100%) de los casos presenta disposición al diálogo y a la orientación psicológica individual.

6. Rutas de atención y acciones administrativas en los casos

Acción derivada	Número de Casos	Porcentaje
Seguimiento por coordinación / orientación	2	100%

Los casos reportados requieren del seguimiento por parte de Zonas de Orientación Escolar, con el objetivo de identificar cambios importantes en el comportamiento de los estudiantes.

INFORME

INFORME CUALITATIVO

A partir de las orientaciones psicológicas individuales se identificaron los siguientes casos:

1. Caso: NSMV

Edad: 12 años

El caso corresponde a una estudiante remitida por presentar dificultades en la comunicación asertiva, problemas de convivencia escolar y conductas autolesivas. Durante la sesión se evidenció inicialmente una actitud tímida, desconfiada y con expresión de desagrado; sin embargo, progresivamente mostró mayor apertura para expresar sus emociones y experiencias personales. A nivel emocional, se identificó predominio del enojo como emoción principal, así como dificultades en la regulación emocional, las cuales influyen en sus respuestas impulsivas y en la aparición frecuente de conflictos interpersonales.

La estudiante refiere sentirse constantemente juzgada y señalada dentro del entorno escolar, manifestando que muchas de sus reacciones agresivas surgen como respuesta a situaciones en las que siente que debe defenderse a sí misma o a su familia. Aunque inicialmente atribuye los conflictos al comportamiento de los demás, posteriormente logra reconocer parcialmente que su forma de comunicarse, caracterizada por tono elevado y uso de lenguaje soez, contribuye a que sea percibida como una persona agresiva.

En el ámbito familiar, refiere convivir con su madre y experimentar presión académica relacionada con el temor a perder el año escolar nuevamente, situación que le genera ansiedad y tensión emocional. Asimismo, reconoce que ciertos patrones de comunicación aprendidos en su contexto familiar han influido en su manera de relacionarse con otras personas. A nivel académico, presenta dificultades en algunas asignaturas y en el cumplimiento constante de responsabilidades escolares, aunque manifiesta interés por mejorar su desempeño y continuar estudiando.

Temas en los que se brindó psicoeducación:

- Comunicación asertiva y convivencia escolar.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Reconocimiento y manejo de emociones.
- Adaptación a normas sociales y escolares.
- Autorreflexión sobre el impacto del comportamiento en las relaciones interpersonales.

Compromisos establecidos

- Regular el tono de voz y disminuir el uso de lenguaje soez en las interacciones sociales.
- Implementar estrategias de autorregulación emocional antes de reaccionar impulsivamente.
- Evitar responder con agresiones físicas o verbales ante situaciones de conflicto.
- Acudir a docentes u orientación escolar para resolver dificultades interpersonales y no tomar represalias por su cuenta.
- Reflexionar sobre la imagen personal que desea proyectar ante los demás.
- Realizar una actividad escrita sobre el concepto y tipos de comunicación.

Proyección del proceso:

La proyección del proceso es favorable con acompañamiento psicológico continuo, considerando la capacidad reflexiva de la estudiante y su disposición para reconocer aspectos de su comportamiento que desea modificar. Sin embargo, se requiere seguimiento constante en las áreas emocional, conductual y académica, especialmente frente a las conductas autolesivas, la regulación del enojo y las dinámicas de convivencia escolar.

2. Caso: DSMV

Edad: 14

Estudiante remitido por dificultades en el relacionamiento con sus compañeros y problemas asociados a la regulación emocional, durante la sesión se observó una actitud tímida pero colaboradora, con buena capacidad de expresión verbal y reflexión personal. A nivel emocional, el estudiante manifiesta sentimientos de soledad, inseguridad y temor al rechazo social, asociados a experiencias negativas vividas durante la infancia relacionadas con invalidación emocional y dificultades en el apoyo familiar.

El estudiante refiere que estas experiencias han influido en su dificultad para confiar en otras personas, expresar emociones y establecer vínculos sociales cercanos, aunque menciona haber desarrollado relaciones significativas con un grupo de amigos, expresa gran malestar al haber sido separado de ellos por el cambio de curso, situación que ha incrementado su sensación de aislamiento dentro del entorno escolar. Describe además, que la convivencia con sus actuales compañeros es distante y fría, manifestando sentirse ignorado y excluido por sus compañeros.

A nivel interpersonal, se identifica tendencia al sobreanálisis de las relaciones sociales, alta sensibilidad al rechazo y necesidad marcada de pertenencia emocional. Aunque inicialmente atribuye las dificultades

exclusivamente a sus compañeros, durante la sesión logra reconocer parcialmente, su papel en el desarrollo de la interacción social y la importancia de fortalecer sus propias habilidades sociales y estrategias de adaptación frente a contextos que no siempre responden a sus expectativas.

En el ámbito personal, el estudiante presenta intereses definidos, metas académicas claras y participación en actividades deportivas y recreativas, aspectos que funcionan como factores protectores. Asimismo, manifiesta disposición para trabajar en sus habilidades comunicativas y mejorar su capacidad de interacción social.

Temas en los que se brindó psicoeducación

- Desarrollo socioemocional en la adolescencia.
- Regulación emocional y manejo de la frustración.
- Importancia de la convivencia y adaptación social.
- Fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas.

Compromisos establecidos

- Participar en una segunda sesión de seguimiento psicológico.
- Reflexionar sobre el valor de las relaciones interpersonales en su vida.
- Elaborar un dibujo y escrito sobre el manejo de sus emociones antes y ahora.
- Fortalecer habilidades sociales y comunicativas en los espacios escolares.
- Mejorar la convivencia y tolerancia frente a situaciones frustrantes.
- Abordar la situación relacionada con el cambio de curso en su proceso terapéutico externo.

Proyección del proceso:
La proyección del proceso es favorable debido a la disposición del estudiante para participar en el proceso de orientación, su capacidad reflexiva y claridad en sus metas personales; no obstante, se requiere acompañamiento continuo para fortalecer la autoestima, las habilidades sociales y los procesos de adaptación escolar, así como trabajar la sensibilidad al rechazo y el temor a la soledad. El seguimiento oportuno puede favorecer el desarrollo de estrategias emocionales más saludables y mejorar significativamente su bienestar socioemocional.

CONCLUSIONES

INFORME

A partir del desarrollo de las orientaciones psicológicas individuales en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se evidencia que los estudiantes atendidos presentan problemáticas principalmente asociadas a dificultades en la regulación emocional, conductas agresivas y desadaptación escolar. Se identifica en ambos estudiantes reportan una influencia significativa de experiencias familiares y sociales que tiene impacto en la manera en la que se relacionan con otras personas, especialmente con sus compañeros, con quienes tienen algunas dificultades en la expresión de opiniones y manejo de emociones.

También se identifican una necesidad relevante de validación emocional, aceptación social y fortalecimiento de habilidades emocionales, pues aunque cada uno se comporta de manera diferente para con los demás, es importante fortalecer sus habilidades en torno a la comunicaciona asertiva, el manejo de la frustracion, la resolucion de conflicto y la construcción de relaciones interpersonales saludables, buscando en cada uno un equilibrio que le permita desarrollarse adecuadamente consigo mismo y con los demás. Otro aspecto importante que resaltar, es que aunque al inicio los estudiantes atribuyen la responsabilidad de las problemáticas a factores externos, como la actitud de sus compañeros o las de los docentes, durante el proceso de la orientación logran analizar y reflexionar sobre su propio comportamiento, permitiendo que pueden tomar conciencia de sí mismos e identificar aspectos que pueden trabajar y mejorar.

Se identifica que ambos estudiantes refieren experimentar manifestaciones de estrés, inseguridad, sensibilidad al rechazo y dificultades en la expresión emocional, las cuales interfieren en el bienestar psicológico y en los procesos de convivencia escolar, uno evidencia conductas agresivas para con los otros, pero desea su aceptación y el otro estudiante, desea la aceptación de sus compañeros y le frustra que aunque ha intentado relacionarse con ellos se le ha complicado significativamente; no obstante, ambos evidencian el deseo de sentir aceptados e incluidos entre sus compañeros.

Por último, es importante resaltar la disposición en el desarrollo de las orientaciones psicológicas, presentado capacidad de reflexión y análisis, motivación y compromiso en torno a generar cambios significativos en su comportamiento y relaciones sociales, los cuales, se convierten en factores protectores significativos y favorecen el acompañamiento y seguimiento del proceso de orientación.

OBSERVACIONES

Se recomienda continuar realizando seguimiento psicológico a los estudiantes, fortaleciendo procesos de regulación emocional, habilidades sociales, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, resulta importante promover estrategias de adaptación escolar y fortalecimiento de la autoestima, favoreciendo espacios seguros de escucha y acompañamiento emocional que contribuyan a mejorar el bienestar psicológico y las dinámicas de convivencia dentro de la institución educativa.

También se considera pertinente mantener articulación con familia e institución educativa para brindar apoyo integral frente a las necesidades emocionales, comportamentales y sociales en los estudiantes, identificadas durante las orientaciones psicológicas.

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de Orientacion Escolar- ZOE Orientacion Psicologica Individual		
LUGAR	Institucion Educativa Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Daniela Villamil Suarez
FECHA	24/12/2026	**HORA**	8:00 am a 12:00 pm.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Nicol Sofia Mahecha Vega	1053955175	3229850272	6-01	
2	Dorian Sebastian Malagón Vega	7051954877	3007076396	9-07	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		**VEEDOR DE LA ACTIVIDAD**	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	Doriana Alarcon M.
CARGO	Profesional PIC Municipal	CARGO	Jefe de Area
CONTACTO	3102660747	CONTACTO	3115065262

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Desarrollo, Implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE en la Institución Educativa Técnica Alejandro Humboltd.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Desarrollo de espacio de escucha activa a través de orientación psicológica individual a los estudiantes que lo requieran o que sean remitidos desde coordinación y orientación escolar de la institución.		
OBJETIVO	Ofrecer servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.		
FECHA	8/5/2026 a 5/6/2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Psicóloga PIC Municipal Angie Dayana Villamil Suárez		
LUGAR: Institución Educativa Alejandro de Humboldt			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	9	**GRUPO**	7-02, 7-03, 10-02, 8-01 y madres y padres de familia.

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

La convocatoria de los espacios de escucha activa y orientación psicológica individual brindadas por la estrategia Zonas de Orientación Escolar, se coordinó junto con el área de orientación escolar de la institución educativa Alejandro de Humboldt, definiendo que estas se desarrollarán los días viernes de en la jornada de 10 00 a.m. a 12:00 p.m., de acuerdo a la asignación de horarios y cronograma que disponga la institución educativa. En esta franja de tiempo se atenderán de manera individual a aquellos estudiantes que presenten situaciones específicas que requieran del espacio de escucha ante situaciones de tipo personal, académico, familiar, entre otras, para brindar un espacio de orientación y apoyo psicológico.

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) se configura como una estrategia de intervención en el ámbito educativo orientada a promover procesos de inclusión social, bienestar y atención integral de los estudiantes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Dentro de sus principales acciones,

las actividades de escucha activa ocupan un lugar central, al constituirse en un mecanismo fundamental para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y experiencias subjetivas de los miembros de la comunidad educativa. La escucha activa, en el marco del modelo ZOE, va más alla de la recepción de información, implicando una actitud empática, respetuosa y libre de juicios que favorece la construcción de vínculos de confianza entre estudiantes, docentes y demás actores escolares. Esta se desarrolla a partir de las orientaciones psicológicas que permiten generar espacios seguros donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes, emociones y situaciones personales, facilitando así procesos de acompañamiento oportuno y pertinente.

En este sentido, las actividades de escucha activa no solo contribuyen a la identificación temprana de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, conflictos interpersonales o dificultades emocionales, sino que también promueven el fortalecimiento de habilidades sociales, el desarrollo de la autonomía y la participación activa de los estudiantes en la construcción de soluciones que generen un cambios significativo en sus vidas. De esta forma, la ZOE se consolida como un espacio de encuentro, apoyo y transformación dentro de la escuela, donde la escucha activa se convierte en una herramienta clave para fomentar la inclusión, disminuir el estigma y fortalecer las dinámicas de convivencia, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento del clima escolar.

METODOLOGÍA

La orientación psicológica individual, se desarrolló bajo el enfoque metodológico de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), el cual, se fundamenta en un modelo psicosocial, comunitario y de inclusión, centrado en la escucha activa, la relación de ayuda y el acompañamiento integral del estudiante. En este sentido, la orientación psicológica individual se llevó a cabo mediante un abordaje de fácil acceso para los estudiantes, garantizando un espacio accesible, confidencial y libre de juicios, que favorece la expresión espontánea del estudiante y la construcción de un vínculo de confianza.

Las sesiones de orientación psicológica se desarrollan a partir de una serie de fases, en primer momento se realizó una fase de acogida y encuadre con el estudiante, en la cual, se presentó el programa ZOE, el propósito de la atención y el rol de la profesional, con el fin de generar condiciones de seguridad y apertura. Posteriormente, se desarrolló un proceso de exploración de la demanda, es decir, el motivo por el que el estudiante ha sido remitido, esto a partir del diálogo reflexivo y preguntas abiertas, que permitieron identificar factores asociados a nivel comportamental, emocional, académico, familiar, entre otros, así como las percepciones del estudiante frente a su situación.

Durante la sesión se implementaron técnicas propias de la escucha activa, tales como la validación emocional, la contención afectiva y la identificación de alternativas que orienten al estudiante en su situación. Este tipo de

técnicas facilitaron la expresión de sentimientos y la identificación de necesidades subyacentes por parte de los estudiantes. Después se desarrolló una fase de análisis y autorreflexión, que tiene el objetivo de promover el pensamiento crítico del estudiante, para que pueda analizar la situación desde diferentes perspectivas, esto contribuye a que el estudiante desarrolle habilidades socioemocionales para enfrentarse a los retos de su vida.

Según lo planteado por el enfoque de intervención de la ZOE, se incorporaron estrategias de psicoeducación, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, de acuerdo al caso que se este atendiendo, es decir, estas buscan brindar conocimiento base en temas específicos de acuerdo a cada caso,brindando psicoeducación en los siguientes temas: gestión del tiempo y hábitos de estudio, relaciones de pareja y sana convivencia, prevención de violencia y rutas de ayuda, motivación y proyecto de vida, habilidades socioemocionales, límites interpersonales y regulación emocional.

Finalmente, se desarrolló una fase de cierre y establecimiento de compromisos, en la cual, cada estudiante participó activamente en la construcción de acuerdos orientados a la mejora de su desempeño académico y comportamental. Asimismo, se proyectó un proceso de seguimiento, en articulación con la institución educativa y la familia, en concordancia con el enfoque de trabajo en red promovido por la ZOE.

INFORME CUANTITATIVO

De las orientaciones psicológicas desarrolladas de obtuvieron los siguientes datos:

1. **Perfil de la población atendida:**

Sexo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Masculino	5	38,5 %
Femenino	8	61,5%

2. **Distribución por grados:**

Grado	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Séptimo	3	42,9%

Octavo	2	28,6%
Décimo	2	28,6%

3. Motivos de consulta:

Motivo de consulta	Número de casos	Porcentaje
Comportamiento agresivo/ dificultades en convivencia escolar	2	100%
Dificultades para comunicarse asertivamente con otras personas.	2	100%
Dificultades en la regulación emocional.	2	100%

Nota: un estudiante puede presentar más de un motivo de consulta, en el presente informe, los estudiantes atendidos presentan motivos de consulta similares.

4. Especificaciones de salud mental y sintomatología:

Se identifica con los siguientes indicadores comportamentales durante la orientacion psicologica:

Indicador observado	Estudiantes con este indicador	Porcentaje
Conflictos de convivencia escolar y dificultades en las relaciones interpersonales.	4	57,1%
Conductas autolesivas (cutting) y dificultades en la dinámica familiar.	1	14,3%
Dificultades de aprendizaje y	1	14,3%

hábitos de autocuidado e higiene personal.		
Dificultades en regulación emocional, ansiedad y establecimiento de vínculos afectivos.	1	14,3%

Nota: un estudiante puede presentar más de un indicador observado.

5. Análisis de factores de riesgo y factores protectores identificados:

Factores de riesgo identificados	**Factores protectores identificados**
Dificultades en la regulación emocional (ira, ansiedad, impulsividad, tristeza).	Disposición de los estudiantes para participar en el proceso de orientación psicológica.
Conflictos de convivencia escolar y dificultades en las relaciones interpersonales.	Capacidad de autorreflexión y reconocimiento progresivo de las propias conductas.
Déficit en habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.	Motivación para generar cambios positivos en su comportamiento y bienestar emocional.
Baja autoestima, inseguridad y alta sensibilidad al rechazo.	Existencia de metas académicas y proyecto de vida como elementos motivadores.
Dinámicas familiares conflictivas, estilos de crianza rígidos o baja validación emocional.	Presencia de al menos una figura significativa de apoyo (madre, familiar, docente u orientador).
Antecedentes de violencia intrafamiliar y experiencias de vulneración emocional.	Adecuada capacidad para expresar emociones y experiencias durante las sesiones de orientación.
Conductas autolesivas y estrategias inadecuadas de afrontamiento.	Vinculación y continuidad en el proceso de orientación psicológica y seguimiento

	institucional.
Bajo rendimiento académico y dificultades de aprendizaje.	Interés por fortalecer habilidades sociales, emocionales y comunicativas.
Aislamiento social, dificultades para la adaptación escolar y problemas de integración con pares.	Participación en actividades académicas, deportivas, recreativas o laborales que favorezcan el desarrollo personal.
Influencia negativa del grupo de pares y normalización de conductas de riesgo.	Red de apoyo institucional conformada por docentes, orientación escolar y estrategia ZOE.
Dependencia emocional y dificultades para establecer límites en las relaciones afectivas.	Apoyo familiar presente en varios casos y disposición de los acudientes para participar en el proceso cuando fue requerido.
Duelos, ansiedad y otras situaciones de vulnerabilidad emocional que afectan el funcionamiento cotidiano.	Acompañamiento psicológico oportuno que favorece la adquisición de estrategias de afrontamiento y fortalecimiento de factores de resiliencia.

El análisis de las orientaciones psicológicas individuales evidencia que los principales factores de riesgo se concentran en las áreas socio emocional, familiar y escolar. Predominan las dificultades en la regulación emocional, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, aspectos que favorecen la aparición de problemas de convivencia, respuestas impulsivas y dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Asimismo, se identifican factores familiares como dinámicas de crianza rígidas, baja validación emocional, antecedentes de violencia intrafamiliar y conflictos persistentes, los cuales pueden influir en el desarrollo del autoconcepto, la autoestima y las estrategias de afrontamiento de los estudiantes. En algunos casos también se evidenciaron situaciones de mayor complejidad, como conductas autolesivas, dependencia emocional, procesos de duelo, dificultades de aprendizaje y posibles vulneraciones de derechos, lo que incrementa el nivel de vulnerabilidad psicosocial y hace necesario un seguimiento interdisciplinario.

En contraste, se identifican importantes factores protectores que favorecen el pronóstico de los casos atendidos. La mayoría de los estudiantes mostró apertura hacia el proceso de orientación, capacidad para reflexionar sobre sus comportamientos y disposición para implementar estrategias de cambio, lo que constituye un elemento fundamental para la adherencia a la intervención psicológica. De igual manera, la presencia de proyectos de vida, metas académicas, figuras significativas de apoyo, acompañamiento familiar en varios de los casos y el respaldo institucional brindado por docentes, orientación escolar y la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), representan recursos que fortalecen la resiliencia y facilitan la construcción de habilidades personales, sociales y emocionales.

6. Rutas de atención y acciones administrativas en los casos

Acción derivada	Número de Casos	Porcentaje
Seguimiento por coordinación / orientación	7	80%

Los casos reportados requieren del seguimiento por parte de Zonas de Orientación Escolar, con el objetivo de identificar cambios importantes en el comportamiento de los estudiantes.

INFORME CUALITATIVO

A partir de las orientaciones psicológicas individuales se identificaron los siguientes casos:

Caso: J. D. A. L. y S. A. B. (Sesión Nº 7)

- **Edad:** Adolescente (7-02, se aborda con el Estudiante y su Padre S. A. B.)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a un adolescente remitido inicialmente debido a su negativa rotunda a asistir a la institución educativa tras el fallecimiento de su madre, ocurrido tres semanas antes a causa de un agresivo cáncer de colon con el que batalló durante 7 años. El menor ingresó a consulta mostrando una postura de desgano y profunda tristeza, manifestando que prefería quedarse en casa para cuidar a su padre y evitar perderlo. Se devela un fuerte impacto académico previo, ya que el estudiante reprobó 8 materias el periodo anterior coincidiendo con el agravamiento de la salud de su madre. El entorno familiar está compuesto por el padre (38 años), quien se mostró retraído y con llanto, y una hermana mayor (19 años) desempleada que asume las cargas del hogar, evidenciándose

preocupaciones económicas que hacen que el menor exprese deseos de trabajar. Durante la sesión se realizó un ejercicio terapéutico de cartas de despedida.

- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Proceso de duelo agudo y validación de la expresión emocional (llanto y catarsis).
 - Manejo de la ansiedad de separación y la importancia del retorno al entorno escolar como factor protector.
 - Mitigación del riesgo de deserción escolar temprana por factores socioeconómicos.
 - Distribución y organización de roles familiares ante la pérdida de la figura materna.
- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Reflexionar de manera consciente sobre la importancia de su retorno definitivo al colegio y participar activamente en el desarrollo de las tareas básicas asignadas en el hogar.
 - **Padre:** Convocar y realizar una reunión familiar junto a su hija mayor y el menor para distribuir equitativamente las tareas domésticas, así como construir espacios cotidianos de expresión emocional mutua.
- **Proyección del proceso:** La proyección está supeditada al logro del retorno escolar efectivo del menor y al procesamiento saludable del duelo familiar. Se requiere un acompañamiento continuo para contener la ansiedad de separación del estudiante y vigilar de cerca la salud emocional del padre, previniendo que la deserción escolar se consolide por la necesidad percibida de trabajar o por el rol de cuidador que el menor intenta asumir.

Caso: J. D. B. F. (Sesión Nº 8)

- **Edad:** Adolescente (7-03, abordaje Individual)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a una adolescente remitida por orientación escolar debido a marcadas dificultades en su regulación emocional, problemas de aprendizaje y una baja interacción social en el aula. Durante la exploración, la menor relató que tras asistir en 2025 al programa de inclusión DARI, desarrolló una intensa fijación afectiva y sentimientos románticos hacia una docente (E.). Al finalizar el programa e imponerse límites relacionales, la estudiante experimentó elevados niveles de ansiedad, desbordamiento emocional e hiperventilación, llegando a evadir los límites contactando a la docente desde el teléfono de una amiga. Manifestó una orientación afectivo-sexual hacia las mujeres y relató con una actitud despreocupada e inapropiada un presunto episodio de abuso sexual en la infancia por parte de una compañera de primaria. En sesión evidenció sintomatología ansiosa activa mediante ruborización, temblor de manos y llanto persistente.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Estrategias de regulación emocional ante crisis de ansiedad e hiperventilación.

- Establecimiento y respeto de límites interpersonales, diferenciando la afectividad de las conductas relacionales invasivas o de dependencia.
- Inteligencia emocional y desarrollo de recursos de afrontamiento autónomos.
- Activación de canales de comunicación y aceptación del acompañamiento materno.

- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Investigar activamente sobre inteligencia emocional y técnicas de autorregulación; reflexionar sobre sus conductas relacionales invasivas; iniciar un manejo de sus emociones más autónomo y permitir de forma abierta el apoyo y acompañamiento de su madre en el proceso.
- **Proyección del proceso:** La proyección del caso requiere de una intervención interdisciplinaria urgente. Es imperativo remitir y realizar un seguimiento estricto a las valoraciones especializadas por Psicología Clínica, Neuropsicología (por su condición cognitiva) y Psiquiatría Infantil debido a la persistencia de la sintomatología ansiosa y los patrones de apego dependiente. Asimismo, se proyecta un trabajo articulado con el acudiente para el esclarecimiento y abordaje protector del presunto abuso sexual infantil relatado.

Caso: J. D. A. L. y S. A. (Sesión Nº 9 - Seguimiento)

- **Edad:** Adolescente (7-02, se aborda con el Estudiante y su Padre S. A.)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde al seguimiento del proceso de duelo familiar tras el fallecimiento de la madre del menor. En esta sesión se observó una notable mejoría emocional y conductual en el estudiante, quien se mostró alegre, motivado y manifestó haber tomado la firme decisión de regresar al colegio tras realizar un viaje familiar a Villa de Leyva. Por su parte, el padre (S. A.) evidenció mayor tranquilidad y estabilidad postural por el retorno escolar de su hijo, aunque persiste con signos de ansiedad activa (movimiento constante de manos) y una profunda tristeza. El adulto reportó haber suspendido sus labores laborales esa semana con el fin de construir una capilla y un rosal conmemorativos para depositar las cenizas de su esposa. Se identifica el apoyo constante de la red familiar paterna como un fuerte factor protector actual.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Psicoeducación sobre los riesgos del consumo de alcohol como estrategia desadaptativa de regulación emocional durante la elaboración del duelo.
 - Importancia de los rituales conmemorativos saludables como herramientas de procesamiento simbólico de la pérdida.
 - Mantenimiento de rutinas, hábitos escolares y responsabilidades compartidas en el hogar como base de la estabilidad emocional del menor.
- **Compromisos establecidos:**

 - **Estudiante:** Asistir de manera regular y puntual a la institución educativa y apoyar firmemente en el hogar cumpliendo quehaceres específicos (lavar el baño, barrer, trapear y cuidar los animales/vacas).
 - **Padre:** Reducir y controlar de forma estricta el consumo de bebidas alcohólicas (bebidas que reportó haber tomado con familiares esa semana), retomar progresivamente sus actividades laborales y continuar elaborando el diario o cuaderno de reflexión emocional junto a su hijo.
- **Proyección del proceso:** La proyección del proceso es altamente favorable para el estudiante debido a su remisión sintomatológica y motivación escolar actual. Sin embargo, el proceso familiar requiere un monitoreo continuo enfocado en el padre, vigilando de cerca que no adopte el consumo problemático de alcohol como refugio ante la tristeza y asegurando que concrete su retorno al ámbito laboral para garantizar la estabilidad socioeconómica del hogar.

Caso: M. F. A. (Sesión Nº 10 - Atención a Acudiente)

- **Edad:** Adulto (Madre y Acudiente de la estudiante J. D. B. F. del grado 7-03)
- **Descripción del caso:** El espacio corresponde a una citación formal a la madre con el fin de abordar las crisis de ansiedad, conductas dependientes y dificultades de relacionamiento de su hija. La madre admitió ejercer conductas de control como revisar el celular de la menor ante sospechas de vulnerabilidad y conductas de búsqueda de atención. Al realizar la devolución diagnóstica sobre la fijación amorosa de la estudiante hacia la docente E., la madre experimentó un fuerte impacto emocional y asombro, manifestando desconocer por completo la gravedad de las crisis ansiosas, las llamadas telefónicas y los bloqueos institucionales. En la exploración de la historia evolutiva, la madre reveló antecedentes altamente complejos: fue madre prematura dentro de una relación con una expareja maltratadora y controladora, descubriendo el embarazo de la menor a los 7 meses a pesar de portar el implante Jadelle. La menor nació prematura, presentó retraso leve en el desarrollo y fallas de atención sostenida que la vinculan a programas de inclusión y terapias desde 2022, registrando además un antecedente de hiperfijación con una compañera en grado quinto. Respecto al presunto abuso sexual en la infancia, la madre refirió no recordarlo.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Concientización y sensibilización parental sobre la realidad emocional y relacional de su hija.
 - Pautas de comunicación asertiva, abierta y libre de juicios dentro del hogar.
 - Supervisión y acompañamiento protector en el uso de tecnologías y redes sociales.
 - Importancia de la salud mental de la cuidadora y el abordaje de secuelas de violencia intrafamiliar del pasado.
- **Compromisos establecidos:**

- **Madre:** Fortalecer de manera inmediata los canales de comunicación con la menor evitando posturas punitivas o de juicio; gestionar con carácter prioritario las citas de valoración por Psicología Clínica, Neuropsicología y Psiquiatría Infantil; mantener una supervisión protectora en las redes sociales de la menor y acompañar responsablemente el proceso de esclarecimiento del presunto abuso sexual infantil.

- **Proyección del proceso:** La proyección depende de superar la desconexión parental evidenciada y lograr la articulación con el sistema de salud. Es indispensable que la madre asuma un rol activo y protector, libre de negación frente a la condición evolutiva y relacional de su hija, y se sugiere fuertemente que la acudiente asista a un proceso psicoterapéutico individual para sanar las secuelas de la violencia intrafamiliar vivida, disminuyendo así la sobrecarga mental derivada de la crianza monoparental.

Caso: J. D. B. y S. C. (Sesión Nº 11)

- **Edad:** Adolescente (7-02, se aborda con el Estudiante y su Madre S. C.)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a un adolescente remitido a solicitud de su madre debido a dificultades conductuales caracterizadas por una marcada tendencia a enfurecerse con facilidad, reacciones de ira, agresividad y actitudes de desacato/falta de atención hacia las pautas de algunos docentes. Aunque es descrito como un joven noble, la exploración del entorno familiar devela dinámicas relacionales altamente estresantes que afectan negativamente su autoestima y autoconcepto. Se identifica hostigamiento psicológico, manipulación y comparación constante por parte de su hermano menor (Y.), quien utiliza sus destrezas operativas (saber conducir moto/carro y jugar mejor fútbol) para desvalorizar al estudiante y reporta de forma malintencionada fallas escolares para desestabilizarlo. Asimismo, existe una distribución inequitativa de las responsabilidades del hogar, generando una sobrecarga de quehaceres domésticos sobre Juan David en la habitación que comparte con sus hermanos. A esto se suma un estilo de crianza paterno rígido y de trato duro, incrementando su percepción de disparidad y vulnerabilidad. En el ámbito escolar se reportan altercados provocados por terceros, ante los cuales el menor reacciona defensivamente, presentando también dificultades en el rendimiento académico asociadas a fallas en la entrega de deberes y desorganización de sus útiles escolares. Discute con su hermana menor, S., a quien le quita el celular tras haber dañado el propio por sobreuso.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Estrategias de autorregulación emocional y manejo adaptativo de la frustración.
 - Estructuración, organización del tiempo y hábitos de estudio.
 - Establecimiento de límites individuales, respeto por la propiedad ajena y prevención de conductas réplica de hostigamiento (dirigidas hacia su hermana menor).

- Pautas de crianza democráticas y reestructuración equitativa de las labores del hogar.

- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Implementar de forma obligatoria un cuaderno de seguimiento académico semanal para la organización de sus deberes; aplicar técnicas de control de ira ante provocaciones de terceros y acatar de forma estricta la prohibición de manipular o exigir pertenencias (como el celular) de su hermana menor.
 - **Madre:** Reestructurar de forma inmediata la distribución de las labores domésticas bajo criterios de equidad entre los hermanos varones, y establecer límites claros frente a las conductas hostiles de su hijo menor hacia Juan David, prohibiéndole además el uso o acceso a los vehículos de la familia.
- **Proyección del proceso:** La proyección del proceso es favorable si se logra modificar la estructura sistémica familiar disfuncional. Se requiere un acompañamiento psicológico continuo orientado a robustecer el autoconcepto del estudiante y entrenarlo en control de impulsos. Es imperativo realizar un seguimiento riguroso al cuaderno académico y trabajar de la mano con los acudientes para flexibilizar la rigidez paterna, deteniendo los ciclos de hostigamiento fraterno que operan como detonantes de las respuestas agresivas del menor.

Caso: J. D. B. (Sesión Nº 12 - Conclusión de Informe)

- **Edad:** Adolescente (7-02, Cierre Analítico Institucional)
- **Descripción del caso:** Este apartado constituye el cierre analítico formal e institucional del reporte del caso de J. D. B. A través de la evaluación psicológica se ratifica el diagnóstico desde el enfoque sistémico familiar, concluyendo que el estudiante padece una afectación crónica en su autoestima, autoeficacia y un sentimiento persistente de represión. Estas manifestaciones son generadas directamente por la dinámica relacional asimétrica y el hostigamiento psicológico intersubjetivo que ejerce su hermano menor (Y.). El hermano utiliza de manera sistemática la descalificación comparativa de habilidades operativas y la manipulación instrumental de la figura materna para frustrar, anular y desestabilizar emocionalmente al estudiante. El análisis concluye que el estilo de crianza paterno basado en la rigidez opera en sincronía con las tensiones de la dinámica doméstica, perpetuando las respuestas reactivas y defensivas del menor en su entorno escolar.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Análisis sistémico de las pautas de interacción familiar disfuncionales y triangulaciones.
 - Reestructuración de límites filiales y equilibrio de las dinámicas de poder entre hermanos.
 - Administración de contingencias conductuales basadas en estímulos positivos condicionados al cambio.

- **Compromisos establecidos:**
 - **Institución / Profesional:** Consolidar el diagnóstico sistémico para direccionar las futuras intervenciones orientadoras e institucionales. Se establece la necesidad imperativa de guiar a los padres en la modificación de las pautas de crianza, la reestructuración de los quehaceres del hogar y la limitación estricta de los privilegios del hermano menor (control de acceso a vehículos) como condición para estabilizar la conducta del estudiante.
- **Proyección del proceso:** La proyección a largo plazo de este cierre analítico exige detener de forma definitiva los ciclos de hostigamiento fraterno y flexibilizar el trato paterno duro. Si la familia no asimila la necesidad de modificar la estructura interna del hogar y la administración de consecuencias, las conductas reactivas del menor persistirán en el aula como un reflejo de la frustración y la baja autoeficacia experimentadas en su núcleo primario.

Caso: D. V. L. C. y L. V. C. P. (Sesión Nº 13)

- **Edad:** Adolescente (7-02, se aborda con la Estudiante y su Madre L. V. C. P.)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a una estudiante remitida de urgencia tras detectarse múltiples cortes autolesivos en su brazo derecho (*cutting*), incluyendo una cicatriz marcada con la letra "A". El motivo de consulta inicial se complejiza por la solicitud de la madre de intervención externa (Comisaría de Familia) debido a que manifiesta haber perdido el control de la menor, acusándola de mentiras constantes, desobediencia, agresiones verbales y de haber tomado sin autorización $600.000 para la compra de maquillaje, lo cual desestabilizó la economía familiar. La madre cursa actualmente un embarazo de alto riesgo de 5 meses con antecedentes de pérdida gestacional, lo que eleva el estrés en el hogar. En la entrevista individual, la menor admitió realizarse las autolesiones como mecanismo para liberar emociones intensas de culpa o frustración (conducta aprendida de sus pares), y denunció la existencia de pautas de crianza rígidas, gritos constantes y agresiones físicas por parte de su madre. La estudiante mostró un rendimiento académico deficiente, baja percepción de riesgo en redes sociales, sospechas de acoso escolar hacia terceros y un interés particular por la ingeniería eléctrica.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Activación prioritaria de la ruta interinstitucional de salud mental (remisión a Psicología Clínica y Psiquiatría Infantil) ante riesgo de autolesión.
 - Estrategias alternativas de regulación emocional y sustitución de conductas autolesivas (*cutting*).
 - Pautas de crianza no violentas, mitigación de gritos y control del estrés materno frente al embarazo de riesgo.
 - Prevención de riesgos digitales y fomento de la comunicación asertiva familiar.

- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Cumplir cabalmente con sus deberes escolares y del hogar; cesar el uso de mentiras y lenguaje ofensivo hacia su madre; implementar estrategias de regulación emocional sin agredir su cuerpo y limitar de forma responsable los riesgos en sus redes sociales.
 - **Madre:** Disminuir de forma drástica los gritos, castigos físicos y agresiones en el hogar; validar emocionalmente a su hija y comprometerse a no descargar sobre la menor los niveles de estrés derivados de su situación económica o de su embarazo de alto riesgo.
- **Proyección del proceso:** La proyección del caso es reservada y depende críticamente de la atención oportuna en el sistema de salud mental clínica. A nivel institucional, se requiere un seguimiento estricto al cese de las conductas de *cutting* y un acompañamiento de mediación familiar continuo, orientando los esfuerzos a sanar el vínculo madre-hija, restaurar la confianza fracturada por los eventos económicos y erradicar los modelos de maltrato físico y verbal en el hogar.

Caso: G. T. J. P. (Sesión Nº 14)

- **Edad:** Adolescente (10-02, abordaje Individual en Convivencia Escolar)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a una valoración psicológica en el marco de un proceso de convivencia escolar, motivado por un conflicto reiterativo con una compañera de curso que escaló a agresiones físicas y verbales mutuas. La adolescente se mostró tranquila, reflexiva y colaboradora durante la atención. Relató que las provocaciones, consistentes en indirectas, comentarios y empujones, iniciaron desde el año lectivo anterior. Manifestó que inicialmente intentó ignorar la situación siguiendo las orientaciones de su madre; sin embargo, ante la persistencia del hostigamiento y el consecuente desgaste emocional, reaccionó de manera impulsiva jalando del cabello a su compañera en el último altercado. La estudiante denunció que el grupo de pares actúa de forma negativa incitando activamente los enfrentamientos, llegando en una ocasión a organizar el mobiliario del salón de clases para propiciar una pelea física. Expresó un profundo cansancio ante la situación y manifestó el deseo firme de finalizar las disputas para enfocarse en sus metas personales: obtener un buen desempeño en las Pruebas de Estado y estudiar Zootecnia.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Estrategias de regulación emocional, control de impulsos y manejo del enojo ante provocaciones.
 - Resolución asertiva de conflictos y uso de los canales institucionales de mediación escolar antes de la escalada física.
 - Resistencia a la presión social y neutralización de la influencia negativa del grupo de pares.
 - Proyección y fortalecimiento del proyecto de vida académico y profesional.

INFORME

- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Continuar ignorando de forma consciente las provocaciones e incitaciones de terceros; aplicar las herramientas de regulación emocional trabajadas al experimentar enojo; resolver cualquier diferencia futura exclusivamente a través del diálogo asertivo y reportar inmediatamente la situación a las directivas antes de que escale a esferas físicas o verbales.
- **Proyección del proceso:** La proyección del proceso es favorable debido a la actitud colaboradora de la estudiante, su capacidad de autorreflexión y la claridad en sus metas académicas futuras. El éxito de la intervención radica en el acompañamiento institucional para neutralizar la presión del grupo de pares que sabotea la convivencia, y en dotar a la menor de recursos internos que le impidan reaccionar de manera impulsiva frente al desgaste emocional acumulado por conflictos prolongados.

Caso: A. C. M. S. (Sesión Nº 15)

- **Edad:** Adolescente (10-02, abordaje Individual en Convivencia Escolar)
- **Descripción del caso:** El caso corresponde a la valoración de la segunda estudiante implicada en el conflicto de convivencia escolar y agresiones mutuas del grado 10-02 (mencionado en el Caso G. T. J. P.) Al abordar a la menor, esta admitió haber empujado a su compañera y se autodefinió como una persona impulsiva y "respondona", reconociendo que expresa sus opiniones sin medir el impacto, asume los comentarios de forma personal y experimenta ira inmediata, albergando un fuerte rencor acumulado. Manifestó un elevado desgaste físico y cansancio debido a que trabaja en una cafetería paralelamente a sus estudios escolares. En su exploración contextual reveló antecedentes altamente complejos: reporta un vínculo estrecho con su madre, pero vivió episodios significativos de violencia intrafamiliar, infidelidades y consumo problemático de alcohol por parte de su padre durante su infancia, afectándole profundamente que la comparen con él. Asimismo, padece un duelo complejo no elaborado por el fallecimiento de su pareja sentimental en noviembre de 2025 en un accidente de tránsito, sumado a humillaciones posteriores ejercidas por otra joven vinculada al fallecido. Actualmente inició una relación sentimental con un joven de Motavita, evidenciando rasgos de dependencia afectiva y un marcado miedo al abandono. Manifestó interés por estudiar Derecho.
- **Temas en los que se brindó psicoeducación:**
 - Técnicas avanzadas de regulación emocional, control de la ira inmediata y procesamiento asertivo de la frustración.
 - Acompañamiento en el procesamiento terapéutico del duelo por pérdida traumática.
 - Identificación de patrones de vinculación dependiente y fortalecimiento de la autonomía afectiva.

- Manejo del rencor y separación de los modelos de agresividad familiar aprendidos en la infancia.

- **Compromisos establecidos:**
 - **Estudiante:** Abstenerse de manera absoluta de responder verbal o físicamente a las provocaciones de su compañera; fortalecer su autocontrol interno ante estímulos que le generan enojo; blindar sus decisiones frente a la influencia incitadora de terceros y desarrollar recursos internos para afrontar de manera adaptativa el rencor, sus pérdidas pasadas y las conductas de dependencia afectiva.
- **Proyección del proceso:** La proyección del caso requiere de un proceso terapéutico a mediano y largo plazo debido a la multiplicidad de estresores subyacentes (trauma familiar por violencia intrafamiliar, duelo complejo por muerte traumática, dependencia emocional e hipervigilancia). Es necesario monitorear el impacto de su sobrecarga laboral en el rendimiento académico y guiarla de manera continua en la deconstrucción de sus respuestas impulsivas, permitiéndole sanar los ciclos de rencor para evitar que sigan interfiriendo en su convivencia escolar y en su proyecto de vida profesional.

CONCLUSIONES

El análisis integral de los casos atendidos evidencia una alta prevalencia de problemáticas asociadas a la desregulación emocional, afectaciones en la dinámica familiar y dificultades en el establecimiento de vínculos interpersonales saludables, factores que inciden directamente sobre el bienestar psicológico, el rendimiento académico y los procesos adaptativos de los estudiantes.

Se identifica que gran parte de las manifestaciones conductuales observadas (agresividad, impulsividad, ansiedad, conductas oposicionistas, aislamiento, autolesiones y dificultades de convivencia) no constituyen fenómenos aislados, sino respuestas emocionales asociadas a experiencias de pérdida, violencia intrafamiliar, pautas de crianza disfuncionales, hostigamiento entre hermanos, conflictos con pares y experiencias traumáticas no elaboradas. En este sentido, las conductas externalizantes e internalizantes cumplen una función adaptativa frente a contextos percibidos como amenazantes o emocionalmente desbordantes.

En los casos relacionados con procesos de duelo se observa que la validación emocional, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la recuperación progresiva de las rutinas cotidianas favorecen una adecuada elaboración de la pérdida, constituyéndose el retorno a la institución educativa y la reorganización de los roles familiares en importantes factores protectores. No obstante, persiste la necesidad de monitorear a los cuidadores principales,

quienes continúan presentando indicadores de vulnerabilidad emocional y riesgo de implementar estrategias de afrontamiento desadaptativas.

Respecto a los estudiantes con sintomatología ansiosa, dependencia afectiva, antecedentes de desarrollo neurocognitivo particular o posibles experiencias de abuso, se evidencia la necesidad de un abordaje interdisciplinario que permita intervenir oportunamente los factores clínicos y evolutivos presentes. Asimismo, resulta prioritario fortalecer los recursos de regulación emocional, el establecimiento de límites saludables y la consolidación de una identidad personal más autónoma.

Los casos de convivencia escolar permiten identificar que las respuestas agresivas suelen estar precedidas por procesos prolongados de provocación, desgaste emocional e influencia negativa del grupo de pares. Aunque los estudiantes reconocen responsabilidad en sus reacciones, también evidencian capacidad de introspección y disposición al cambio, lo que constituye un importante predictor de adherencia al proceso de orientación cuando cuentan con acompañamiento institucional y familiar consistente.

En aquellos casos donde se identifican conductas autolesivas, afectaciones significativas de la autoestima y antecedentes de violencia intrafamiliar, se concluye que existe un nivel de riesgo psicológico que requiere seguimiento permanente y articulación inmediata con los servicios especializados en salud mental, priorizando la protección integral del menor y el fortalecimiento de las competencias parentales para disminuir los factores de riesgo presentes en el entorno familiar.

Finalmente, de manera transversal se evidencia que el acompañamiento psicológico institucional ha favorecido procesos de insight, reconocimiento emocional y compromiso con el cambio tanto en estudiantes como en acudientes. Sin embargo, la estabilidad de los avances dependerá del mantenimiento de intervenciones continuas, del fortalecimiento de las dinámicas familiares, de la articulación con redes externas de atención cuando sea necesario y del seguimiento permanente a los factores de vulnerabilidad identificados en cada caso. Estos elementos constituyen la principal base para promover procesos de adaptación saludable, prevenir la cronificación de las dificultades emocionales y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

OBSERVACIONES

Se observa la necesidad de continuar desarrollando estrategias preventivas dirigidas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, regulación emocional, resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva,

autoestima y proyecto de vida, procurando intervenir de manera temprana antes de que las dificultades emocionales se traduzcan en alteraciones académicas o disciplinarias.

Asimismo, resulta pertinente realizar procesos de orientación familiar orientados a promover pautas de crianza democráticas, comunicación afectiva, distribución equitativa de responsabilidades, establecimiento de límites claros y disminución de prácticas de violencia física o psicológica, considerando que en varios de los casos las dinámicas familiares constituyen un factor determinante en el mantenimiento de las dificultades presentadas por los estudiantes.

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de Orientación Escolar - 20E Orientación Psicologica Individual		
LUGAR	I.E.T. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Daniela Villamil Suarez
FECHA	6/5/2026	HORA	8:00 a.m a 12:00 pm

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Silvana Aguilera Bautista	1028876788	3214276943	padre	Silvana Aguilera
2	Juan Diego Aguilera Lopez	1051956143	322393 7627	7-02	Juan Diego A.
3	Erica Dinarth Barrera Eslavado	1028789080	3052785009	7-03	Barrera
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		**VEEDOR DE LA ACTIVIDAD**	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Bonilla	NOMBRE	Carolina Albarracin
CARGO	Profesional PIC Municipal	CARGO	Desde extra.
CONTACTO	3108606747	CONTACTO	3115065262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zonas de Orientación Escolar - ZOE Orientación Psicologica Individual - Centro de Escucha.		
LUGAR	I.E.T. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	15 / mayo / 2026	HORA	8:00 a.m a 12:00 pm

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Juan Diego Aguilera Lopez...	1051955143	3223137627	7-02	JuanDiego
2	Silvestre Aguilera Bautista	1052976728	3214876943	Padre	
3	Mayeli Fayardo Ariza	1031146803	3022698627	Madre	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 2 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	Yorgenis Albornoz Rosero
CARGO	Biologa PIC Municipal	CARGO	Director Distrital
CONTACTO	3108880749	CONTACTO	3115765262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de orientación Escolar - 20€ Orientación Psicologica Individual		
LUGAR	I.E.T. Alejandro de Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	21/05/2026	**HORA**	8:00 am a 12:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Sandra Castellanos	1.051.954.477	3229039425	Centro Arcabuco	Sandra Castellanos
2	Juan David Bautista	1051.954.949	3229039425	Centro Arcabuco	Juan Bautista
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suárez	NOMBRE	[illegible]
CARGO	Psicólogo PSC Municipal	CARGO	Desarrollador
CONTACTO	3104880747	CONTACTO	3143063262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Rutas de Orientación Escolar - 20E Orientación Psicológica Individual		
LUGAR	I.C.T. Alejandro Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	22/03/2026	**HORA**	8:00 am a 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Yudi Lizeth Saavedra Hernandez	1015512808	3106 a 5913	8-01	Lizeth
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE		NOMBRE	

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página **2** de **2** Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		**VEEDOR DE LA ACTIVIDAD**	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	Confidencial
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Colaborador
CONTACTO	3100080747	CONTACTO	3113065262

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	**E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **PROCESOS MISIONALES** **ENFERMERIA**	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zonas de Orientación Escolar - ZOE - Orientación Psicológica Individual.		
LUGAR	I.E.I. Alejandro de Humboldt	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Pinzón
FECHA	29/05/2026	**HORA**	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Leidy Mariza Cetina Pescoza	1051955035	3218806713	Madre	Leidy Cetina
2	Danna Valentina León Cetina	1051954881	3219285137	702	Danna V
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Pinzón	NOMBRE	Sonya Alvarez
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Docente Arcabuco
CONTACTO	3108886747	CONTACTO	3115065262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
REGISTRO FIRMAS		

ACTIVIDAD CONTRATADA	Zona de Orientación Escolar - 20E -> Orientación Psicológica Individual				
LUGAR	I.E.T.	Alqueria de Arcabuco	**RESPONSABLE**	Angie Dayana Villamil Suárez	
FECHA	5/6/2026		**HORA**	8:00 a.m a 12:00 p.m.	

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Angi Carolina Molina S.	1049628233	3213258696	10-02	Carolina Molina
2	Tatiana Jiménez Pacheco	1050613193	3108862961	10-02	Tatiana Pacheco
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

REGISTRO FIRMAS

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Velandia Suarez	NOMBRE	[illegible]
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Docente Encuestador.
CONTACTO	3108886747	CONTACTO	3115065262

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026
	REGISTRO FIRMAS	

ACTIVIDAD CONTRATADA		20E - Orientación Psicológica Individual	
LUGAR	I.E. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	17/11/2026	HORA	8:00 a.m a 12:00 p.m.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Brayan David carrero garcia	1019099722	310 5785525	701	Brayan
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	Luis Eduardo Silva Ortiz
CARGO	Psicologa IEC Municipal	CARGO	Coordinador
CONTACTO	3108880747	CONTACTO	3102325219

	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

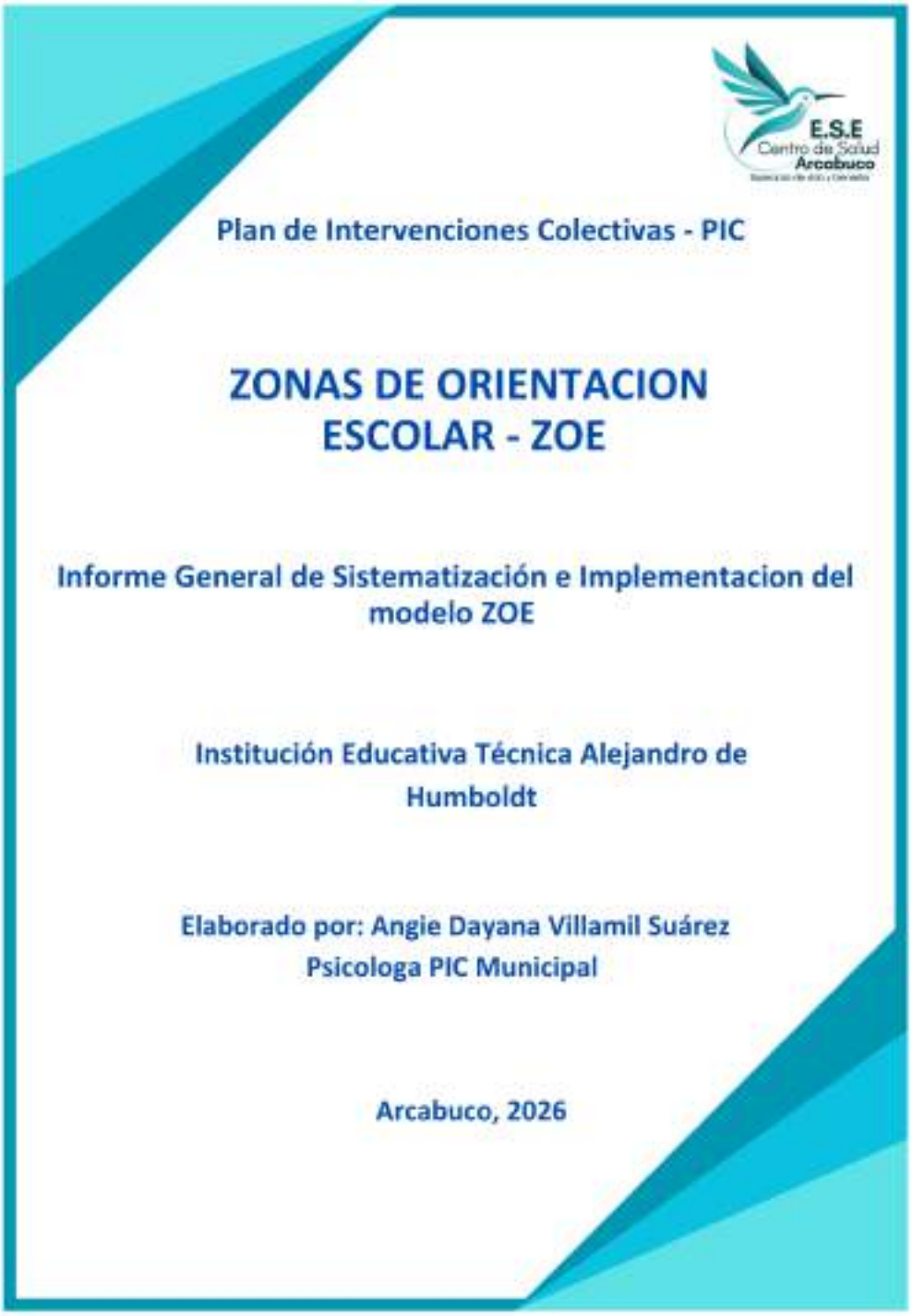
REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	20E - Orientacion Psicologica Individual		
LUGAR	I.E. Alejandro Humboldt	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suarez
FECHA	14/7/2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm.

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Danny Alexander Hernandez Benitez	1145426208	3160827881	Soc	Danny Hernandez
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Suarez	NOMBRE	Yudith Duque Orduz
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	
CONTACTO	3108880747	CONTACTO	3118265262

INFORME


Plan de Intervenciones Colectivas - PIC
ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR - ZOE
Informe General de Sistematización e Implementacion del modelo ZOE
Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt
Elaborado por: Angie Dayana Villamil Suárez
Psicologa PIC Municipal
Arcabuco, 2026

1. Introducción

El presente documento corresponde al Informe General de Sistematización e Implementación de la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) desarrollada en la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt del municipio de Arcabuco. En este informe se presenta de manera organizada el proceso llevado a cabo durante la implementación de la estrategia, incluyendo el diagnóstico inicial, la planeación, el desarrollo de las acciones, los resultados obtenidos, el seguimiento realizado y la evaluación de las actividades ejecutadas, permitiendo evidenciar los avances alcanzados y las oportunidades de fortalecimiento para la sostenibilidad del proceso.

Las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) constituyen una estrategia de inclusión social dirigida a la comunidad educativa, orientada a responder a situaciones de vulnerabilidad, sufrimiento social y factores de riesgo que afectan el bienestar de niños, niñas, adolescentes y demás actores del contexto escolar. Su propósito principal es fortalecer las capacidades de la comunidad educativa mediante la escucha activa, el acompañamiento, la orientación, la mediación y el trabajo articulado en red, favoreciendo la permanencia escolar, la convivencia y la construcción de entornos protectores.

En este sentido, el presente informe sistematiza las estrategias, actividades y planes de acción desarrollados por los diferentes líderes institucionales frente a las problemáticas identificadas en la comunidad educativa, promoviendo procesos participativos que permitan comprender las dinámicas del contexto, fortalecer las redes de apoyo existentes y consolidar estrategias de intervención orientadas al bienestar colectivo y al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

Para el desarrollo de la estrategia es indispensable identificar y vincular a los actores representativos de la comunidad educativa, quienes participan activamente en la comprensión de las dinámicas escolares, el

reconocimiento de las necesidades del territorio y la construcción de respuestas colectivas frente a las problemáticas presentes. De igual manera, la implementación de la ZOE contempla la construcción del Dispositivo Local del Sistema de Diagnóstico Estratégico (SiDiEs), herramienta participativa que permite generar conocimiento sobre la realidad institucional, identificar factores protectores y de riesgo, fortalecer la articulación de redes comunitarias y orientar la toma de decisiones para el desarrollo de acciones preventivas y de atención.

El SiDiEs se fundamenta en tres componentes que se retroalimentan permanentemente: la construcción del conocimiento sobre el contexto, el diseño e implementación de estrategias de prevención y tratamiento comunitario, y la construcción de un sistema de evaluación que permita monitorear el desarrollo de toda la estrategia. En consecuencia, la implementación de la ZOE requiere un análisis permanente del contexto escolar, revisando experiencias previas, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y priorizando aquellas problemáticas que requieren una intervención integral desde la corresponsabilidad institucional y comunitaria.

La implementación de la estrategia se desarrolla a través de siete fases que orientan su construcción, consolidación y sostenibilidad. La primera corresponde a la información y sensibilización, en la cual se busca dar a conocer la estrategia a la comunidad educativa, generar apropiación y fortalecer la red subjetiva comunitaria mediante procesos de formación y participación. La segunda fase consiste en la identificación y consolidación de la red operativa, conformada por los actores institucionales y comunitarios que liderarán y dinamizarán el proceso de implementación.

La tercera fase corresponde al diagnóstico comunitario, orientado a reconocer las características del contexto, identificar las problemáticas, recursos, necesidades y potencialidades de la comunidad educativa, permitiendo establecer las prioridades de intervención. Posteriormente, en la cuarta fase se

realiza la consolidación de la red de recursos comunitarios e institucionales, fortaleciendo la articulación con entidades, organizaciones y servicios que apoyan la atención integral de las diferentes situaciones identificadas.

La quinta fase comprende la implementación de la Zona de Orientación Escolar, en la cual se desarrollan las acciones de escucha activa, acogida, orientación, mediación, acompañamiento individual y grupal, formación y fortalecimiento de las redes de apoyo, de acuerdo con las necesidades evidenciadas durante el diagnóstico. La sexta fase corresponde a la sistematización de la experiencia y al monitoreo permanente, permitiendo documentar las acciones realizadas, registrar los avances obtenidos y realizar seguimiento continuo mediante los instrumentos establecidos para la estrategia. Finalmente, la séptima fase contempla la evaluación, proceso mediante el cual se analizan los resultados alcanzados, el cumplimiento de los objetivos propuestos y las oportunidades de mejora, generando insumos para garantizar la continuidad y sostenibilidad de la estrategia dentro de la institución educativa.

En este sentido, el presente informe no solo documenta el proceso de implementación desarrollado en la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt, sino que también constituye una herramienta para la reflexión, el análisis y la toma de decisiones, permitiendo evidenciar el impacto de la estrategia ZOE en el fortalecimiento de la convivencia escolar, la promoción de la salud mental, la construcción de redes de apoyo y la consolidación de entornos educativos más protectores, participativos e incluyentes.

2. Justificación

La educación, de acuerdo con la Ley 115 de 1994, constituye un proceso de formación integral orientado al desarrollo de la persona en sus dimensiones ética, social, cultural y académica, fundamentado en el respeto por la dignidad humana y la garantía de los derechos. No obstante, las instituciones educativas enfrentan diversas problemáticas que afectan el bienestar de la comunidad educativa y ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar. Situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la violencia escolar, el acoso, las dificultades en la convivencia, la afectación de la salud mental y otras condiciones de vulnerabilidad favorecen procesos de exclusión social y estigmatización que limitan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Desde esta perspectiva surge el modelo de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) como una estrategia de inclusión social que busca fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades educativas frente a estas problemáticas, promoviendo acciones de prevención, mitigación, escucha activa, acompañamiento, orientación y articulación de redes institucionales y comunitarias. El modelo reconoce que muchas de las situaciones que afectan a los estudiantes trascienden el ámbito académico y requieren un abordaje integral, participativo e intersectorial que permita disminuir los factores de riesgo, fortalecer los factores protectores y favorecer procesos de inclusión social, evitando prácticas de exclusión y estigmatización.

En el departamento de Boyacá, reconocido por sus altos niveles de desempeño educativo y su compromiso con el fortalecimiento de la calidad de la educación, persisten desafíos relacionados con la convivencia escolar, la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas y otros fenómenos sociales que inciden directamente en el desarrollo de las trayectorias educativas. En este contexto, la

INFORME

Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Salud, ha promovido la implementación del modelo ZOE como una estrategia orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la disminución del acoso escolar y la prevención de la deserción, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, estrategias de comunicación asertiva, resolución de conflictos y fortalecimiento de los vínculos comunitarios (Gobernación de Boyacá, 2022).

En este marco, la implementación de la estrategia ZOE en la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt del municipio de Arcabuco responde a las necesidades identificadas durante el proceso de caracterización institucional y diagnóstico comunitario. Se evidenció que una parte importante de la población estudiantil pertenece a familias dedicadas principalmente a actividades agrícolas y ganaderas, contexto en el cual algunos estudiantes perciben la educación como un proceso con escasa utilidad para su proyecto de vida, priorizando la incorporación temprana a las labores productivas del campo. Esta situación, sumada a dificultades en la convivencia escolar, la presencia de conflictos interpersonales, debilidades en las habilidades para la resolución pacífica de conflictos, factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras manifestaciones de vulnerabilidad psicosocial, hace necesaria la implementación de estrategias integrales que promuevan el fortalecimiento de los factores protectores y el desarrollo de capacidades individuales, familiares y comunitarias.

De igual manera, el modelo ZOE parte del reconocimiento de que las problemáticas sociales no deben abordarse exclusivamente desde una perspectiva sancionatoria o asistencial, sino mediante procesos de participación comunitaria, fortalecimiento de redes de apoyo e inclusión social. Por ello, la estrategia busca movilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa —directivos, docentes, estudiantes, familias y entidades del territorio— para construir respuestas colectivas que favorezcan la permanencia escolar, el bienestar psicosocial y el ejercicio de los derechos de los estudiantes.

En este sentido, la implementación de la ZOE se justifica por la necesidad de fortalecer las competencias personales y sociales de la comunidad educativa mediante procesos de escucha activa, acogida, orientación, mediación, acompañamiento y formación, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, estrategias de regulación emocional, comunicación asertiva, toma de decisiones y resolución pacífica de conflictos. Asimismo, permite consolidar redes de apoyo institucionales y comunitarias que faciliten la atención oportuna de las diferentes necesidades identificadas y promuevan una respuesta integral frente a las situaciones de riesgo presentes en el contexto escolar.

Finalmente, la articulación de la estrategia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Proyectos Pedagógicos Transversales fortalece la capacidad institucional para construir una cultura basada en la inclusión, la participación, el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y la corresponsabilidad entre los diferentes actores de la comunidad educativa. De esta manera, la implementación del modelo ZOE trasciende la ejecución de actividades puntuales y se consolida como un proceso permanente de transformación comunitaria que contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar, la promoción de la salud mental, la prevención de conductas de riesgo y la construcción de entornos educativos protectores para todos los miembros de la institución.

3. Objetivos

Objetivo General

Implementar la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt del municipio de Arcabuco, fortaleciendo la participación de la comunidad educativa, las redes de apoyo y las acciones de promoción, prevención y orientación para favorecer la convivencia escolar, la inclusión social y el bienestar integral de los estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Identificar las necesidades, factores de riesgo, factores protectores y recursos de la comunidad educativa para orientar la implementación de la estrategia ZOE.
2. Desarrollar acciones de promoción, prevención, escucha activa, orientación y acompañamiento dirigidas a fortalecer la convivencia escolar, la salud mental y las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa.
3. Sistematizar y evaluar el proceso de implementación de la estrategia ZOE, con el fin de identificar los resultados obtenidos y generar oportunidades de mejora para su continuidad institucional.

1. Fase 1: Información y sensibilización

La implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) inició con un proceso de información y sensibilización dirigido a los directivos, el área de orientación escolar y demás actores de la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt. Esta fase tuvo como propósito dar a conocer los objetivos, principios, componentes y alcances de la estrategia, promoviendo el reconocimiento de la ZOE como un espacio orientado al fortalecimiento de la convivencia escolar, la inclusión social, la promoción de la salud mental y la prevención de los riesgos psicosociales.

Durante esta etapa se realizaron espacios de diálogo con el equipo directivo y el área de orientación escolar, en los cuales se socializó la metodología de implementación, se identificaron las necesidades generales de la institución y se establecieron los acuerdos iniciales para el desarrollo de las actividades. Este proceso permitió generar un ambiente de confianza y compromiso institucional, favoreciendo la participación activa de los diferentes actores involucrados y el reconocimiento de la importancia del trabajo articulado para atender las necesidades de la comunidad educativa.

Como parte de los acuerdos establecidos, se definieron los lineamientos generales para el funcionamiento del espacio de escucha activa y orientación psicológica individual, determinando que este servicio se ofrecería los días viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., de acuerdo con la disponibilidad institucional. Este espacio fue concebido como un servicio permanente de apoyo para estudiantes que presentaran necesidades relacionadas con situaciones personales, familiares, académicas, emocionales o de convivencia, brindando procesos de escucha activa, orientación, acompañamiento y, cuando la situación lo requiriera, la respectiva canalización hacia las rutas de atención institucionales o intersectoriales.

Asimismo, durante esta fase se identificaron de manera preliminar las principales situaciones que afectan a la comunidad educativa, reconociéndose como temas prioritarios la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de la salud mental, la prevención de las conductas autolesivas, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la prevención de las violencias basadas en género. Estas necesidades constituyeron el punto de partida para la planeación de las acciones que serían desarrolladas durante la implementación de la estrategia.

Esta primera fase permitió consolidar las bases para el desarrollo del modelo ZOE, fortaleciendo la red subjetiva comunitaria mediante la generación de vínculos de confianza entre los diferentes actores institucionales, promoviendo el reconocimiento de la estrategia como un recurso de apoyo para la comunidad educativa y favoreciendo la apropiación de los principios de escucha, inclusión, participación y corresponsabilidad que orientan su implementación.

2. Fase 2: Identificación y consolidación de la red operativa

Una vez realizada la socialización de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se inició el proceso de conformación de la red operativa, entendida como el grupo de actores responsables de liderar, dinamizar y dar sostenibilidad a las acciones contempladas dentro del modelo. Esta red fue constituida mediante un trabajo articulado entre el equipo del programa PIC, la coordinación académica, el área de orientación escolar, docentes de apoyo y estudiantes líderes de la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt.

Como parte de este proceso se identificó un grupo de seis estudiantes líderes de grado séptimo, seleccionados por la institución teniendo en cuenta sus habilidades de liderazgo, compromiso, capacidad de convocatoria y disposición para participar en actividades orientadas a la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de riesgos psicosociales. Estos estudiantes fueron vinculados como agentes multiplicadores de la estrategia, apoyando el desarrollo de las actividades y promoviendo la participación de sus compañeros dentro de los diferentes espacios institucionales.

Con el propósito de fortalecer su formación y planear conjuntamente las acciones de la estrategia, se estableció la realización de un encuentro mensual con los seis estudiantes líderes, espacio destinado a la construcción participativa de actividades, revisión de avances, fortalecimiento de habilidades y organización de las estrategias que posteriormente serían desarrolladas con los diferentes grupos priorizados por la institución educativa. Estos encuentros contarán con el acompañamiento permanente de la profesional en psicología responsable de la implementación de la ZOE.

De manera conjunta con el área de coordinación y orientación escolar se establecieron los lineamientos para la organización del cronograma de trabajo, definiendo los tiempos, espacios y condiciones

necesarias para el desarrollo de las actividades programadas por la estrategia. Se acordó que las intervenciones grupales se realizarán durante la jornada escolar con aquellos cursos o grupos priorizados por la institución, de acuerdo con las necesidades identificadas por el área de orientación escolar y el cronograma institucional. Asimismo, la institución asumió el compromiso de facilitar los espacios requeridos y garantizar el acompañamiento de los docentes responsables durante el desarrollo de cada actividad.

Como estrategia para incentivar la participación y el compromiso de los estudiantes líderes, se acordó con la institución educativa que su vinculación activa al proceso podría ser reconocida mediante incentivos académicos, otorgando puntos adicionales en aquellas asignaturas en las que los estudiantes presenten bajo desempeño y requieran fortalecer su promedio, siempre bajo los criterios establecidos por los docentes y la institución. Esta medida busca reconocer el liderazgo, la responsabilidad y el compromiso demostrado por los estudiantes en el desarrollo de la estrategia, favoreciendo su permanencia y participación activa durante todo el proceso de implementación.

La consolidación de la red operativa permitió establecer un equipo de trabajo con funciones definidas, fortalecer el liderazgo estudiantil y generar las condiciones organizativas necesarias para el desarrollo de las acciones de promoción, prevención, escucha activa y acompañamiento contempladas en la estrategia ZOE. Asimismo, sentó las bases para el trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la comunidad educativa, favoreciendo la sostenibilidad de la estrategia y el fortalecimiento de las redes de apoyo al interior de la institución.

2.1 Cronograma de Actividades

Con el propósito de garantizar el desarrollo organizado de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se construyó un cronograma de trabajo articulado con la coordinación académica y el área de orientación escolar, el cual permitió distribuir las actividades durante el año escolar de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad de los diferentes actores participantes.

El cronograma contempló acciones permanentes de orientación psicológica individual, encuentros de planeación con los estudiantes líderes de la red operativa, intervenciones grupales con los cursos priorizados, escuelas de padres, procesos formativos con docentes y actividades desarrolladas tanto en la sede principal como en las sedes rurales. Asimismo, se estableció la posibilidad de realizar ajustes de acuerdo con las dinámicas institucionales, garantizando la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades emergentes de la comunidad educativa.

2.1.1 *Cronograma de actividades en zona urbana*

A continuación las actividades y fechas establecidas para el desarrollo del modelo ZOE en zona urbana del municipio de Arcabuco:

Tabla 1

Cronograma de actividades de la ZOE en zona urbana:

ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN
Orientación Psicológica Individual	20 de marzo de 2026	Primer Trimestre
Orientación Psicológica Individual	10 de abril de 2026	Segundo Trimestre

Orientación Psicológica Individual	24 de abril de 2026	
Orientación Psicológica Individual	8 de mayo de 2026	
Orientación Psicológica Individual	15 de mayo de 2026	
Orientación Psicológica Individual	22 de mayo de 2026	
Orientación Psicológica Individual	29 de mayo de 2026	
Orientación Psicológica Individual	5 de junio de 2026	
Orientación Psicológica Individual	14 de julio de 2026	Tercer Trimestre
Orientación Psicológica Individual	17 de julio de 2026	
Intervención grupal Escuela de padres: Prevención de Violencias Grado 5°	24 de julio 2026	
Intervención grupal - Regulación Emocional Grado 11-03°	31 de julio de 2026	
Intervencion grupal- Escuela de Padres Prevencion Violencia Sexual	5 de agosto de 2026	
Intervención grupal - Prevención Consumo de SPA Grado 6°	21 de agosto de 2026	
Intervención grupal - Prevención Consumo de SPA en Escuela de Padres	21 de agosto de 2026	

Intervencion grupal- Taller de Prevencion del Suicidio Grado 9-01	28 de agosto de 2026	
Intervención grupal - Prevención de Violencia de Genero	4 de septiembre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	11 de septiembre de 2026	
Intervencion grupal Taller de Prevencion del Suicidio Grado 9-02	18 de septiembre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	25 de septiembre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	29 de septiembre de 2026	
Intervención grupal en profesores en salud mental	Semana institucional Octubre de 2026	Cuarto Trimestre
Intervencion grupal 10-01 prevencion del suicidio	16 de octubre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	23 de octubre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	30 de octubre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	6 de noviembre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	13 de noviembre de 2026	
Orientación Psicológica Individual	Pendiente Fecha	
Orientación Psicológica Individual	Pendiente Fecha	
Orientación Psicológica Individual	Pendiente Fecha	

* Aquellas fechas que están pendientes están destinadas para aquellos casos que requieran un abordaje inmediato según la naturaleza del problema.

2.1.1 *Cronograma de actividades en zona rural:*

A continuación las actividades y fechas establecidas para el desarrollo del modelo ZOE en zona rural del municipio de Arcabuco:

Tabla 2

Cronograma de actividades de la ZOE en zona rural:

ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de ZOE en la vereda Quirvaquira 1y 2 Taller Prevencion Violencia Sexual en Padres y Estudiantes	Mayo	Segundo Trimestre
Desarrollo de ZOE en la vereda Peñas Blancas Taller Prevencion Violencia Sexual en Padres y Estudiantes	Mayo	
Desarrollo de ZOE en la sede La Colonia Taller en Pautas de Crianza para Padres	Julio	Tercer Trimestre
Desarrollo de ZOE en la vereda Quirvaquira 1y 2	Julio	
Desarrollo de ZOE en la vereda Peñas Blancas Taller en Pautas de Crianza para Padres	Julio	

Desarrollo de ZOE en la sede La Colonia Taller en Pautas de Crianza para Padres	Agosto	
Desarrollo de ZOE en la vereda Quirvaquira 1y 2	Septiembre	
Desarrollo de ZOE en la vereda Peñas Blancas Taller en Pautas de Crianza para Padres	Octubre	Cuarto Trimestre
Desarrollo de ZOE en la sede La Colonia Taller en Pautas de Crianza para Padres	Noviembre	

*Los cronogramas establecidos están sujetos a cambios según eventualidades que se puedan presentar en la Institución Educativa Alejandro de Humboldt.

3. Diagnostico Comunitario

Este se desarrolla un un primer momento, a partir del reconocimiento del contexto de la institución, por lo que, es necesario contextualizar a la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt del municipio de Arcabuco, Boyacá, quien recibe su nombre en el año 1989 en honor al biólogo Alexander Von Humboldt, quien desarrolló investigaciones significativas en las ciencias naturales respecto a la fauna y la flora del territorio colombiano. en el año 1973, la Secretaría de Educación autoriza la apertura del sexto grado (6°) y para 1990 el rector Miguel Moya, obtienen la autorización de la Secretaría de Educación para incluir en el plan de estudios las especializaciones en Electricidad - Electrónica y las Artes aplicadas a la Cerámica, esto, con el objetivo de brindarle a los estudiantes la posibilidad de obtener un título en educación técnica a parte del título de bachiller estudiantil, como una herramienta para fortalecer su orientación vocacional y el desarrollo de emprendimientos locales que fortalecieron la economía local del municipio.

Actualmente, la institución cuenta con una sede central en el que estudian los estudiantes de secundaria, tres sedes de primaria ubicadas en el área urbana y 8 sedes de primaria campestres en el área rural en las veredas de Quirvaquira 1 y 2, Rupavita, Peñas Blancas, Alcaparros, Cabeceras, Monte Suárez y Quemados; dando una totalidad de 11 sedes en todo el territorio del municipio de Arcabuco. Respecto a la cantidad de estudiantes, se identificó que para 2022 había una totalidad de 1.115 estudiantes matriculados en la institución, pero para 2026 hay una totalidad de 912 estudiantes matriculados y activos en la institución, lo que, evidencia una clara deserción por parte de los estudiantes a la institución. Esto representa una de las principales problemáticas que cuenta la institución, pues sus estudiantes al ser hijos e hijas de campesinos y ganaderos dedican la mayor

parte de su tiempo a actividades agrícolas y ganaderas. Resulta de vital importancia promover la adherencia de los estudiantes para con su proceso académico, dando a conocer las diferentes alternativas y posibilidades que brinda el estudio como proyecto de vida.

Respecto al contexto comunitario, se identifica que es diverso, pues existe afluencia de estudiantes que provienen de áreas rurales, urbanas y un porcentaje poblacional significativo que proviene de otros departamentos de Colombia, como estudiantes provenientes de Venezuela, lo que da como resultado, la fusión de diferentes culturas, creencias e imaginarios sociales que impactan y transforman la manera en la que los estudiantes se relacionan, identificando problemáticas como comportamientos agresivos y desafiantes, bajo rendimiento académico, pautas de crianza inadecuadas al contexto de las familias, sobrecarga de trabajo doméstico para los estudiantes, entre otras problemáticas que se pueden trabajar con los estudiantes durante el año escolar.

Respecto al contexto familiar, se identifica en las familias dinámicas de poder desiguales, siendo el hombre quien tiene mayor influencia y dominio en el control de la familia, lo cual, posiciona a la mujer en una posición de vulnerabilidad, lo que se evidencia en la gran cantidad de casos de violencia intrafamiliar, económica y sexual que se presentan en las familias arca pequeñas, lo que explicaría, la gran cantidad de estudiantes que presentan problemáticas académicas, emocionales y comportamentales. Esto representa un área importante a trabajar con los estudiantes y su padres, promoviendo el desarrollo de pautas de crianza y buenas prácticas de convivencia a través de escuelas de padres en la institución.

Finalmente, la misma institución define que problemáticas como el alto consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol y el vaper específicamente, la violencia de género y sexual y prácticas no adaptativas de afrontamiento de problemáticas emocionales, son las principales problemáticas

que se deberían atender en la institución educativa por parte de la estrategia Zonas de Orientación Escolar - ZOE, las cuales podrán modificarse y cambiarse de acuerdo a las nuevas necesidades y escenarios que surjan en el desarrollo de la estrategia.

3.1 Diagnóstico Participativo Comunitario

En el marco del despliegue operativo de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa Alejandro de Humboldt, se llevó a cabo un ejercicio de consulta y cartografía temática participativa con los padres de familia y acudientes de las sedes rurales adscritas a las veredas: Quirvaquira 1, Quirvaquira 2, Rupavita, Quemados, Monte Suárez, Cabeceras, Alcaparros y Peñas Blancas. El objetivo fundamental de esta fase diagnóstica consistió en identificar de manera directa las demandas, temores, necesidades y expectativas psicosociales que la comunidad de padres percibe como críticas para el desarrollo integral, convivencial y afectivo de los estudiantes.

A través de técnicas de libre expresión y priorización de temáticas en tableros participativos, la comunidad logró externalizar problemáticas latentes de su cotidianidad rural. El análisis de estas necesidades se ha estructurado mediante una categorización mixta: un ordenamiento cuantitativo de las frecuencias discursivas y una posterior lectura interpretativa desde la psicología social y clínica.

Tras el análisis de información de los aportes explícitos consignados por los padres de familia en las diferentes veredas rurales, los temas que registraron mayor repetición fueron agrupados en cinco (5) categorías emergentes representadas en la siguiente tabla:

Tabla 3

Análisis Cuantitativo de Necesidades Identificadas:

Categoría Emergente	**Temáticas Específicas Identificadas**	**Porcentaje**
Salud Mental en la Infancia y Adolescencia	Ansiedad, depresión, estrés, detección temprana de sintomatología afectiva y prevención de conductas suicidas.	(25%)
Fortalecimiento de si mismo y la Autoestima	Procesos de autovaloración, superación personal y mitigación del impacto de la discriminación o exclusión comunitaria.	(21%)
Prevención de Violencias y Enfoque de Género	Maltrato intrafamiliar, machismo estructural, abuso psicológico y prevención/educación frente al riesgo de violencia sexual.	(17%)
Convivencia Escolar y Dinámicas Colectivas	Acoso escolar (bullying), tolerancia entre pares, presión de grupo y pautas para identificar "buenas y malas compañías".	(17,9%)
Pautas de Crianza y Canales de comunicación	Comunicación asertiva con adolescentes, estrategias familiares para hablar sobre sexualidad/emociones y articulación en Escuela de Padres.	(17.9%)

Nota: A partir de los resultados se identifica que el 100% de las respuestas brindadas por los participantes de la actividad dejan ver que los padres están interesados en el abordaje de problemáticas psicosociales presentes en las familias que viven en la zona rural del municipio de Arcabuco.

La reiterada aparición de los constructos "ansiedad", "depresión" y "baja autoestima" manifiesta una externalización de la angustia familiar ante la falta de herramientas de contención emocional en la ruralidad. Los padres reconocen su limitación técnica para decodificar los síntomas psicopatológicos de sus hijos (*"cómo identificar cuándo estás sufriendo de ansiedad"*). Psicologicamente, esto se traduce en un riesgo latente de cronificación de trastornos del estado del ánimo, lo que explica por qué la comunidad exige explícitamente procesos de *"prevención del suicidio"*. La autoestima se percibe aquí no como un concepto abstracto, sino como un escudo protector indispensable frente a la discriminación del entorno.

El bloque relacionado con el *"machismo"*, la *"violencia contra la mujer"* y el temor manifiesto a la *"violencia sexual"* devela que las veredas están insertas en dinámicas relacionales cruzadas históricamente por la asimetría de poder. Que los padres soliciten educación sexual preventiva para sus hijos pequeños y charlas de *"respeto hacia las mujeres"* indica que el entorno familiar percibe factores de riesgo socioculturales de los cuales la escuela debe fungir como principal factor protector y agente de cambio intergeneracional.

Expresiones como *"deben estar ocupados todo el tiempo"* y el miedo persistente a las *"malas compañías, la drogadicción y el alcoholismo"* denotan una ansiedad parental ligada a la dificultad en la supervisión y al relevo de roles en el campo. En entornos rurales, la escasez de ofertas institucionales de uso del tiempo libre exacerba el temor al inicio temprano de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Asimismo, la petición implícita de *"consejos para hablarle a los niños"* evidencia una ruptura en los canales de comunicación asertiva ante las transformaciones psicofisiológicas de la adolescencia.

3.2 Factores Protectores y Factores de Riesgo

Entre los principales factores protectores se destacan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la convivencia escolar, la existencia del servicio de orientación escolar, la disposición de los directivos

y docentes para participar en el desarrollo de la estrategia, el interés de los padres de familia por fortalecer sus competencias parentales, la participación activa de estudiantes líderes y la articulación con instituciones municipales responsables de la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

En contraste, se identificaron como factores de riesgo el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, la normalización de prácticas de violencia basada en género, las dificultades en la comunicación familiar, la presencia de violencia intrafamiliar, las afectaciones en salud mental, las conductas autolesivas, la baja autoestima, la presión ejercida por grupos de pares, la deserción escolar y las limitadas oportunidades para el uso adecuado del tiempo libre, especialmente en la población rural.

El reconocimiento de estos factores permitió orientar las acciones de intervención hacia el fortalecimiento de los recursos existentes y la disminución de las condiciones de vulnerabilidad presentes en la institución.

3.3 Identificación de Necesidades Prioritarias

Como resultado del diagnóstico comunitario, la caracterización institucional y el proceso participativo desarrollado con los diferentes actores de la comunidad educativa, fue posible identificar un conjunto de necesidades prioritarias que orientan la implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE). Estas problemáticas representan factores de riesgo que afectan el bienestar biopsicosocial de los estudiantes, la convivencia escolar y la permanencia en el sistema educativo, razón por la cual requieren una intervención integral desde un enfoque de promoción, prevención, inclusión social y fortalecimiento de redes de apoyo.

3.3.1 Prevención de las Violencias

Durante el proceso diagnóstico se identificó la presencia de situaciones relacionadas con violencia intrafamiliar, violencia basada en género y riesgo de violencia sexual, problemáticas que afectan de manera significativa el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes. Estas situaciones generan consecuencias como dificultades en la regulación emocional, disminución del rendimiento escolar, conflictos de convivencia y afectaciones en la salud mental.

En este sentido, resulta necesario fortalecer las acciones de promoción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y el reconocimiento de los derechos, así como brindar herramientas que permitan la identificación temprana de situaciones de riesgo y la activación oportuna de las rutas institucionales e intersectoriales de atención. La intervención desde la estrategia ZOE busca contribuir a la construcción de entornos escolares protectores donde la violencia no sea normalizada y los estudiantes cuenten con espacios seguros para solicitar apoyo cuando lo requieran.

3.3.2 Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

El consumo de alcohol, vapeadores y otras sustancias psicoactivas fue identificado como una de las principales preocupaciones manifestadas tanto por la institución educativa como por las familias participantes en el diagnóstico comunitario. La exposición temprana a estas sustancias incrementa la probabilidad de desarrollar dificultades académicas, problemas de convivencia, conductas de riesgo y afectaciones en la salud física y mental.

Por esta razón, se hace necesaria la implementación de estrategias preventivas orientadas al fortalecimiento de factores protectores, el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, el manejo de la presión de grupo y la promoción de estilos de vida saludables. Desde el modelo ZOE, este abordaje se realiza desde una perspectiva de inclusión social y reducción del estigma, promoviendo procesos de orientación y acompañamiento antes que respuestas exclusivamente sancionatorias.

3.3.3 Promoción de la salud mental y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales

El diagnóstico permitió identificar la presencia de estudiantes que experimentan dificultades emocionales asociadas a ansiedad, estrés, baja autoestima, síntomas depresivos y conductas autolesivas, situaciones que afectan su bienestar y desempeño académico. Asimismo, las familias manifestaron la necesidad de recibir herramientas para reconocer tempranamente estas problemáticas y brindar un acompañamiento adecuado.

En respuesta a esta necesidad, la estrategia contempla la creación y fortalecimiento de espacios de escucha activa y orientación psicológica, así como el desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, regulación emocional, resolución de conflictos, autoestima y construcción de proyectos de vida. Estas acciones buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer su capacidad para afrontar de manera saludable las diferentes situaciones propias de la adolescencia.

3.3.4 Fortalecimiento de la red operativa y de las redes de apoyo

El proceso diagnóstico evidenció la importancia de consolidar una red operativa que permita coordinar de manera organizada las acciones de promoción, prevención, orientación y acompañamiento dentro de la institución educativa. Aunque la institución cuenta con recursos importantes como el servicio de orientación escolar y el apoyo de los docentes, se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre los diferentes actores institucionales y las entidades municipales responsables de la atención integral de niños, niñas y adolescentes.

Por ello, la estrategia ZOE contempla la consolidación de una red de trabajo integrada por directivos, docentes, orientación escolar, estudiantes líderes, padres de familia y entidades externas, permitiendo

optimizar los procesos de identificación, atención, seguimiento y canalización de las diferentes situaciones que puedan presentarse durante la implementación.

3.3.5 Fortalecimiento de las competencias parentales

Las familias participantes manifestaron la necesidad de fortalecer sus conocimientos frente a pautas de crianza, comunicación asertiva, establecimiento de normas y acompañamiento durante la adolescencia. Asimismo, el diagnóstico permitió identificar la persistencia de modelos tradicionales de crianza y dinámicas familiares caracterizadas por relaciones desiguales de poder, aspectos que pueden favorecer la aparición de conflictos familiares y afectar el desarrollo emocional de los estudiantes.

En consecuencia, se considera necesario implementar procesos formativos dirigidos a padres, madres y cuidadores mediante el desarrollo de Escuelas de Padres, orientadas al fortalecimiento de competencias parentales, la promoción de prácticas de crianza respetuosas, la prevención de las violencias y el mejoramiento de la comunicación familiar. Estas acciones buscan fortalecer el papel de la familia como principal factor protector en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

4. Fase 4: Consolidación de la red de servicios comunitarios y la red de líderes de opinión

La consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión constituye un componente fundamental dentro del modelo de Zonas de Orientación Escolar (ZOE), dado que favorece la construcción de respuestas integrales frente a las diferentes problemáticas que afectan a la comunidad educativa. Esta fase busca fortalecer la articulación entre la institución educativa, las entidades del territorio y los diferentes actores comunitarios, promoviendo procesos de corresponsabilidad que permitan garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la implementación de la estrategia en la Institución Educativa Técnico Alejandro de Humboldt, se realizó un proceso de reconocimiento y articulación con los recursos institucionales y comunitarios disponibles en el municipio de Arcabuco, identificando las entidades competentes para la atención de situaciones relacionadas con salud mental, violencias, consumo de sustancias psicoactivas, vulneración de derechos y demás problemáticas que pudieran presentarse durante el desarrollo de la estrategia.

Entre las instituciones que conforman la red de servicios comunitarios se identifican la Secretaría de Salud Municipal, el Hospital del municipio de Arcabuco, la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, la Administración Municipal, el Programa de Intervenciones Colectivas (PIC) y las demás entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. La articulación con estas instituciones permite fortalecer las rutas de atención, facilitar la canalización oportuna de los casos que requieren intervención especializada y garantizar el seguimiento interinstitucional cuando las situaciones exceden la capacidad de respuesta de la institución educativa.

De igual manera, se fortaleció la red de líderes de opinión al interior de la institución educativa mediante la vinculación de actores estratégicos que, por su liderazgo y reconocimiento dentro de la comunidad, favorecen la movilización de procesos de promoción de la salud mental y convivencia escolar. Esta red quedó conformada por el equipo directivo, el área de orientación escolar, docentes, estudiantes líderes de grado séptimo y padres de familia que participan activamente en las diferentes acciones desarrolladas por la estrategia.

Los seis estudiantes líderes seleccionados durante la fase de conformación de la red operativa continuaron desempeñando un papel fundamental como multiplicadores de las acciones de la ZOE, participando en los espacios mensuales de planeación y apoyando el desarrollo de actividades dirigidas a sus compañeros. Su participación permitió fortalecer los procesos de liderazgo juvenil, promover la participación estudiantil y favorecer la apropiación de mensajes relacionados con la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la prevención de las violencias y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Asimismo, el trabajo articulado con docentes y directivos permitió incorporar la estrategia dentro de la dinámica institucional, facilitando la identificación temprana de estudiantes que requerían procesos de escucha activa, orientación o acompañamiento psicológico. La coordinación permanente entre el área de orientación escolar y la profesional en psicología favoreció la activación de rutas institucionales cuando fue necesario y fortaleció los mecanismos de seguimiento de los casos identificados.

La consolidación de estas redes permitió ampliar la capacidad de respuesta de la institución frente a las diferentes necesidades psicosociales de la comunidad educativa, promoviendo una atención integral basada en el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad institucional y la articulación intersectorial. Asimismo, fortaleció la sostenibilidad de la estrategia ZOE al generar vínculos permanentes entre los

diferentes actores del territorio, favoreciendo la construcción de entornos escolares más protectores, participativos e incluyentes.

Tabla 4

Red de servicios comunitarios y líderes en la estrategia ZOE:

Actor / Institución	Rol en la ZOE
Rectoría	Dirección y apoyo institucional.
Coordinación Académica	Organización de tiempos y articulación con docentes.
Orientación Escolar	Identificación, acompañamiento y seguimiento de casos.
Psicóloga PIC	Implementación y dinamización de la estrategia ZOE.
Docentes	Identificación temprana de necesidades y apoyo en actividades preventivas.
Estudiantes líderes (6)	Multiplicadores de las acciones preventivas y promotores de la convivencia escolar.

INFORME

Padres de familia	Participación en procesos formativos y fortalecimiento de factores protectores familiares.
E.S.E Centro de Salud - Hospital de Arcabuco	Atención en salud y salud mental.
Comisaría de Familia	Atención de situaciones de violencia y restablecimiento de derechos.
ICBF	Protección integral de niños, niñas y adolescentes.
Policía de Infancia y Adolescencia	Prevención y protección de derechos.

5. Fase 5: Implementación de la Zona de Orientación Escolar

En el marco de la implementación de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se han desarrollado acciones orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de los factores protectores individuales, familiares y comunitarios, mediante la oferta de servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación a servicios sectoriales e intersectoriales.

La implementación de estos servicios se ha llevado a cabo principalmente a través del desarrollo de espacios de orientación psicológica individual dirigidos a estudiantes remitidos desde las áreas de coordinación y orientación escolar, en respuesta a situaciones identificadas que requieren acompañamiento psicosocial especializado. Las orientaciones psicológicas individuales se desarrollan a partir de una metodología estructurada que comprende las siguientes fases:

1. Recepción y acogida: Se realiza la recepción del estudiante remitido, generando un espacio seguro, confidencial y libre de juicios que facilite la expresión emocional y promueva el establecimiento del vínculo terapéutico.

2. Escucha activa y exploración de la situación: Mediante técnicas de entrevista psicológica, observación clínica y comunicación empática, se identifican las necesidades, percepciones, emociones, recursos personales y factores contextuales asociados a la situación presentada.

3. Valoración y análisis del caso: Se lleva a cabo la identificación de factores de riesgo y factores protectores, así como la caracterización de la problemática, considerando las dimensiones individual, familiar, escolar y social del estudiante.

4. Orientación e intervención breve: Se implementan estrategias psicoeducativas y de intervención focalizada, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la regulación emocional, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias de afrontamiento adaptativas.

5. Mediación y articulación institucional: Cuando la situación lo requiere, se establecen acciones de mediación entre los diferentes actores de la comunidad educativa y se articulan procesos con coordinación, orientación escolar, docentes, familias y otros agentes institucionales.

6. Canalización y derivación: En aquellos casos que demandan atención especializada o intersectorial, se realiza la activación de rutas de atención, la canalización y la derivación a los servicios correspondientes, garantizando el seguimiento oportuno.

7. Seguimiento y acompañamiento: Se desarrollan acciones de monitoreo y acompañamiento continuo, con el fin de evaluar la evolución del caso, fortalecer los recursos personales del estudiante y favorecer su permanencia y bienestar en el entorno educativo.

A través de estos espacios se han abordado diversas situaciones relacionadas con dificultades en la regulación emocional, experiencias de acoso escolar (bullying), conflictos interpersonales, dificultades académicas, procesos de duelo, problemáticas familiares, alteraciones en la convivencia escolar y otras situaciones que afectan el bienestar integral de los estudiantes.

Por otro lado, como estrategia comunitaria de fortalecimiento de la participación estudiantil y la promoción de entornos protectores, se conformó una red de trabajo integrada por seis estudiantes del grado séptimo, quienes participan activamente en el diseño y desarrollo de jornadas mensuales de sensibilización y prevención dirigidas a la comunidad educativa. Estas jornadas abordan temáticas prioritarias para la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales, entre las que se encuentran: prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la conducta suicida, prevención de las violencias basadas en género, prevención de las violencias sexuales y promoción de prácticas seguras frente a los riesgos digitales.

Adicionalmente, se han desarrollado jornadas educativas en las sedes rurales Quirvaquirá I, Quirvaquirá II, La Colonia y Peñas Blancas, orientadas al fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas, adolescentes, padres, madres y acudientes. Con la población adulta responsable se han implementado espacios formativos enfocados en la prevención de las violencias sexuales, el reconocimiento de factores de riesgo, la identificación temprana de señales de alerta y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, con estudiantes de educación primaria se han desarrollado jornadas pedagógicas de promoción del autocuidado, reconocimiento de derechos, identificación de situaciones de riesgo y prevención de las violencias sexuales, favoreciendo la construcción de entornos escolares seguros y protectores.

Finalmente, desde la Zona de Orientación Escolar se continuará fortaleciendo la implementación de estrategias de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y atención integral, de acuerdo con las necesidades identificadas y la demanda existente en la comunidad educativa. Para ello, se mantendrá un proceso permanente de identificación y análisis de las situaciones que afectan el

bienestar de los estudiantes, permitiendo la formulación e implementación de acciones pertinentes, contextualizadas y articuladas con los diferentes actores institucionales e intersectoriales. De esta manera, se consolida como un espacio de apoyo, acompañamiento y construcción de entornos escolares protectores que favorecen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

9.1 Planeación de las Actividades de Zonas de Orientación Escolar

A continuación la planeación de las sesiones que se desarrollaran con el grupo de trabajo conformado por estudiantes para el abordaje de las problemáticas presentes en la institución educativa:

Sesión	Título	Objetivo	Materiales	Desarrollo de la actividad
1	Decido por mí: fortaleciendo factores protectores	Fortalecer en los estudiantes habilidades para la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la identificación de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.	Tarjetas con situaciones cotidianas, cartulina, marcadores, cinta adhesiva y post-it	Bienvenida y activación (10 minutos): Se invita a los estudiantes a responder la pregunta: "¿Qué cosas me ayudan a cuidar de mí mismo?". Las respuestas se registran en una cartulina. Actividad central: "El semáforo de las decisiones" (35 minutos): Se conforman pequeños grupos y se entregan tarjetas con situaciones relacionadas con presión de grupo, curiosidad, búsqueda de aceptación y manejo del estrés. Cada grupo clasifica las situaciones en tres categorías: rojo (alto riesgo), amarillo (situaciones de alerta) y verde (factores protectores). Posteriormente, los estudiantes identifican alternativas saludables y recursos de apoyo

Sesión	Título	Objetivo	Materiales	Desarrollo de la actividad
				disponibles en la institución y la comunidad. Cierre y reflexión (15 minutos): Cada participante escribe en un post-it una acción concreta que fortalecerá para cuidar su bienestar y prevenir conductas de riesgo.
2	Redes que sostienen	Promover factores protectores asociados al apoyo social, la identificación de emociones y la búsqueda oportuna de ayuda ante situaciones de malestar emocional.	Ovillo de lana, tarjetas de col	Bienvenida y encuadre (10 minutos): Se establecen acuerdos de respeto, escucha y confidencialidad. Actividad central: "La red de apoyo" (35 minutos): Los participantes forman un círculo. Utilizando un ovillo de lana, cada estudiante menciona una persona, espacio o actividad que le brinda apoyo y lanza el ovillo a otro compañero, creando una red visible. Posteriormente, se reflexiona sobre la importancia de pedir ayuda y reconocer señales de malestar emocional en sí mismos y en los demás. Se entregan tarjetas para que cada participante identifique tres personas o recursos institucionales a los que acudiría en caso de necesitar apoyo.

Sesión	Título	Objetivo	Materiales	Desarrollo de la actividad
				Cierre y reflexión (15 minutos): Se construye un mural colectivo con el mensaje: "Pedir ayuda es una muestra de fortaleza".
3	Construyendo relaciones basadas en el respeto	Promover relaciones equitativas y libres de violencia mediante la identificación y cuestionamiento de estereotipos y conductas asociadas a las violencias basadas en género.	Tarjetas con frases, cartulina, marcadores y cinta adhesiva.	Bienvenida y sensibilización (10 minutos): Se presenta la pregunta generadora: "¿Qué características tiene una relación basada en el respeto?". Actividad central: "Mitos y realidades" (35 minutos): Los estudiantes analizan diferentes frases relacionadas con roles y estereotipos de género, clasificándolas como mitos o realidades. Posteriormente, se realiza una reflexión grupal sobre el impacto de los estereotipos en la convivencia escolar, las relaciones interpersonales y el bienestar emocional. Los participantes elaboran un decálogo de relaciones saludables. Cierre y reflexión (15 minutos): Se socializan los compromisos grupales para promover una convivencia basada en la igualdad y el respeto.
4	Mi cuerpo,	Fortalecer el	Siluetas de	Bienvenida y encuadre (10 minutos): Se

Sesión	Título	Objetivo	Materiales	Desarrollo de la actividad
	mis límites, mis derechos	reconocimiento del cuerpo, los límites personales y las rutas de protección frente a situaciones de violencia sexual.	cuerpo humano, tarjetas de situaciones, marcadores y cartulina.	establecen acuerdos de respeto y se refuerza la importancia del autocuidado. Actividad central: "Semáforo de los límites" (35 minutos): En grupos, los estudiantes analizan diferentes situaciones relacionadas con el respeto al cuerpo, el consentimiento y la privacidad. Las situaciones se clasifican en verde (seguras), amarillo (requieren atención) y rojo (constituyen una vulneración de derechos). Se identifican señales de alerta, estrategias de protección y rutas de atención institucional. Cierre y reflexión (15 minutos): Los participantes elaboran mensajes de protección y autocuidado que serán ubicados en un mural escolar.
5	Conectados con seguridad	Fortalecer competencias para el uso responsable, seguro y crítico de las tecnologías digitales.	Tarjetas con casos, cartulina, marcadores y cinta adhesiva.	Bienvenida y activación (10 minutos): Se plantea la pregunta: "¿Qué riesgos y oportunidades encontramos en internet?". Actividad central: "Detectives digitales" (35 minutos): Los estudiantes trabajan en

Sesión	Título	Objetivo	Materiales	Desarrollo de la actividad
				equipos para analizar casos relacionados con ciberacoso, sexting, suplantación de identidad, exposición de datos personales y desinformación. Cada grupo identifica los riesgos presentes, propone estrategias de prevención y reconoce las rutas de apoyo disponibles en la institución. Finalmente, elaboran recomendaciones para un uso seguro de las tecnologías. Cierre y reflexión (15 minutos): Se construye colectivamente un decálogo de ciudadanía digital responsable.

Referencias:

Gobernación de Boyacá. (2022). *En Boyacá la estrategia "ZOE"aporta al abordaje de problemáticas en jóvenes.* Tomado de: https://www.boyaca.gov.co/en-boyaca-estrategia-zoe-aporta-al-abordaje-de-problematicas-en-jovenes/

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	NO. TAMIZAJES	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN
Realizar 25 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área rural (15 en las 9 veredas Quirvaquirá 1 Y 2, Centro, Peñas Blancas, Monte Suarez, Quemados, Rupavita, Alcaparros, Cabeceras, del municipio) y 10 en el área urbana, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad), Desarrollado por talento humano certificado. Actividad desarrollada por enfermera certificada.	APLICACIÓN TAMIZAJE AUDIT ZONA URBANA	10	Primer Trimestre
	APLICACIÓN TAMIZAJE ZONA RURAL	15	Segundo Trimestre
Realizar 25 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo de la I.E Alejandro Humboltd sede urbana, para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en	APLICACIÓN TAMIZAJE RQC	11	Primer Trimestre

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

atención primaria vigente de la ESE Desarrollado por enfermera certificada.		14	Segundo Trimestre
Realizar 25 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo de la I.E Alejandro Humboltd sede urbana (Diligenciar base datos notificación actividad) Desarrollado por enfermera certificada.	APLICACIÓN TAMIZAJE SRQ	10	Primer Trimestre
		15	Segundo Trimestre
Realizar 25 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo de la I.E Alejandro Humboltd sede urbana, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención	APLICACIÓN TAMIZAJE ASSIST	13	Primer Trimestre

ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda. Desarrollado por enfermera certificada.		12	Segundo Trimestre

	FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - TAMIZAJE AUDIT (Test de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol)

MUNICIPIO:	ARCABUCO	LUGAR	MUNICIPIO DE ARCABUCO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	POBLACIÓN LGTBIQ+	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA
							M. H. I.	F. M. O.	(SI - NO)	(SI - NO)	
1	Himena Espitia Rivera	105154852	38	3212278428	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
2	Mireya Molina	1056573479	36	3103753718	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
3	Ramon David Hernandez Gonzalez	13306423	45	3114960147	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
4	Ivan David Tovar Guzman	1051854008	22	3123294332	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
5	Daniela Arcos Junco	1049655445	23	3115679631	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
6	Daniel Barragan Acero	1051955101	30	3007983113	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
7	Maria Abello Acuña	1221975839	19	3228597463	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
8	Edison Arturo Montañez Rico	1051954543	36	3214977385	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
9	Yuldor Guayanes	1006426293	38	3107557327	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
10	Daniel Cespedes Arias	1098714161	26	3176471713	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
11	Angela Bautista Ruiz	1051955123	32	311467898	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
12	Osvaldo Vargas	4051482	57	3118119002	Colombiana	Urbano	H	M	NO	NO	NA
13	Luz Erminda Ruiz	23315790	55	3125536585	Colombiana	Urbano	M	F	NO	NO	NA
14											
15											

Adicione las casillas necesarias, de acuerdo al número de participantes de la actividad.

***SEXO** H: Hombre M: Mujer I:Intersexual ***GÉNERO** F: femenino M: masculino O: otro ***ETNIA** I: indígena G:gitano R: raizal P: palenquero N: Negro, mulato, afrocolombiano NA:ninguna

	FORMATO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN - TAMIZAJE AUDIT (Test de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol)

MUNICIPIO:	ARCABUCO	LUGAR	MUNICIPIO DE ARCABUCO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	NACIONALIDAD	ÁREA RESIDENCIA (Urbano - Rural)	SEXO	GÉNERO	POBLACIÓN LGTBIQ+	DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ETNICA I-G-R-P-N- NA
							M. H. I.	F. M. O.	(SI - NO)	(SI - NO)	
1	Blanca Yamile Guerrero	23.315.770	40	311 859 1497	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
2	Rita Riaño	1.051.954.662	35	321 450 5369	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
3	Nuvia Castellanos	23.315.802	52	310 581 8691	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
4	Elkin Pineda	79.691.464	62	310 487 3280	Colombiana	Rural	H	M	NO	NO	NA
5	Maria Yohana Perez Alarcon	1.002.522.997	35	327 477 5975	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
6	Angela Yulieth Moreno	1.051.955.076	27	313 575 4771	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
7	Sahidith Garcia	21.449.939	45	321 922 5082	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
8	Flor Maria Cifuentes	23.315.919	39	320 240 2974	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
9	Karen Cifuentes	1.002.558.472	44	313 491 9707	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
10	Jaime Saavedra Ruiz	4051650	51	3108647413	Colombiana	Rural	H	M	NO	NO	NA
11	Luz Helena Aguilera Saavedra	1052916498	36	3144860634	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
12	Leidy Maricela Lopez Saavedra	1052916300	62	3224054941	Colombiana	Rural	M	F	NO	NO	NA
13											
14											
15											

Adicione las casillas necesarias, de acuerdo al número de participantes de la actividad.

***SEXO** H: Hombre M: Mujer I:Intersexual ***GÉNERO** F: femenino M: masculino O: otro ***ETNIA** I: indígena G:gitano R: raizal P: palenquero N: Negro, mulato, afrocolombiano NA:ninguna

E.S.E Centro de Salud Arcabuco	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 1 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Tamizaje AUDIT		
LUGAR	Arcabuco Centro	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Juárez
FECHA	febrero- Marzo	HORA	8:00 am a 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Yeimy Tapia Rivera	1.023.194.852	321 229 8428	Urbano	
2	Mireya Molina	1056573479	3203253778	cubano	
3	Ramza David Fig	1.190.64.423	3144900147	arbano	
4	Iván David Tovar Guzmán	1051954008	3123294382	Urbano	
5	Daniela Arcos Junco	1049655445	3135679631	Urbano	Daniela Arcos
6	Daniel Barragán Acero	1051955109	3007983193	URBano	
7	María Abella Acuña	1121971 839	3229397463	Urbano	
8	Edison Arturo Montañez Rico	1051954543	3149977385	Urbano	
9	Yuliar Guaguas	1006416293	3207557327	URBANO	
10	Dana Castro Arias	1006711169	3104442931	Urbano	
11	Angela Bautista Rente	1051955123	3114697898	Urbano	
12	Osvaldo Vargas U.	4051482	3118119007	Urbano	
13	Luz Erminda Ruiz	23.315790	3125536585	Urbano	Luz Erminda Ruiz
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE	Angie Dayana Villamil Juárez	NOMBRE	Luis Eduardo Silva O
CARGO	Psicologa PIC Municipal	CARGO	Coordinador
CONTACTO	3108880747	CONTACTO	3102325219.

E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PROCESOS MISIONALES ENFERMERIA	Código: ENF-FR-024 Página 1 de 2 Versión: 2 Vigente a partir de: Enero 2026

REGISTRO FIRMAS

ACTIVIDAD CONTRATADA	Tamizaje AUDIT.		
LUGAR	Verda Cabeceras	RESPONSABLE	Angie Dayana Villamil Suárez
FECHA	27-05-2026	HORA	8:00 am a 12:00 pm

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	CONTACTO	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Blanca Yamile Guevara	23315770	3118591497	Cabeceras	Blanca Guevara
2	[illegible] Riaño	1051954662	3214505369	Cabeceras	Rita Riaño
3	Mariant Cortellanos	23315807	3105878691	cabeceras	Mariant Cortellanos
4	[illegible]	79694469	3101897320	cabeceras	[illegible]
5	Maira Yorena Perez Alarcon	1002529494	3214775975	Monteazarez	Maira Perez
6	Angela Yulieth Moreno	1.031.955.076	3135754771	Monte Suarez	[illegible]
7	Gabriela Garcia	21.449939	321.922 5082	naranjos	Gabriela
8	Floralba Cifuentes	23315919.	3209102171	Monteazarez	Floralba.
9	Karen Arevalo	1002558472	3131919707	Monteazarez	[illegible]
10	Jaime Saavedra Ruiz	4051620	3106447788	Alcaparros	[illegible]
11	Luz Helena Aguilera Saavedra	1052 916 300	3229054911	Alcaparros	[illegible]
12	Leidy Maricela Justo R	1.051 954.627	3144169979	Alcaparros	[illegible]
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 2

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica? en una fiesta
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(X) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(X) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 2

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 2

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(X) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(X) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 7

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más
No tomo

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí __0__

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

Luz Helena Aguilera Saavedra CC 7032410498

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(X) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(X) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted habia bebido?
(X) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(X) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 1

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT Jaime Saavedra

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(X) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(X) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 6

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

Maria Fernanda B
CC1052916289

El Instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(X) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un dia de consumo normal?
(X) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez habia empezado?
(0) Nunca.
(X) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque habia bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 2

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aqui 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 1

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 1

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(X) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(X) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(X) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 1

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 2

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aquí 0

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

El instrumento – AUDIT

Test de Identificación de Trastornos por consumo de Alcohol: versión entrevista.

Lea las preguntas tal y como están escritas. Registre las respuestas cuidadosamente. Empiece el AUDIT diciendo "Ahora voy a hacerle algunas preguntas sobre su consumo de bebidas alcohólicas durante el último año". Explique qué entiende por "bebidas alcohólicas" utilizando ejemplos típicos como cerveza, vino, vodka, entre otros. Codifique las respuestas en términos de consumiciones (tragos estándar x bebida). Marque la cifra de la respuesta adecuada en el recuadro de la derecha.

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
(0) Nunca (Pase a las preguntas 9 – 10).
(1) Una o menos veces al mes.
(2) De 2 a 4 veces al mes.
(3) De 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana.

2. ¿Cuántos consumos de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
(0) 1 o 2.
(1) 3 o 4.
(2) 5 o 6.
(3) 7, 8 o 9.
(4) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.
Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3= 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) A diario o casi a diario.

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Si, en el último año.

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el curso del último año.
(4) Sí, el último año.

Registre la puntuación total aqu... 1

Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado, por favor consulte el Manual de usuario

INFORME TAMIZAJE

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Realizar 25 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área rural (15 en las 9 veredas Quirvaquirá 1 Y 2, Centro, Peñas Blancas, Monte Suarez, Quemados, Rupavita, Alcaparros, Cabeceras, del municipio) y 10 en el área urbana, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Aplicación del tamizaje AUDIT en la población correspondiente.		
OBJETIVO	Implementar el instrumento AUDIT como estrategia de detección temprana del consumo de alcohol en población rural y urbana del municipio de Arcabuco, con el propósito de clasificar niveles de riesgo y activar rutas de orientación, intervención y seguimiento de acuerdo a los casos identificados.		
FECHA	Febrero y Marzo	**HORA**	No aplica.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal.		
LUGAR: Casco urbano municipio de Arcabuco.			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	13	**GRUPO**	No aplica.

ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

Se llevaron a cabo acciones de búsqueda activa y sensibilización en los entornos de interacción de la población objetivo, priorizando el acercamiento empático para reducir el estigma asociado al consumo de sustancias. Se gestionaron espacios físicos adecuados que garantizaran la privacidad de los participantes durante la entrevista. Asimismo, se articuló la actividad con los lineamientos de promoción y prevención vigentes, asegurando que el proceso no solo fuera una recolección de datos, sino una oportunidad de orientación inicial y educación en salud para los asistentes.

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla los resultados obtenidos tras la aplicación del Test de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT), una herramienta estandarizada por la Organización Mundial de la Salud. El

objetivo primordial de este tamizaje es identificar de manera temprana los patrones de consumo de alcohol en la población atendida, permitiendo categorizar el nivel de riesgo —desde el consumo responsable hasta la posible dependencia— para determinar las intervenciones preventivas o de remisión necesarias en cada caso.

METODOLOGÍA

Se implementó la versión de entrevista del AUDIT, la cual consta de 10 ítems que evalúan la frecuencia de consumo, la cantidad y las consecuencias negativas asociadas. El proceso se llevó a cabo siguiendo las pautas de lectura exacta de las preguntas y codificación de respuestas según el planteamiento del lineamiento.

La metodología se centró en la exploración de tres dominios principales: consumo de riesgo (frecuencia y cantidad), síntomas de dependencia y consecuencias relacionadas con el consumo durante los últimos doce meses. Los datos fueron tabulados de forma anónima para proteger la identidad de los participantes, procediendo a un análisis cuantitativo de frecuencias y un análisis cualitativo basado en las dimensiones de riesgo clínico definidas por el instrumento.

INFORME CUANTITATIVO

Se realizó la aplicación de 13 tamizajes para identificar características relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas en la población evaluada. De acuerdo con los resultados obtenidos, 8 de los 13 participantes obtuvieron una puntuación total de 0 puntos, correspondiente al 61,5 % de la población evaluada. Los 5 participantes restantes obtuvieron una puntuación total de 1 punto, equivalente al 38,5 % de la muestra.

En consecuencia, el 100 % de los participantes evaluados se ubicó dentro de la Zona I, correspondiente al rango de 0 a 7 puntos, clasificación asociada a bajo riesgo o abstinencia según el instrumento aplicado. En relación con los 8 participantes que obtuvieron una puntuación de 0 puntos (61,5 %), no se registraron respuestas que generaran puntuación en los diferentes ítems evaluados. Este resultado representa el grupo con menor puntuación dentro de la población tamizada.

Respecto a los 5 participantes que obtuvieron una puntuación de 1 punto (38,5 %), se realizó una revisión específica de las respuestas que determinaron dicho resultado. Se identificó que 4 participantes, correspondientes al 30,8 % del total de la población evaluada y al 80 % de quienes obtuvieron puntuación de 1, respondieron “una o menos veces al mes” a la pregunta: “¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?”. Por lo tanto, el punto obtenido en estos cuatro casos estuvo relacionado específicamente con la frecuencia ocasional de consumo reportada.

INFORME TAMIZAJE

El participante restante, equivalente al 7,7 % del total de la población evaluada y al 20 % de los participantes con puntuación de 1, obtuvo dicho punto como resultado de su respuesta a la pregunta: "¿Con qué frecuencia ha tenido remordimiento o sentimientos de culpa después de haber bebido?". Este resultado permite identificar la presencia puntual de sentimientos de remordimiento o culpa asociados al consumo de alcohol, aspecto que fue tenido en cuenta durante la orientación individual.

De manera general, los resultados cuantitativos muestran que la mayor proporción de participantes, correspondiente al 61,5 %, obtuvo una puntuación de 0 puntos, mientras que el 38,5 % obtuvo una puntuación de 1 punto. No se registraron participantes con puntuaciones superiores a 1 punto dentro de los 13 tamizajes aplicados.

Posterior a la aplicación y análisis de los tamizajes, se realizó la respectiva intervención breve psicológica y orientación psicoeducativa de acuerdo con los resultados obtenidos. En los 5 casos que presentaron puntuación de 1 punto se brindó retroalimentación individual, abordando aspectos relacionados con el consumo de alcohol, frecuencia de consumo, reconocimiento de posibles factores de riesgo, consecuencias asociadas y estrategias de autocuidado y prevención.

En los 4 participantes cuya puntuación estuvo relacionada con la frecuencia de consumo de una o menos veces al mes, se reforzaron pautas orientadas a mantener un consumo responsable y prevenir el aumento de la frecuencia de ingesta. En el caso del participante que presentó puntuación relacionada con la presencia de remordimiento o sentimientos de culpa después de haber bebido, se realizó orientación dirigida al reconocimiento de las circunstancias asociadas al consumo y a la reflexión sobre sus posibles consecuencias. Por su parte, a los 8 participantes que obtuvieron una puntuación de 0 puntos se les brindó refuerzo positivo, promoviendo el mantenimiento de conductas protectoras, estilos de vida saludables y estrategias de autocuidado.

En términos generales, los resultados obtenidos evidencian que la totalidad de la población evaluada se encuentra ubicada en la Zona I del instrumento, con puntuaciones que oscilan entre 0 y 1 punto. La distribución encontrada permite establecer que el 61,5 % de los participantes presentó una puntuación de 0 puntos y el 38,5 % una puntuación de 1 punto. Los resultados asociados a la puntuación de 1 estuvieron relacionados principalmente con una frecuencia ocasional de consumo y, en un caso particular, con la presencia de remordimiento o sentimientos de culpa posteriores al consumo. A partir de estos resultados, se considera pertinente continuar fortaleciendo las acciones de promoción de la salud y prevención del consumo problemático de alcohol, mediante procesos de orientación y educación dirigidos al reconocimiento temprano de factores de riesgo, toma de decisiones, autocuidado y mantenimiento de hábitos saludables.

INFORME TAMIZAJE

INFORME CUALITATIVO

El análisis cualitativo de los resultados obtenidos permite identificar un panorama general favorable frente al consumo de bebidas alcohólicas en la población evaluada. La totalidad de los participantes se ubicó en la Zona I del instrumento, correspondiente al rango de 0 a 7 puntos, con puntuaciones que oscilaron entre 0 y 1 punto. Esta distribución permite reconocer que, dentro del grupo evaluado, no se evidencian patrones de consumo que, de acuerdo con los resultados del tamizaje, representen niveles elevados de riesgo.

En la mayoría de los participantes, correspondiente a 8 personas, se obtuvo una puntuación de 0 puntos. Desde una perspectiva cualitativa, este resultado refleja ausencia de respuestas que generaran puntuación en los aspectos evaluados por el instrumento. Estos participantes fueron orientados desde un enfoque preventivo y de promoción de estilos de vida saludables, reforzando la importancia de mantener conductas de autocuidado y decisiones favorables para su bienestar.

En los 5 participantes que obtuvieron una puntuación de 1 punto, el análisis de las respuestas permitió identificar situaciones puntuales relacionadas con la frecuencia de consumo o con experiencias emocionales posteriores a la ingesta. En cuatro de estos casos, la puntuación estuvo relacionada con el reporte de consumo de bebidas alcohólicas una o menos veces al mes. Cualitativamente, este resultado permite caracterizar el consumo referido como ocasional dentro de los parámetros explorados por el tamizaje, sin que el puntaje obtenido permita establecer la existencia de un patrón de consumo problemático.

En el caso restante, la puntuación de 1 estuvo relacionada con la presencia de remordimiento o sentimientos de culpa después de haber bebido. Este resultado fue abordado desde una perspectiva reflexiva, procurando que el participante pudiera reconocer la relación entre sus experiencias de consumo y las emociones experimentadas posteriormente. La orientación permitió promover una mayor conciencia sobre las consecuencias que pueden acompañar el consumo de alcohol y sobre la importancia de identificar oportunamente situaciones que puedan representar factores de riesgo.

A partir de los resultados obtenidos, se desarrolló intervención breve psicológica y orientación psicoeducativa de manera acorde con las particularidades encontradas. En los participantes que presentaron puntuación de 1 se realizó retroalimentación individual, abordando aspectos relacionados con el consumo de alcohol, reconocimiento de factores protectores y de riesgo, toma de decisiones, autocuidado y prevención de un posible incremento en la frecuencia de consumo.

INFORME TAMIZAJE

En los cuatro casos en los que la puntuación estuvo asociada con una frecuencia de consumo de una o menos veces al mes, se reforzó la importancia de mantener conductas de autocuidado y de prevenir el aumento progresivo de la frecuencia de ingesta. Se promovió además la reflexión sobre las situaciones sociales en las que puede presentarse el consumo y sobre la capacidad de establecer límites y tomar decisiones responsables.

En el participante que manifestó remordimiento o sentimientos de culpa posteriores al consumo, se realizó una orientación individual enfocada en la identificación de las circunstancias relacionadas con dicha experiencia y en la reflexión sobre las consecuencias emocionales del consumo. Se buscó favorecer el reconocimiento de señales personales de alerta y fortalecer recursos de autorregulación y toma de decisiones.

De igual manera, el grupo que obtuvo una puntuación de 0 puntos recibió refuerzo positivo, resaltando la importancia de conservar factores protectores y prácticas favorables para la salud integral. La intervención no se limitó únicamente a los participantes con puntuación superior a cero, sino que permitió desarrollar una acción preventiva general orientada a fortalecer conocimientos y habilidades relacionadas con el cuidado de la salud.

En términos generales, los resultados cualitativos permiten identificar una población con bajo nivel de riesgo frente al consumo de alcohol, en la cual predominan puntuaciones mínimas y no se observan, a partir del tamizaje realizado, indicadores que sugieran niveles elevados de riesgo. No obstante, la presencia de respuestas relacionadas con consumo ocasional y, en un caso, con sentimientos de remordimiento posteriores a la ingesta, evidencia la importancia de mantener acciones preventivas y de seguimiento desde la promoción de la salud mental.

Finalmente, se considera pertinente continuar fortaleciendo procesos de orientación y educación relacionados con el consumo responsable, reconocimiento temprano de señales de riesgo, manejo de la presión social, toma de decisiones, autorregulación y construcción de estilos de vida saludables. De esta manera, se busca conservar los factores protectores identificados en la población y prevenir que situaciones inicialmente ocasionales puedan evolucionar hacia patrones de consumo de mayor frecuencia o riesgo.

CONCLUSIONES

La aplicación del AUDIT permitió identificar un nivel de riesgo bajo frente al consumo de alcohol en la totalidad de la población evaluada, con puntuaciones entre 0 y 1 punto. El 61,5 % presentó puntuación de 0, mientras que el 38,5 % obtuvo 1 punto, principalmente asociado a consumo ocasional o, en un caso particular, a sentimientos de remordimiento posteriores al consumo.

INFORME TAMIZAJE

Desde la perspectiva psicológica, los resultados permiten reconocer la presencia de factores protectores relacionados con bajos niveles de exposición y ausencia de indicadores elevados de riesgo. No obstante, los casos con puntuación de 1 fueron abordados preventivamente mediante orientación individual, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias del consumo, la autorregulación y la toma de decisiones.

La intervención permitió fortalecer conocimientos y estrategias de autocuidado frente al consumo de alcohol, favoreciendo la identificación temprana de posibles factores de riesgo. Se considera pertinente mantener acciones preventivas que contribuyan a conservar los factores protectores y prevenir la progresión hacia patrones de consumo de mayor frecuencia o riesgo.

OBSERVACIONES

Se recomienda mantener la aplicación periódica de estrategias de tamizaje y orientación como mecanismo de detección temprana, permitiendo identificar oportunamente posibles cambios en los patrones de consumo y establecer las acciones preventivas correspondientes según las necesidades de la población.

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: Angie Dayana Villamil Suarez

Nombre: Angie Dayana Villamil Suarez

Gerente de la ESE

Firma:

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

INFORME TAMIZAJE

INFORME			
ACTIVIDAD CONTRATADA	Realizar 25 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área rural (15 en las 9 veredas Quirvaquirá 1 Y 2, Centro, Peñas Blancas, Monte Suarez, Quemados, Rupavita, Alcaparros, Cabeceras, del municipio) y 10 en el área urbana, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda.		
ACTIVIDAD EJECUTADA	Aplicación del tamizaje AUDIT en la población correspondiente.		
OBJETIVO	Implementar el instrumento AUDIT como estrategia de detección temprana del consumo de alcohol en población rural y urbana del municipio de Arcabuco, con el propósito de clasificar niveles de riesgo y activar rutas de orientación, intervención y seguimiento de acuerdo a los casos identificados.		
FECHA	Abril y Mayo	**HORA**	No aplica.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal.		
LUGAR: Casco urbano municipio de Arcabuco.			
N° PERSONAS INTERVENIDAS	12	**GRUPO**	No aplica.
ACCIONES DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN INTERSECTORIAL			
Se llevaron a cabo acciones de búsqueda activa y sensibilización en los entornos de interacción de la población objetivo, priorizando el acercamiento empático para reducir el estigma asociado al consumo de sustancias. Se gestionaron espacios físicos adecuados que garantizaran la privacidad de los participantes durante la entrevista. Asimismo, se articuló la actividad con los lineamientos de promoción y prevención vigentes, asegurando que el proceso no solo fuera una recolección de datos, sino una oportunidad de orientación inicial y educación en salud para los asistentes.			
INTRODUCCIÓN			

INFORME TAMIZAJE

El presente informe detalla los resultados obtenidos tras la aplicación del Test de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT), una herramienta estandarizada por la Organización Mundial de la Salud. El objetivo primordial de este tamizaje es identificar de manera temprana los patrones de consumo de alcohol en la población atendida, permitiendo categorizar el nivel de riesgo —desde el consumo responsable hasta la posible dependencia— para determinar las intervenciones preventivas o de remisión necesarias en cada caso.

METODOLOGÍA

Se implementó la versión de entrevista del Cuestionario de Identificación de los Trastornos por el Uso de Alcohol (AUDIT), desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ampliamente utilizado como herramienta de cribado para la detección temprana de consumo de riesgo, consumo perjudicial y posible dependencia al alcohol. El instrumento está compuesto por diez (10) ítems que exploran tres dominios principales: consumo de riesgo, relacionado con la frecuencia y cantidad de alcohol ingerida; síntomas de dependencia, asociados con la pérdida de control y la necesidad de consumo; y consecuencias perjudiciales derivadas del uso de alcohol durante los últimos doce meses.

La aplicación del instrumento se realizó de manera individual mediante entrevista estructurada, siguiendo las pautas establecidas para la lectura exacta de cada pregunta y la codificación correspondiente de las respuestas. Previamente, se llevó a cabo un espacio de sensibilización en el cual se explicó a los participantes el propósito del tamizaje y se brindó claridad conceptual acerca del término "bebidas alcohólicas", incluyendo ejemplos de bebidas de consumo frecuente y la equivalencia aproximada en tragos estándar, con el fin de favorecer una adecuada comprensión de los ítems.

Posteriormente, se efectuó la calificación del instrumento de acuerdo con los criterios establecidos en el manual del AUDIT. Cada una de las preguntas fue puntuada según una escala de 0 a 4 puntos, con excepción de los ítems 9 y 10, cuya valoración corresponde a 0, 2 y 4 puntos. Los puntajes obtenidos fueron sumados para determinar una puntuación global por participante, con un rango posible entre 0 y 40 puntos.

Finalmente, se realizó el análisis e interpretación de los resultados, clasificando los puntajes de acuerdo con los puntos de corte definidos por el instrumento: de 0 a 7 puntos, riesgo bajo o abstinencia; de 8 a 15 puntos, consumo de riesgo o peligroso; de 16 a 19 puntos, consumo perjudicial o de alto riesgo; y 20 o más puntos, alta probabilidad de dependencia al alcohol. Los datos fueron tabulados de manera anónima, garantizando la

protección de la identidad de los participantes y permitiendo un análisis cuantitativo de frecuencias, complementado con una interpretación cualitativa basada en las dimensiones de riesgo clínico identificadas.

INFORME CUANTITATIVO

A partir del análisis de las respuestas brindadas por los participantes al momento de resolver el tamizaje AUDIT, se identificó que todas las puntuaciones obtenidas indican un riesgo bajo respecto al consumo de alcohol, pues aunque si mencionas que lo han consumido con mayor frecuencia en otros momentos de su vida, actualmente indican un consumo mínimo de alcohol, o también, es probable que por el efecto de deseabilidad social respondiendo aquello que se espera sea correcto y no la verdad, pues en el municipio se ha identificado alto consumo de alcohol, por lo que, resulta interesante que se presente ese resultado en los evaluados. A continuación una tabla que resume los datos obtenidos:

Tabla 1

Distribución porcentual por nivel de riesgo de las respuestas brindadas por los participantes:

Categoría del tamizaje	**Respuestas**	**Porcentaje**
Sin consumo (0 puntos)	5	41,7%
Consumo de bajo riesgo (1-7 puntos)	7	58,3%
Consumo de riesgo (8-15 puntos)	0	0%
Consumo perjudicial (16 - 19 puntos)	0	0%
Probable dependencia (20 o más puntos)	0	0%

A partir de los resultado se identifica que el 100% de la población se encuentra entre la abstinencia y el consumo de bajo riesgo, sin identificarse casos que ameriten intervención especializada.

INFORME CUALITATIVO

INFORME TAMIZAJE

En relación con los aspectos asociados al consumo de alcohol, se evidenció que la mayoría de los participantes, correspondiente al 58,3% de la muestra (n=7), manifestó no consumir bebidas alcohólicas. El 41,7% restante (n=5) reportó una frecuencia de consumo ocasional, equivalente a una o menos veces al mes, lo que sugiere que la ingesta se encuentra asociada principalmente a contextos sociales esporádicos o eventos aislados. Esta tendencia refleja un patrón de consumo de bajo riesgo, caracterizado por la ausencia de hábitos regulares o frecuentes.

Respecto a la cantidad de alcohol ingerida en los días de consumo, la totalidad de los participantes que reportaron consumir alcohol indicó una ingesta de uno o dos tragos estándar por ocasión, lo que corresponde al nivel más bajo de la escala de evaluación. Este resultado evidencia conductas de consumo moderado y controlado, sin indicios de excesos o patrones que representen un riesgo para la salud física o mental.

De igual manera, se encontró que ninguno de los participantes reportó haber consumido seis o más bebidas alcohólicas en una sola ocasión. La ausencia total de este tipo de conducta permite descartar la presencia de episodios de consumo excesivo o consumo episódico intensivo, considerado uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de problemas asociados al uso del alcohol.

En cuanto a los indicadores relacionados con síntomas de dependencia, los resultados muestran una situación ampliamente favorable. Ninguno de los participantes manifestó dificultades para controlar el consumo una vez iniciado, incumplimiento de responsabilidades debido a la ingesta de alcohol o necesidad de consumir bebidas alcohólicas durante las primeras horas del día. Estos hallazgos permiten inferir la ausencia de indicadores clínicos asociados a dependencia, tolerancia o síndrome de abstinencia, evidenciando un adecuado control conductual frente al consumo.

Por otra parte, al analizar las posibles consecuencias negativas derivadas del consumo, se observó que la mayoría de los participantes no ha experimentado sentimientos de culpa, remordimiento o episodios de pérdida de memoria relacionados con la ingesta de alcohol. No obstante, se identificaron dos casos puntuales en los que estas experiencias se presentaron con una frecuencia menor a una vez al mes. Aunque estas respuestas incrementaron ligeramente la puntuación total obtenida por dichos participantes, los puntajes permanecen por debajo del umbral establecido para considerar la existencia de un consumo de riesgo, por lo que se interpretan como experiencias ocasionales sin repercusiones significativas en el funcionamiento personal o social.

Asimismo, ninguno de los evaluados reportó haber sufrido lesiones propias o haber ocasionado daños a otras personas como consecuencia del consumo de alcohol. De igual manera, no se evidenciaron antecedentes de

llamados de atención por parte de familiares, amigos o profesionales de la salud respecto a sus hábitos de consumo, lo que constituye un indicador adicional de bajo riesgo y de ausencia de repercusiones negativas significativas asociadas a esta conducta.

En términos generales, las puntuaciones obtenidas oscilaron entre 0 y 7 puntos, con una mediana de 1,5 puntos, lo cual refleja un perfil de consumo predominantemente bajo o inexistente en la población evaluada. Cinco participantes obtuvieron una puntuación de cero, evidenciando abstinencia o ausencia total de consumo, mientras que la mayoría de quienes reportaron ingesta de alcohol presentaron puntuaciones bajas que no sugieren la presencia de conductas problemáticas ni de factores de riesgo asociados al desarrollo de trastornos por consumo de alcohol.

Posterior a la aplicación del tamizaje AUDIT, se desarrolló una intervención breve psicológica individual con cada uno de los participantes, orientada a fortalecer los factores protectores frente al consumo de alcohol y promover la toma de decisiones informadas relacionadas con el autocuidado y la salud mental. Durante este espacio se brindó psicoeducación acerca de los efectos que el consumo de alcohol puede generar a corto, mediano y largo plazo, enfatizando las repercusiones que el consumo frecuente o excesivo puede ocasionar sobre la salud física, el funcionamiento cognitivo, el estado emocional, las relaciones familiares y sociales, el desempeño laboral o académico, así como el incremento del riesgo de accidentes, violencia, enfermedades crónicas y desarrollo de trastornos por consumo de sustancias.

Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de mantener hábitos de vida saludables, fortalecer las redes de apoyo y reconocer de manera temprana señales de alerta relacionadas con el aumento de la frecuencia o cantidad de consumo, la pérdida de control, la aparición de conflictos familiares o sociales asociados al alcohol y la presencia de síntomas que puedan indicar un consumo perjudicial o una posible dependencia.

De igual manera, se informó a los participantes que, en caso de identificarse posteriormente cambios en sus patrones de consumo o presentarse cualquiera de las situaciones anteriormente descritas, es indispensable realizar la correspondiente remisión a los servicios de salud para valoración, seguimiento e intervención especializada, garantizando una atención integral y oportuna de acuerdo con las rutas de atención establecidas para los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Los resultados del tamizaje permiten concluir que la población evaluada presenta, en términos generales, hábitos de consumo saludables y una adecuada capacidad de autocontrol, sin evidencias de dependencia ni de

consecuencias psicosociales significativas derivadas del uso de bebidas alcohólicas, no obstante, es necesario realizar un seguimiento de las personas identificadas.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del tamizaje AUDIT evidencian que la totalidad de las personas evaluadas se ubica en las categorías de abstinencia o consumo de bajo riesgo, sin identificarse casos compatibles con consumo perjudicial o probable dependencia al alcohol. Este hallazgo permite inferir, en la población intervenida, la presencia de patrones de consumo predominantemente ocasionales y controlados, acompañados de una adecuada capacidad de autocontrol y ausencia de consecuencias significativas derivadas de la ingesta de bebidas alcohólicas.

Asimismo, no se identificaron indicadores asociados a síntomas de dependencia, tales como pérdida de control sobre el consumo, necesidad de ingesta matutina o afectación del desempeño en las actividades cotidianas, lo cual constituye un factor protector importante para la salud mental y el bienestar integral de los participantes.

No obstante, resulta pertinente interpretar los resultados con prudencia, teniendo en cuenta que el municipio ha evidenciado históricamente una amplia aceptación social y cultural del consumo de alcohol, especialmente en espacios recreativos y comunitarios. En este sentido, no se descarta la influencia del fenómeno de deseabilidad social durante el proceso de respuesta, entendido como la tendencia de algunos participantes a proporcionar respuestas socialmente aceptadas o percibidas como correctas, minimizando conductas que podrían ser objeto de desaprobación social o institucional.

Por lo anterior, se concluye que, aunque los resultados del tamizaje no evidencian factores de riesgo significativos en la población evaluada, es necesario continuar fortaleciendo las estrategias de promoción de la salud mental, educación sobre consumo responsable y prevención del consumo problemático de alcohol, favoreciendo además espacios de diálogo abiertos y libres de estigma que permitan una mayor autenticidad en los procesos de tamizaje y detección temprana.

OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de la actividad, los participantes mostraron una adecuada disposición para responder el instrumento y participar del espacio de orientación brindado. Se evidenció interés por conocer los riesgos

asociados al consumo de alcohol y la importancia de adoptar hábitos de autocuidado que favorezcan la salud física y mental.

Sin embargo, durante la aplicación del tamizaje se identificó que algunos participantes manifestaban inicialmente reservas o incomodidad frente a preguntas relacionadas con la frecuencia y cantidad de consumo, situación que podría estar asociada al temor al juicio social, al estigma o a la normalización cultural del consumo de alcohol en determinados contextos comunitarios. Por esta razón, fue necesario reforzar constantemente la confidencialidad de la información y promover un ambiente de confianza y escucha respetuosa.

Se recomienda continuar implementando procesos de tamizaje y educación en salud mental de manera periódica, ampliando la cobertura tanto en la zona urbana como rural, e incorporando estrategias de sensibilización comunitaria orientadas a promover la identificación temprana de conductas de riesgo y el acceso oportuno a servicios de orientación y apoyo cuando sea necesario.

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: _____

Nombre: _____

Gerente de la ESE

Firma: _____

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

INFORME FINAL
Metodología TAMIZAJE AUDIT

Se implementó la aplicación del cuestionario AUDIT en modalidad de entrevista individual, dirigido por la profesional de Psicología del PIC Municipal, con el propósito de identificar posibles patrones de consumo de bebidas alcohólicas y factores asociados al consumo de riesgo.

El instrumento está compuesto por 10 ítems, orientados a explorar la frecuencia y cantidad de consumo, posibles indicadores de dependencia y consecuencias relacionadas con el consumo de alcohol durante los últimos doce meses. La aplicación se realizó mediante lectura directa de las preguntas y registro de las respuestas de acuerdo con los criterios establecidos para el instrumento. Posteriormente, la información fue consolidada de manera anónima para realizar el análisis cuantitativo y cualitativo correspondiente.

A partir de los resultados obtenidos, se brindó orientación psicológica breve y psicoeducación individual, diferenciando las recomendaciones de acuerdo con las respuestas de cada participante. En los casos con puntuación de 0 se reforzaron factores protectores y estilos de vida saludables, mientras que en los participantes con puntuación de 1 se abordaron aspectos relacionados con frecuencia de consumo, autocuidado, prevención y reconocimiento temprano de factores de riesgo.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	$\frac{25}{25}$ **X 100 =**
RESULTADOS ESPERADOS:	Se espera identificar oportunamente factores relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, fortalecer los conocimientos sobre los riesgos asociados al consumo y promover prácticas de autocuidado, toma de decisiones saludables y prevención del consumo problemático de alcohol. Asimismo, se busca orientar de manera individual a las personas que presenten algún indicador de riesgo y favorecer la identificación temprana de situaciones que puedan requerir seguimiento o intervención.
ACTIVIDADES DE CONVOCATORIA REALIZADAS:	Para el desarrollo de la actividad se realizó la convocatoria de los participantes mediante contacto directo y socialización de la actividad, explicando el propósito del tamizaje, la metodología de aplicación y la importancia de

	participar en el proceso de identificación temprana de factores relacionados con el consumo de alcohol. Se promovió la participación voluntaria y se brindó información sobre el carácter preventivo del proceso, procurando generar un ambiente de confianza que facilitara la respuesta sincera a las preguntas del instrumento.
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LAS SESIONES:	Como actividades preparatorias se realizó la revisión del instrumento AUDIT y de sus criterios de aplicación e interpretación, así como la organización de los formatos necesarios para el registro de la información. De igual manera, se realizó la preparación del espacio para las entrevistas individuales, procurando garantizar condiciones de privacidad y confianza. Posteriormente, se organizaron y consolidaron los resultados de manera anónima para establecer la clasificación de riesgo y orientar las acciones de intervención correspondientes.
ASPECTOS RELEVANTES PRESENTADOS DURANTE LAS SESIONES:	Durante la aplicación se evidenció una disposición favorable de los participantes para responder las preguntas del instrumento, permitiendo desarrollar el proceso mediante entrevista individual y orientación posterior. Un aspecto relevante fue que la totalidad de los participantes se ubicó en la Zona I del AUDIT, correspondiente a puntuaciones entre 0 y 7, con resultados que oscilaron únicamente entre 0 y 1 punto. Esto representa un panorama favorable, debido a que no se identificaron puntuaciones asociadas a niveles elevados de riesgo dentro de la población evaluada. De los 13 participantes, 8 obtuvieron puntuación de 0, sin respuestas que generaran puntuación en los diferentes ítems. Los 5 participantes restantes obtuvieron 1 punto. En cuatro de estos casos, el punto estuvo relacionado con una frecuencia de consumo de una o menos veces al mes, mientras que en un caso estuvo asociado con la presencia de remordimiento o sentimientos de culpa después de haber bebido. Estos hallazgos permitieron orientar la intervención desde un enfoque principalmente preventivo y de promoción de la salud, sin identificar patrones de consumo problemático a partir de los resultados obtenidos.

ANÁLISIS DE APORTES DE PARTICIPANTES DURANTE EL CIERRE DE LAS SESIONES:	Durante el cierre de la aplicación y los espacios de orientación individual se promovió la reflexión sobre los resultados obtenidos, particularmente frente a la importancia de reconocer la frecuencia de consumo, identificar posibles consecuencias asociadas al alcohol y mantener prácticas de autocuidado. En los participantes que obtuvieron puntuación de 0 se reforzó positivamente la importancia de mantener conductas protectoras y estilos de vida saludables. En quienes obtuvieron puntuación de 1 se orientó la reflexión hacia el reconocimiento de los factores relacionados con el consumo ocasional y la prevención de un posible incremento en la frecuencia de ingesta. De manera particular, en el caso en el que la puntuación estuvo relacionada con sentimientos de remordimiento o culpa posteriores al consumo, se promovió una reflexión sobre la relación entre el consumo y las emociones experimentadas posteriormente, así como sobre las posibles consecuencias de dichas conductas.

ANÁLISIS DEL ABORDAJE REALIZADO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA

La metodología de entrevista individual permitió desarrollar un proceso directo, confidencial y personalizado, facilitando la identificación de las características particulares del consumo reportado por cada participante.

El abordaje permitió no limitarse a la obtención de una puntuación, sino realizar una interpretación de las respuestas y brindar orientación de acuerdo con las necesidades encontradas. Esto permitió diferenciar entre participantes sin indicadores positivos y aquellos que, aunque permanecieron dentro de la Zona I, presentaron aspectos puntuales relacionados con consumo ocasional o experiencias emocionales posteriores al consumo.

La intervención breve permitió fortalecer conocimientos relacionados con autocuidado, toma de decisiones, reconocimiento de factores de riesgo y prevención del consumo problemático, manteniendo un enfoque de promoción de la salud y prevención.

En términos generales, la metodología fue pertinente para el objetivo planteado, dado que permitió realizar una detección temprana y brindar orientación inmediata posterior a la aplicación.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES EN VIGENCIAS FUTURAS:	Continuar con la aplicación periódica de tamizajes AUDIT como estrategia de detección temprana y prevención del consumo problemático de alcohol. Mantener la modalidad de entrevista individual, especialmente cuando se identifiquen respuestas que puedan requerir mayor profundización. Fortalecer las acciones de psicoeducación sobre consumo responsable, factores de riesgo, consecuencias del consumo y toma de decisiones.
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES EN VIGENCIAS FUTURAS:	Se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, incorporando el tamizaje AUDIT dentro de las acciones de detección temprana.
DIFICULTADES:	Mantener una adecuada sensibilización previa sobre el carácter confidencial, preventivo y no sancionatorio del tamizaje, con el propósito de favorecer respuestas espontáneas y confiables.
ANEXOS:	

Profesional Responsable de la ejecución de la actividad

Firma: Angie Dayana Villamil Sierra

Nombre: Angie Dayana Villamil Sierra

Gerente de la ESE

Firma:

Nombre: WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON

FECHA REUNIÓN	15 de mayo de 2026		
LUGAR:	Oficina de psicorientacion Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt		
HORA INICIO:	8:00 a.m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:30 a.m.
RESPONSABLES:	Carolina Albarracin Mesa – Psicorientadora Escolar Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal		
ASISTENTES:	Carolina Albarracín Mesa – Psicorientadora Escolar Angie Dayana Villamil Suárez - Psicologa PIC Municipal		
OBJETIVO:	Concertar entre los actores institucionales y comunitarios las condiciones, espacios, mecanismos de articulación, responsabilidades y acciones necesarias para el desarrollo de la estrategia Centro de Escucha Comunitario en el municipio de Arcabuco, estableciendo acuerdos para la ejecución de sus diferentes fases: identificación y alistamiento, construcción, implementación, implementación de la estrategia y seguimiento, evaluación y sistematización. De manera particular, se establece la articulación con la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, con el propósito de apoyar el desarrollo de acciones grupales y comunitarias en las sedes educativas rurales del municipio, acercando las acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales, escucha, orientación y acompañamiento a niños, niñas, adolescentes, padres, madres y cuidadores de las comunidades rurales.		

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes.
2. Socialización de la estrategia Centro de Escucha Comunitario.
3. Presentación de las fases de implementación de la estrategia.
4. Concertación de espacios físicos, institucionales y comunitarios.
5. Definición de actores y responsabilidades.
6. Articulación con la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt.
7. Concertación de horarios y cronograma de actividades.
8. Identificación de necesidades y problemáticas psicosociales del territorio.
9. Definición de mecanismos de comunicación, articulación y seguimiento.
10. Establecimiento de compromisos.
11. Cierre y firma de asistentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 a.m. del 15 de mayo de 2026, se dio inicio a la reunión de concertación en la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, con la participación de la Docente Orientadora Carolina Albarracín Mesa y la Psicóloga PIC Municipal, Angie Dayana Villamil Suárez, con el propósito de

Powered by CamScanner

establecer los acuerdos institucionales y operativos necesarios para el desarrollo de la estrategia Centro de Escucha Comunitario en el territorio municipal.

Inicialmente se realizó la presentación de los participantes y posteriormente se socializó el propósito de la estrategia, destacando el Centro de Escucha Comunitario como una estrategia orientada a desarrollar acciones de escucha activa, orientación, acompañamiento psicosocial, promoción de la salud mental, prevención de riesgos, fortalecimiento de factores protectores y articulación con las redes institucionales y comunitarias.

Se resaltó la importancia de desarrollar acciones que respondan a las características particulares del municipio de Arcabuco y de sus habitantes, especialmente en las zonas rurales y urbanas, teniendo en cuenta las dificultades de desplazamiento y acceso de algunas comunidades a los servicios de orientación y atención psicosocial. En este sentido, se consideró pertinente fortalecer un modelo de intervención que permita llevar las acciones directamente a los territorios y escenarios comunitarios y educativos donde se encuentran las poblaciones priorizadas.

Posteriormente, se presentaron las fases que orientarán el desarrollo de la estrategia:

Fase 1. Identificación y Alistamiento: orientada al reconocimiento inicial del territorio, la población, las necesidades, los actores, los recursos y las condiciones necesarias para la implementación.

Fase 2. Construcción: dirigida al reconocimiento participativo del contexto, la priorización de necesidades y problemáticas, la identificación de factores de riesgo y protección y la construcción conjunta de objetivos y acciones.

Fase 3. Implementación: orientada a la organización y puesta en marcha del plan de acción, las estrategias de escucha, acompañamiento, orientación, articulación y seguimiento.

Fase 4. Implementación de la Estrategia: correspondiente al desarrollo directo de las acciones individuales, grupales y comunitarias del Centro de Escucha.

Fase 5. Seguimiento, Evaluación y Sistematización: dirigida al monitoreo de las acciones, evaluación de resultados, análisis de indicadores, identificación de aprendizajes y definición de acciones de mejora.

Los participantes manifestaron su disposición para apoyar el desarrollo de las actividades y facilitar la articulación con la comunidad. Se concertaron los espacios que podrán ser utilizados para el desarrollo de las diferentes acciones, teniendo en cuenta las características, disponibilidad y accesibilidad de cada escenario.

Como resultado de los acuerdos establecidos y en articulación con la Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt, se desarrollaron actividades grupales dirigidas a padres, madres, cuidadores y estudiantes de las escuelas primarias rurales, como parte de la fase de implementación de la estrategia Centro de Escucha Comunitario.

Las actividades pactadas a desarrollar son:

Powered by CamScanner

FECHA	SEDE RURAL	ACTIVIDAD
26 de mayo de 2026	Cabeceras	Intervención grupal – Taller de prevención de violencia sexual dirigido a estudiantes y padres/cuidadores.
27 de mayo de 2026	Monte Suárez	Intervención grupal – Taller de prevención de violencia sexual dirigido a estudiantes y padres/cuidadores.
27 de mayo de 2026	Quemados	Intervención grupal – Taller de prevención de violencia sexual dirigido a estudiantes y padres/cuidadores.
1 de junio de 2026	Alcaparros	Intervención grupal – Taller de prevención de violencia sexual dirigido a estudiantes y padres/cuidadores.

Estas actividades se desarrollaron como parte de las acciones territoriales del Centro de Escucha Comunitario, buscando acercar procesos de promoción y prevención a las comunidades rurales y fortalecer las capacidades de estudiantes y familias para reconocer factores de riesgo, establecer límites protectores, identificar situaciones de vulneración de derechos y conocer los mecanismos de orientación y activación de rutas institucionales.

De igual manera, las actividades permitieron fortalecer el vínculo entre la estrategia Centro de Escucha Comunitario y la comunidad educativa, facilitando la identificación de necesidades y la generación de nuevos espacios de intervención de acuerdo con las características de cada territorio.

Asimismo, se acordaron mecanismos de comunicación entre el equipo responsable, los actores comunitarios y las instituciones participantes, con el fin de garantizar la adecuada coordinación de las actividades.

Se deja constancia de que los espacios concertados podrán ser utilizados para el desarrollo progresivo de las cinco fases de la estrategia, de acuerdo con el cronograma de implementación y las necesidades identificadas durante el proceso.

Los participantes reconocen que la implementación del Centro de Escucha Comunitario es un proceso dinámico y participativo, por lo cual los acuerdos podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades del territorio y los resultados del seguimiento. La guía metodológica señala precisamente que las fases no deben entenderse como un proceso estrictamente lineal, sino como una propuesta dinámica que responde al contexto comunitario.

COMPROMISOS:

Desarrollar las actividades de acuerdo a los lineamientos establecidos por la estrategia "Centro de Escucha Comunitario".

No.	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	META	PLAZO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1						
2						
3						

Powered by CamScanner

4.						

OBSERVACIONES

El desarrollo de las actividades se puede modificar por cambios en el cronograma de actividades por eventualidades institucionales.

En constancia de lo anterior firman

Nombre	Cargo	Firma
Carolina Albarracín Mesa	Docente Orientadora Institución Educativa Técnica Alejandro de Humboldt	
Angie Dayana Villamil Suárez	Psicóloga PIC Municipal	

Powered by CamScanner

Gobernación de Boyacá | Salud

FECHA REUNIÓN	17 de julio de 2026		
LUGAR:	Oficina de Secretaria de Gobierno Municipio de Arcabuco		
HORA INICIO:	8:00 a.m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:00 a.m.
RESPONSABLES:	Anny Natalia Guzmán Acero – Apoyo de Gobierno Secretaria de Gobierno Angie Dayana Villamil Suárez - Psicóloga PIC Municipal		
ASISTENTES:	Anny Natalia Guzmán Acero – Apoyo de Gobierno Secretaria de Gobierno Angie Dayana Villamil Suárez - Psicóloga PIC Municipal		
OBJETIVO:	Concertar entre la Secretaría de Gobierno del municipio de Arcabuco y el PIC Municipal las condiciones, mecanismos de articulación, población priorizada, espacios y acciones necesarias para el desarrollo de la estrategia Centro de Escucha Comunitario, orientada a brindar espacios de escucha, orientación y acompañamiento psicosocial a población en condición de vulnerabilidad y a sus familias. De manera particular, se establece la articulación con la Secretaría de Gobierno para la identificación y priorización de personas víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y personas adultas mayores, como poblaciones que pueden beneficiarse de procesos de orientación y acompañamiento individual y grupal, de acuerdo con sus necesidades particulares. Asimismo, se acuerda fortalecer una modalidad de atención itinerante y flexible, que permita realizar procesos de orientación individualizada en los domicilios de las personas que lo soliciten, favoreciendo condiciones de mayor comodidad, privacidad e intimidad para los usuarios y sus familias, así como acercando los servicios de promoción de la salud mental a personas que puedan presentar dificultades de acceso o desplazamiento.		

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes.
2. Socialización de la estrategia Centro de Escucha Comunitario.
3. Presentación de las fases de implementación de la estrategia.
4. Identificación y priorización de poblaciones vulnerables para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento.
5. Concertación de mecanismos de articulación con la Secretaría de Gobierno.
6. Definición de modalidades de atención individual y grupal.
7. Concertación de la estrategia de atención itinerante y domiciliaria.
8. Identificación de posibles temáticas y necesidades de intervención.
9. Definición de mecanismos de comunicación, remisión y seguimiento.
10. Establecimiento de compromisos.
11. Cierre y firma de asistentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Powered by CamScanner